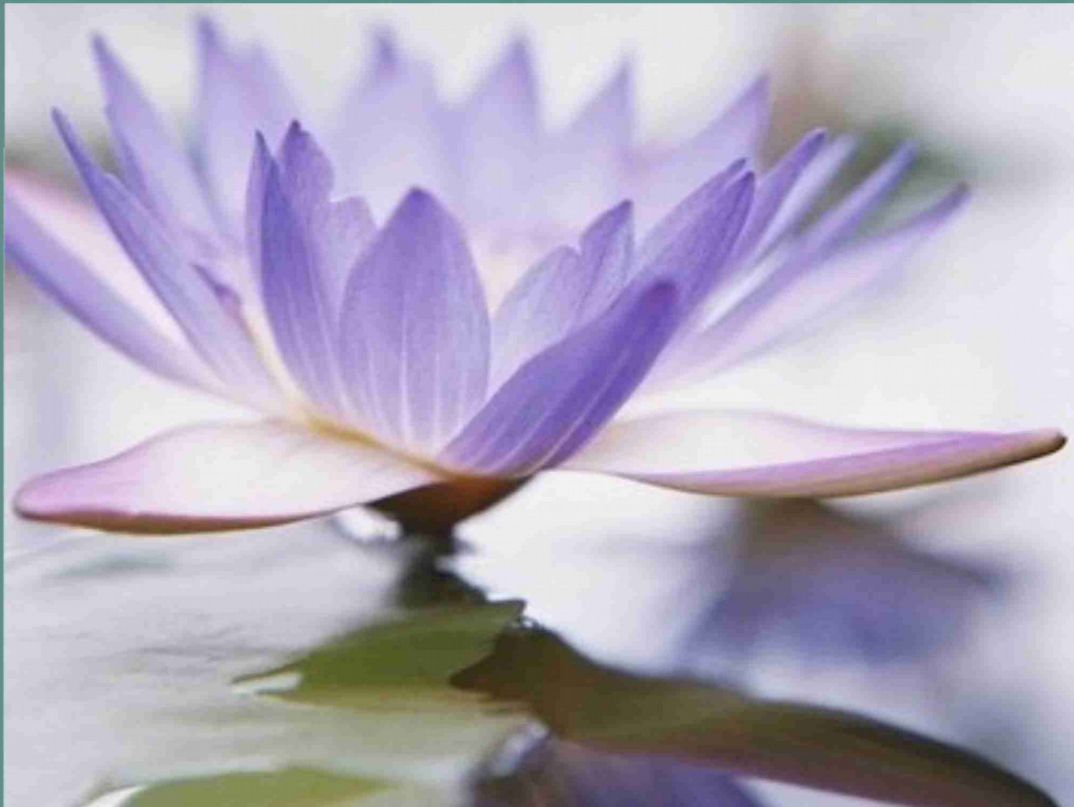


Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

Mujeres Migrantes
La feminización peruana en Córdoba



Farfan Benavente Jennifer

Docentes tutores de la tesina

Lic. Sabrina Bermudez

Lic. Maria Teresa Bosio

Ab. Silvana Begala

INDICE.....	1
1. Prólogo.....	2
2. Introducción.....	3
CAPITULO I: CONTEXTOS.....	4
3. Recorrido histórico de los procesos migratorios en la Argentina.....	4
3.1.1 La ley de inmigración y colonización.....	4
3.1.2 La ley general de Migraciones y Fomento de Inmigración.....	10
3.1.3 La ley de Migraciones.....	14
3.2. El campo problemático y las políticas públicas en la Argentina.....	17
CAPITULO II: ESPACIO.....	21
4. Caracterización del espacio institucional.....	21
4.1. Reconocimiento de la demanda-institución.....	22
CAPITULO III: SUJETO.....	28
5. Recorrido socio histórico de la migración femenina en la Argentina.....	28
5.1. Relatos de Vida.....	31
5.2. Caracterización de las vendedoras de la feria de la Isla de los Patos.....	41
CAPITULO: IV OBJETO.....	43
6. Delimitación del objeto de intervención.....	43
6.1. El plan de trabajo.....	43
6.2. Funciones.....	48
6.3 Estrategias.....	49
6.4 Evaluación.....	51
7. Conclusiones.....	53
8. Referencias.....	57
9. Anexos.....	61

1. Prólogo

Como mujer y futura profesional, me impulsó la atención de conocer sobre el fenómeno de la feminización de las migraciones. Por tal motivo la obra llamada: Mujeres migrantes. La feminización peruana en Córdoba. Articula las formas de migrar de las mujeres peruanas en sus trayectorias de vida que condicionan su proyecto migratorio y de sus familias a causa de la feminización.

Quiero agradecer a mi familia especialmente a mi madre, amistades y a Dios por haberme alentado y darme fuerzas para realizar la presente tesina. Como también a quienes me brindaron su tiempo para corregir el presente documento, las docentes tutores de la tesis, correspondiente a las cátedras de Intervención Pre-Profesional y Redacción de tesis.

2. Introducción

El siguiente documento pretende dar cuenta del proceso de intervención realizado durante el año 2017 en el marco de la cátedra Intervención Pre- Profesional correspondiente al quinto año de la Carrera de Licenciatura de Trabajo Social, donde trabajamos con mujeres migrantes de la comunidad peruana, puesteras de la feria de la Isla de los Patos, ubicada en el barrio Alberdi de la ciudad de Córdoba, desde el proyecto con migrantes de CECOPAL.

El proceso de sistematización de la experiencia, significó un amplio sistema de registro de los diferentes eventos y el ordenamiento de dicha información a resultado un arduo trabajo que decidimos finalmente, con el consentimiento docente; realizarlo individualmente. La intervención durante todo el 2017 del inicio al cierre el 20 de diciembre fue realizada junto a mi compañera Mariana. Muchas lecturas y escritos compartidos se incorporan a este texto con las nuevas lecturas y análisis particulares que hacemos cada una del proceso.

El presente documento se estructura en 4 capítulos conteniendo, dentro de ellos, subcapítulos que harán alusión al desarrollo de los temas más específicos.

En el primer capítulo: desarrollaré el recorrido histórico de los procesos migratorios en la Argentina. Con las leyes centrales que dieron forma a la política migratoria del país.

Se hará mención del campo del campo problemático de la migración.

En el segundo capítulo: identificaré la institución que nos permitió realizar la práctica Pre- Profesional, se describirá el barrio donde están inserta la feria y por último, describiré el espacio de la feria, como espacio de intervención en el que los sujetos actúan.

En el tercer capítulo: el sujeto, el sujeto que me centrare será el de la mujer migrante. Para ello, haré un recorrido histórico de la migración femenina de los Siglos XIX y XX en la Argentina. Se desarrollará las trayectorias de vida migrante de las puesteras feriantes que se plasmará en los relatos de vida.

En el capítulo cuarto: delimitare el objeto de intervención en sus niveles materiales y no materiales, objetivos, funciones, estrategias y evaluación que se realizaron en la intervención.

Por último, se darán las conclusiones del proceso de intervención.

CAPITULO I: CONTEXTOS

3. Recorrido histórico de los procesos migratorios en la Argentina

3.1.1 La ley de inmigración y colonización

A mediados del siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX la Argentina tuvo un proceso migratorio en expansión ya que en nuestro país los gobernantes que tenían el poder hacían uso de la propaganda laboral que atraería a millones de inmigrantes, en su mayoría, provenientes del continente europeo. Dichos inmigrantes corresponderían al imaginario liberal de civilización que se atribuía a inmigrantes del norte de Europa como aquellos cultos y de clase media. Contrario a la barbarie de gauchos e indígenas que quedaban de las colonias españolas y al que el Estado oligárquico quiso desaparecer.

El presidente Nicolás Avellaneda (1874-1880) fue central para que los inmigrantes pudieran ingresar al país por primera vez de manera legal ya que “proclamaba la entrada del país en una nueva era, el comienzo del fin de la barbarie pastora y la plasmación de un nuevo estilo rural” (Halperin Donghi, 1976 p.456). Para ello fue necesario un proyecto de ley presentado en la cámara de diputados en septiembre de 1875 en el que se basaba en un documento que constaba de dos partes que abordaba la inmigración y el proceso colonizador sentando las bases de “a) el consenso generalizado a cerca de la necesidad y beneficio para el país de un flujo inmigratorio., b) la capacidad estatal para enfrentar y desarrollar el programa migratorio; c) las modalidades- pública o privada- que el proceso debía poseer” (Novick, 2008, p.2).

Como resultado de este proceso el 6 de octubre de 1876 el proyecto quedo sancionado por diputados teniendo el nombre de ley Avellaneda con N.º: 817 llamada de: “inmigración y colonización”. Con respecto al proceso de inmigración en cuanto a la movilidad, arribo, recepción e internación de los migrantes en territorio nacional en el artículo I:

Creo un Departamento General de Inmigración que dependía del Ministerio del Interior. En palabras de Nitti (2006) “aquí comenzaba una larga historia que enlaza al ministerio del interior con la política migratoria del país vulnerado la potestad del congreso de la Nación en este tema” (p.3). Este departamento abrió una serie de agencias en Europa con el objetivo de estimular la inmigración hacia la Argentina, estos agentes encargados de hacer propaganda sobre el precio de las tierras y las facilidades para adquirirlas, el valor de los salarios y los precios, el empleo en las industrias el financiamiento del pasaje, el alojamiento y la alimentación en el Hotel de inmigrantes, el traslado de residencia

definitivo y los contratos entre el empleador de destino e inmigrantes para impedir abusos todo concentrado en los agencieros elegidos por poder ejecutivo de la Nación.

En el artículo III:

El objetivo de dicho departamento era de fomentar y distribuir la inmigración de forma útil y provechosa¹ ya que en provincias como Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba existían colonias dedicadas a la producción agrícola y ganadera la necesidad de atracción de inmigrantes como mano de obras para estas tierras se tornaba como una de las políticas de inmigración por lo que se les entregaban a los inmigrantes parcelas de tierras para que las trabajen y así poder acceder a ellas.

En el artículo V:

Resalta la adquisición de tierras y se observa una gran protección al extranjero por parte del Estado ya que se permitía la producción agrícola con costos más bajos en estas regiones que en las tierras europeas. Pero no era así Dalle (2003) afirma “los inmigrantes tenían escasas posibilidades de transformarse en propietarios sobre todo por las restricciones impuestas al poblamiento rural por el régimen latifundista de las tenencias de tierras” (p10). Los arrendamientos de las tierras para los inmigrantes eran demasiado excesivas e inaccesibles.

También Devoto (2005) lo relaciona:

Con la crisis mundial de 1873 que afectó a la economía argentina problemas de déficit público, balanza de pagos una política que redujo la inversión del sector privado que influyó en la demanda de mano de obra migrante a la cual entraban pocos inmigrantes al país por lo que el presidente alegaba a la conformación de nuevos estados nación europeos y creación de ejércitos en Europa (p.15).

¹ Con “Fomentar” significaba aquella inmigración que fuese honorable y laboriosa y no aquella viciosa o inútil “Distribuir” a los inmigrantes por todo el territorio nacional. Estas peculiaridades demográficas fueron las que junto con desigualdad en recursos económicos iniciaron la acentuada diferenciación entre el interior del país y la zona del litoral (Romero 2001).

A finales del siglo XIX se produjo un déficit económico con efectos de deterioro laboral y conflictos sociales que desembocaron en huelgas y movilizaciones de sindicatos obreros con influencias anarquistas y comunistas.

“Las nociones de orden público y defensa social cobraban importancia entre los grupos gobernantes” (Zimmerman, 1995, p.35), “generalizándose el discurso criminológico positivista en distintos niveles de la sociedad y estado” (Ruibal 1993, p.35). El activismo político de los inmigrantes despertaba serios temores y preocupaciones entre sectores de la élite dirigente como respuesta la legislación migratoria se endureció y se sanciona la ley de residencia de extranjeros, la ley de defensa social y la reglamentación de la ley Avellaneda.

La ley de Residencia de Extranjeros N.º 4144/1902):

Facultaba al Poder Ejecutivo a ordenar la salida e impedir la entrada en el territorio de la nación al extranjero que haya sido condenado, perseguido por tribunales extranjeros, por crímenes o delitos o aquel que cuya conducta comprometa la seguridad nacional o perturben el orden público². También disponía de su detención y expulsión.

La ley de Defensa Social N.º 7209/1910:

Por parte reforzaba y extendía la prohibición del ingreso los que hayan sufrido condenas o estén condenados por delitos comunes que según leyes argentinas merezcan pena corporal a los anarquistas y demás personas que profesan o preconizan el ataque por medio del fuerza o violencia contra funcionarios públicos o los gobiernos en general o contra las instituciones de la sociedad y a los que hayan sido expulsados de la república, sancionando mediante multa o arresto a quienes introdujeran o intentaren introducirlos en el territorio nacional. La prohibición o asociación o reunión de personas que tuvieran por objeto la propagación de doctrinas anarquistas o la preparación e instigación a cometer hechos reprimidos por las leyes de la Nación fue otra de las arbitrariedades estipuladas en esta ley³

- 2 Esta ley fue derogada recién en el año 1958 durante el gobierno de Arturo Frondizi mediante la ley N°14.445 la cual dejaba sin efectos los decretos de expulsión dictados y posibilitaba el regreso al país de los extranjeros beneficiados. (Novick 1997).
- 3 Zimmerman (1995) para un análisis de la criminalización del anarquismo y la cuestión obrera a principios del S. XX y su relación con las leyes de Residencia y Defensa Social.

El reglamento decreto del 31/10/1923:

Indicaba entre los motivos que permitían impedir el ingreso de pasajeros al país, además de carecer de las aptitudes físicas y mentales idóneas para el trabajo y la documentación exigida, el hecho de ser clandestino o habiendo obtenido el permiso oficial para desembarcar en otros países, traer como destino real de la República Argentina.

Con la llegada al poder del militar José Félix Uriburu en 1930 se toman medidas restrictivas en cuanto a la inmigración de tipo indeseable ya que se asigna a la Dirección Nacional de Migraciones el control policial de ingreso y tránsito de extranjeros en nuestro país.

En 1932 mediante el decreto N.º 13.335 se solicitan a los inmigrantes para ingresar y establecerse en el país certificados que acrediten su estado de salud. “Por ejemplo un certificado donde constara no haber padecido tracoma una de las enfermedades que figuraba con la tuberculosis entre las principales causas de rechazo en el ingreso” (Quinteros, 2008, p.37), el convenio o contrato de trabajo, antecedentes penales en el país de origen o mejor llamado condena criminal y la de no haber ejercido anteriormente mendicidad. También se les permitía el ingreso a familiares de extranjeros que estuvieran residiendo en el país y constatasen buena conducta y costear su subsistencia en caso de ser necesario.

Otra de las medidas fue a finales de 1930 el decreto llamado “Detención de indeseables que entran al país” consistía en la detención de extranjeros que tuvieran carta de ciudadanía y querían reingresar al país invocando la naturalización en el caso que estos estuvieran asentados en el registro policial como tratantes de blancas o alguna índole que iba en contra de la moral por la ley 817 y el reglamento migratorio de 1923 quedaban detenidos por la Dirección General de inmigración.

También por un decreto se elevó el precio de las certificaciones para ingresar al país. Biernat y Quinteros (2008):

Con el propósito de desalentar la inmigración, se dispuso, a través de un decreto el pago obligatorio de un arancel consular más costoso que hasta entonces por cada certificado requerido, por el cual los inmigrantes debían acreditar la falta de antecedentes penales y de

enfermedades físicas y mentales y su no mendicidad (p.37). “Al año siguiente fueron eximidos de dicha obligación aquellos inmigrantes que llegaron como colonos agrícolas” (Devoto 2001, p.37).

Quedaban exentos del pago arancelar los nacionales de países limítrofes y aquellos que vivían en esos países por lo cual tenían que demostrarlo en su documentación personal. También quedaban exentos los trabajadores rurales y familiares haciendo constatar su destino de trabajo en una colonia en el país o la compra u alquiler de un terreno propio certificado con acreditación de capital propio.

En 1938 se establece el decreto N.º 8.972 en el que se realizó el intento más importante por reducir la inmigración a través de mecanismos administrativos estableciendo -además del resto de la documentación solicitada la exigencia de un permiso de desembarco (Devoto, 2001, p.39) y predicando al mismo tiempo la conveniencia de estimular la inmigración con destino rural (Quinteros 2008, p.39).

En 1939 se firmó el acuerdo de inmigración entre los ministros de Hacienda de Argentina y países limítrofes como Paraguay, Uruguay y Brasil cuya finalidad era informar el ingreso y tránsito de inmigrantes considerados indeseables como los republicanos españoles y los judíos centro europeo expulsados de Europa fortaleciendo la vigilancia de las fronteras terrestres y marítimas.

Quinteros (2008) muestra que:

Durante estos años se establecieron condiciones de embarque de pasajeros en dirección a los países limítrofes que debían atravesar la Argentina para llegar a destino, se crearon nuevos puestos migratorios en la frontera y un registro de extranjeros y se firmaron convenios de tránsito entre los Estados que compartían la fronteras, como el Acuerdo ya se podía constatar que muchos extranjeros entraban por otros lugares, lo cual motivo la creación de diversos puestos migratorios fronterizos (pp.39-40). “El objetivo principal radicaba en reprimir el ingreso de los extranjeros con estatutos de refugiados que llegaran a la Argentina desde países limítrofes como Uruguay o Brasil o alguna vía no autorizada” (Biernat, 2007, p.39).

Mientras tanto hacia finales de la década se dictaban algunas medidas que facilitaban la entrada temporaria de jornaleros de países limítrofes favoreciendo el inicio de un proceso

de contratación de mano de obra temporaria para las haciendas y latifundios del norte del país que se profundizaría durante los años subsiguientes, disponiendo el Estado argentino una serie de medidas tanto para posibilitar su entrada como para garantizar su salida después de concluidas las cosechas y tareas agrícolas para los cuales habían sido contratados (Quinteros 2008, p.40)⁴

A partir de la década del '60 con el advenimiento de los gobiernos militares y las medidas restrictivas tomadas anteriormente de control del ingreso y permanencia de inmigrantes que eran considerados indeseables ahora se las aplica a los inmigrantes limítrofes. Estos últimos de tipo más permanente ubicados en los centros de las grandes ciudades se convirtieron en los nuevos indeseables adquiriendo la ilegalidad como principal normativa.

Pecceca (2000) sugiere que:

A medida que el ingreso por tierra desde los países limítrofes se fue afianzando, la normativa migratoria se desplazó desde el control del ingreso hacia el control de la permanencia, administrando mediante importantes restricciones en las condiciones de residencia y trabajo formalizadas legalmente.

En 1963 se estableció el decreto ley llamado “Extranjeros: régimen de admisión, permanencia y expulsión del territorio de la República” N.º: 4 805/63 Pecceca (2000) indica que “esta es la primera pieza jurídica que explícitamente propone una actualización de la Ley Avellaneda de 1876 a la vez que constituye el antecedente inmediato del reglamento de migración de 1965”. En el decreto ley se introduce y especifica la categoría de permanencia ilegal, la cual se considerará “ilegal”:

el ingreso o permanencia en el país de todo extranjero que hubiere ingresado sin someterse a control migratorio o por lugar no habilitado al efecto no cumpliera con los requisitos legales que condicionan el ingreso y permanencia de extranjeros o permaneciere en el territorio de la república vencido el plazo de permanencia autorizado (p.47).

Por lo tanto, el decreto ley diferenciara a quienes han ingresado al territorio nacional de forma irregular, de aquellos que habiéndole hecho legalmente se encuentran en situaciones de irregularidad por haber caducado su plazo de permanencia.

⁴ Ley Avellaneda 817 art. 12

Otro aspecto es que con este decreto ley se asignó funciones de control a la nueva policía migratoria auxiliar conformada por Prefectura Nacional Marítima, Gendarmería Nacional y Policía Federal.

En 1965 se aprueba el Reglamento de Migración N.º: 4 418/65 el criterio de establecer las categorías bajo las cuales los extranjeros podían ser admitidos se basan en la noción de permanencia: los dividía entre extranjeros con residencia permanente y con residencia no permanente e introducía categorías a la inmigración de países limítrofes que los diferenciaba entre los inmigrantes: espontáneos, llamados o asistidos y aquellos inmigrantes de mano de obra comprendidos como temporarios o trabajadores de temporada y los habitantes de tránsito transfronterizos⁵

3.1.2. La ley general de Migraciones y Fomento de Inmigración

El 23 de marzo de 1981 la dictadura militar sancionó la Ley N.º: 22.439, Ley General de Migraciones y Fomento de Inmigración, conocida como ley Videla que postulaba un principio de selectividad basado en criterios étnicos y nacionales. Un claro ejemplo de ello fue “el hecho de que se le otorgue a este un rol activo con facultades directas para promover corrientes migratorias” (Novick 2005, p.35) para así alcanzar uno de sus objetivos que era aumentar la población. Según Oteiza (2007) “había hipótesis de conflictos bélicos con Chile y preocupación del vacío poblacional de la Patagonia argentina” (p 9). Novick (2005) explica que “los militares mostraron rápidamente interés por las temáticas poblacionales, preocupados por el cada vez más bajo crecimiento de la población argentina que según su visión, atentaba a su realización como nación” (p.26).

Según Novick (2005) sobre:

La política inmigratoria externa proponía incrementar la inmigración extranjera y saludable y culturalmente integrable, crear fuentes de trabajo para la mano de obra inmigrante facilitar y organizar el ingreso de inmigrantes con capital propio que permita la selección y encauzamiento de los inmigrantes limítrofes⁶ (p.27). “Con respecto a la distribución espacial de la población se consideraba urgente las decisiones políticas que se ocupen del

⁵ La categoría con residencia permanente incluía inmigrantes, refugiados, ex-residentes y familiares de argentinos (artículo 11) y con residencia no permanente los temporarios, turistas, trabajadores de temporada, pasajeros en tránsito, asilados políticos, y de tránsito vecinal fronterizo (artículo 28).

⁶ “Las migraciones latinoamericanas eran un problema poblacional que debía resolverse mediante el control policial y prohibiendo el acceso al trabajo remunerado” (Novick 2004)

replamamiento de las provincias y establezca áreas territoriales estratégicas para la residencia de inmigrantes con capital propio”. (Gaudio, 2011, p.5).

En los artículos del III al VI de la presente ley 22.439 se trataba de la necesidad de esparcimiento de los individuos por todo el territorio sobre todo por zonas prioritarias. Para lograrlo se estableció como incentivo el otorgamiento de beneficios (tales como créditos, exención de impuestos, inversión en infraestructura) que recaerían en quienes accedían a asentarse allí. Además del decreto N.º 464/77 que ofrecía condiciones especiales de radicación a migrantes con capital.

En el artículo VII se distinguía por la ilegalidad por el ingreso e ilegalidad por permanencia y definía tres categorías migratorias residentes permanentes, temporarios y transitorios.

Para los residentes permanentes y temporales se les otorgaba una certificación a partir de la cual quedaban exentos del pago de todo tipo de gravámenes e impuestos que tuvieran que ver con su traslado, su asentamiento o los bienes destinados a desarrollar tareas como el desarrollo de actividades agropecuarias, mineras, extractivas, pesqueras e industriales de investigación científica o ejercicio profesional una vez instalados en el territorio gozaban de los mismos derechos civiles, obligaciones y deberes que los nacionales, aunque el ejercicio de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio se subordinaba a las disposiciones de la misma ley.

En el caso de los residentes transitorios ya que en ellos no recaían esos derechos excepto que estuvieran expresamente autorizados por la autoridad de migración.

Para los residentes ilegales en cambio esto no era así ya que no contaban con ninguno de los derechos mencionados se los condenaba con multas a aquellas personas que daban alojamiento y realicen cualquier tipo de transacción comercial con los residentes ilegales. En el mismo momento que la Administración de migraciones constataba la presencia de un inmigrante ilegal por vencimiento del tiempo de residencia o incumplimiento de algunos de sus deberes u obligaciones, podían establecer un plazo para que este abandone el país (mientras se llevaban a cabo los trámites que esto requería podía encarcelarlos) u ordenar la expulsión de forma inmediata en caso de que el individuo haya ingresado eludiendo controles migratorios. Incluso podía prohibirles el reingreso.

También se le otorgaba facultades excesivas a la Dirección Nacional de Migraciones, dependiente de la Secretaría de Población del Ministerio del Interior que:

Autorizaba a controlar el ingreso, egreso y permanencia y ejercer el poder de policía de extranjeros en todo el territorio de la República este organismo del Poder Ejecutivo estaba facultado a allanar aquellos lugares donde se sospechará la presencia de inmigrantes irregulares, detenerlos sin orden judicial y expulsarlos.

Entre otras violencias a los derechos humanos contenidas en esta ley se destacaba la obligación legal de denunciar la existencia de una persona extranjera sin permiso de residencia ante la autoridad migratoria, las restricciones o prohibiciones respecto a la educación, al trabajo y a la libre circulación en el territorio nacional y las ausencias de garantías procesales (inexistencia de debido proceso y recurso judicial efectivo, allanamiento y detención sin orden judicial). (Centro de Estudios Legales y Sociales [CELS], 2000)⁷

En la década de los '90 con la presidencia de Carlos Menem el contexto de globalización en los medios informatizados en la Argentina presentaban una imagen negativa de la inmigración limítrofe como aquellos causantes de los problemas sociales para justificar las medidas de ajuste económico como política de estado del modelo neoliberal en la Argentina. Los inmigrantes de países vecinos como bolivianos, peruanos y paraguayos etc., representados como ilegales y exponentes de las desigualdades sociales como aumento de desempleos y bajos salarios, ocupantes de viviendas, delincuencia e inseguridad, aumento de la pobreza y proliferación de enfermedades todo ello hacia parte de la propaganda de los medios de comunicación⁸ y funcionarios públicos para cubrir los problemas económicos y sociales de las estructuras del gobierno.

En 1993 se implementó el decreto 2771/93 el gobierno oficializaba las acciones policíacas y represivas dirigidas a los inmigrantes limítrofes llevados adelante por el Ministerio del Interior y fuerzas de seguridad. El objetivo era encarar el grave problema por las ocupaciones ilegales de

⁷ Trabajos dedicados a analizar la Ley Videla. Giustiniani (2004) para conocer una de las publicaciones después de su derogación que reúne diversos artículos sobre el tema.

⁸ Con marcado arraigo en el imaginario social de la década de los '90 también los medios de comunicación jugaron un papel decisivo en la construcción de una imagen negativa y estereotipada de estos inmigrantes, mediante estrategias discursivas de criminalización, racialización y etnización que privilegiaron noticias relacionadas con la ilegalidad, la delincuencia y la competencia con los locales por los puestos de trabajo.

viviendas y otros delitos que alteren la paz social era necesario que el Poder Ejecutivo Nacional permita la inmediata expulsión de inmigrantes ilegales.

En 1994 se aprobó el nuevo Reglamento de Migración decreto 1023/94 que introdujo la categoría de trabajador contratado con la exigencia que la contratación se celebrara por escrito por el escribano público, a la vez que restringía la solicitud de cambio de categoría de residencia transitorio a permanente, dificultando así la posibilidad de acceder a la residencia permanente a quienes hubieran ingresado al país en calidad de turistas. Asimismo, este decreto desarrollaba una extensa lista de inhabilidades absolutas y relativas para ser admitido y permanecer en el país.

Aducía a fortalecer aquellas acciones e instrumentos que evitaban la existencia de situaciones de ilegalidad y se apelaba a la necesidad de realizar un estudio previo de las corrientes migratorias que incidían en nuestro país, a fin de cuidar los intereses nacionales.

Por último el decreto 1117/98 prohibía directamente el cambio de categoría una vez que las personas en el país, y obligaba al trabajador contratado a iniciar el trámite migratorio en el país de origen a pedido de una empresa o institución con sede en la Argentina.⁹

⁹ Pecceca María Inés y Courtis, C. orina, óp. Cit., p.42.

3.1.3 La ley de Migraciones

La ley de migraciones sancionada a fines de 2003 y promulgada en enero de 2004 y el Programa Nacional de Normalización Documentaría Migratoria “Patria Grande” implementado a partir del año 2006¹⁰. Se trató de las normativas de control y seguridad, que era en un pasado, reemplazada ahora por una ley basada en los derechos humanos llamada gobernabilidad migratoria, un proceso de migración legal, ordenada y manejable una manera de hacerlo provechoso, para todos los actores involucrados en el control de las a horas llamadas migraciones irregulares.

Para controlar de manera eficaz las fronteras y la inmigración desde la perspectiva de la gobernabilidad migratoria se propone estrategias de regulación más sutiles que permitan conducir, direccionar, canalizar los flujos migratorios. De ahí las recomendaciones a los Estados para implementar programas gubernamentales, que eviten las migraciones irregulares y busquen modos alternativos a las medidas restrictivas para enfrentarlas, entre ellas la promoción de programas de regularización migratoria.

En este sentido la ley 25.081 sería una propuesta superadora de las anteriores acciones de legalización migratoria como se dio por ejemplo con decretos creados en 1960 y la ley Videla. En el artículo III se establece como objetivo principal el reconocimiento y consecuente cumplimiento de los compromisos internacionales de la República en materia de Derechos Humanos, integración y movilidad de los inmigrantes Pero no se detiene allí en su distanciamiento con su antecesora ya que a continuación reconoce como tarea la promoción de la integración de quienes habían sido admitidos como residentes permanentes: marcando así una línea que se seguirá durante todo su texto: la aceptación de la diversidad.

No es más un requisito que el inmigrante comparta las características culturales que permitieran una mejor adaptación, por el contrario, ahora es el Estado en todas sus jurisdicciones ya sea nacional, provincial o municipal quien favorecerá las iniciativas tendientes a la integración de los extranjeros en su comunidad de residencia. Entre estas se mencionan la realización de cursos tanto de idiomas

¹⁰ El Programa Nacional de Normalización Documentaría Migratoria, inscripto en la política migratoria regional que impulsa la Argentina en el marco del Mercosur 69, fue creado a mitad del año 2004 mediante decreto presidencial, dirigido a la “creación del marco de ejecución de nuevas políticas migratorias orientadas a la inserción e integración de la población inmigrante” y a la “regularización de la situación de los inmigrantes” (Decreto N.º 836/04). Al año siguiente, a través de otro decreto, se instruyó a la DNM a implementar en el marco de este programa nacional “la regularización migratoria de los extranjeros nativos de los Estados Parte del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y sus Estados Asociados” (decreto N.º 578/05). La DNM dispone ejecutar esta medida el 13 de diciembre de 2005 (disposición N.º 53 253/05).

como de formación inspirados en criterios de convivencia en una sociedad multicultural y de prevención de comportamientos discriminatorios destinados a los funcionarios, empleados públicos y entes privados. Como se observa en el artículo III son objetivos de la presente ley:

Fijar las líneas fundamentales y sentar las bases estratégicas en materia migratoria y dar cumplimiento a los compromisos internacionales de la República en materia de derechos humanos, integración y movilidad de los migrantes. Contribuir al logro de las políticas demográficas que establezca el Gobierno Nacional con respecto a la magnitud, tasa de crecimiento y distribución geográfica de la población del país.

Los objetivos de promoción, derechos, integración y protección de las personas migrantes:

Contribuir al enriquecimiento y fortalecimiento del tejido cultural y social del país; Garantizar el ejercicio del derecho a la reunificación familiar; Promover la integración en la sociedad argentina de las personas que hayan sido admitidas como residentes permanentes; Asegurar a toda persona que solicite ser admitida en la República Argentina de manera permanente o temporaria, el goce de criterios y procedimientos de admisión no discriminatorios en términos de los derechos y garantías establecidos por la Constitución Nacional, los tratados internacionales, los convenios bilaterales vigentes y las leyes; Promover la inserción e integración laboral de los inmigrantes que residan en forma legal para el mejor aprovechamiento de sus capacidades personales y laborales a fin de contribuir al desarrollo económico y social del país; Facilitar la entrada de visitantes a la República Argentina para los propósitos de impulsar el comercio, el turismo, las actividades culturales, científicas, tecnológicas y las relaciones internacionales.

Objetivos relacionados con compromisos penales multilaterales:

Promover el orden internacional y la justicia denegando el ingreso y/o permanencia en el territorio argentino a personas involucradas en actos reprimidos penalmente por nuestra legislación. Promover el intercambio de información en el ámbito internacional y la asistencia técnica y capacitación para prevenir y combatir eficazmente a la delincuencia organizada tras-nacional.

En el artículo VII:

En ningún caso la irregularidad migratoria de un extranjero impedirá su admisión como alumno en un establecimiento educativo, ya sea este público o privado; nacional, provincial o municipal; primario, secundario, terciario o universitario. Las autoridades de los establecimientos educativos deberán brindar orientación y asesoramiento respecto de los trámites correspondientes a los efectos de subsanar la irregularidad migratoria.

En el artículo XXII:

Se considerará residente permanente a todo extranjero que, con el propósito de establecerse definitivamente en el país, obtenga de la Dirección Nacional de Migraciones una admisión en tal carácter. Asimismo, se considerarán residentes permanentes los inmigrantes parientes de ciudadanos argentinos nativos u opción, entendiéndose como tales al conyugue, hijos y padres. A los hijos de argentinos nativos o por opción que nacieren en el extranjero se les reconoce la condición de residentes permanentes. Las autoridades permitirán su libre ingreso y permanencia en el territorio.

En el artículo XXIII:

Podrán ser residentes temporarios todos aquellos extranjeros ingresen al país en las siguientes subcategorías: trabajadores migrantes, rentistas, pensionado, inversionista, científicos y personal especializado, deportistas y artistas, religiosos de culto reconocidos oficialmente, pacientes bajo tratamiento médico, académicos, estudiantes, asilados y refugiados.

En el artículo XXIV:

Los extranjeros que ingresen al país como residentes transitorios podrán ser admitidos en algunas de las siguientes subcategorías: turistas, pasajeros en tránsito, tránsito vecinal fronterizo, tripulantes del transporte internacionales, trabajadores migrantes estacionales, académicos, tratamiento médico.

3.2. El campo problemático y las políticas públicas de la migración en la Argentina.

En este subcapítulo se trabajará la noción de campo problemático a partir de los aportes de Margarita Rosas Pagaza (2008). Para comprender la noción de campo problemático es necesario entender que hay una lógica de razonamiento según la cual, existe una lectura de lo social que estaría cruzada por dos variables: La estructura de las reglas de juego y las decisiones políticas en la esfera del Estado. Para complejizar y enriquecer el análisis se entiende a tal cruzamiento como "El hecho fundacional de la cuestión social contemporánea" (Rozas-Pagaza; 1998, p.171). El campo problemático se nutre de las manifestaciones de la cuestión social, expresadas como demandas por los sujetos, lo que constituye el punto de partida de la intervención definiéndose una direccionalidad. Es decir, que, atendiendo al origen de la cuestión social, en tanto relación contradictoria entre capital-trabajo, consideramos la particularidad que adquiere dicha relación en sus manifestaciones específicas en cada momento histórico, y que se expresan en la vida cotidiana de los sujetos, generan un conjunto de tensiones que afectan su condición de vida y que constituyen en obstáculos para los procesos de reproducción social.

En la relación capital-trabajo los economistas clásicos han entendido al mercado como una mano invisible que puede dirigir la conformación y permanencia de una sociedad capitalista. Definiendo al mercado como:

Una institución responsable de la coordinación de múltiples iniciativas autónomamente dirigidas para expresar necesidades y requerimientos productivos, o para organizar la producción de bienes y servicios útiles para el consumo o la producción. Pero no es el único mecanismo posible (Plasencia y Orzi, 2007, p.19).

Aquí se propone entender al mercado desde una construcción socio-histórica y la creación de otros tipos de economía como la social solidaria o economía popular.

Caracciolo Basco (2013) parte de diferenciar el mercado en una economía capitalista de una economía social o popular: En el primer caso se da el vínculo entre consumidores que demandan y

un objeto de deseo que quieren alcanzar, ocultándose así el productor para resaltar al objeto. En la economía social o popular el mercadeo implica la compra de un producto (sea bien o servicio), es una relación social visible entre productores y consumidores. Los mercados social-populares son aquellos construidos por la Economía Social Solidaria y se trata de espacios en los cuales se establecen relaciones sociales entre productores y compradores, ancladas en una ética nueva que guía nuevas prácticas económicas: eliminación/disminución de la intermediación, precio justo, no explotación del trabajo, calidad, equidad de género y cuidado del ambiente.

Orzi y Plasencia (2007) afirman que:

Resulta esencial la construcción de mercados solidarios y en el cual los participantes actúan con una lógica en el que la búsqueda de ventajas económicas particulares se realiza en el marco de las consideraciones morales, que limitan el campo de las acciones aceptables de modo que nadie pueda resultar afectado en las condiciones de reproducción de su vida (p.5-6)

Ahora bien, para comprender específicamente el marco de la intervención que sustenta la realización de este trabajo, se parte de una visión de ruptura y contraposición de los modelos históricamente dominantes hegemónicos sobre la inmigración que han marcado cambios en materia de políticas públicas en los diferentes contextos.

A mediados del siglo XIX y principios del XX el tipo de políticas que se implementó en nuestro país eran de tipo aperturista ya que con la ley N.º 817 se permite la entrada a la inmigración considerada “deseable”, sobre todo europea, para trabajar los campos, las industrias y poblar el territorio nacional. La inserción de las migraciones en la estructura social y económica tuvo efectos reactivos tanto a nivel político como de la percepción social. Estas reacciones pudieron observarse cuando el activo papel de los inmigrantes en la formación de los sindicatos de trabajadores provocó una respuesta negativa de los sectores dirigentes, plasmada en la ley de residencia que permitía expulsar a los extranjeros que fueran considerados peligrosos para la paz social.

En nuestro país la migración está marcada por varios paradigmas o supuestos fundamentales, el más frecuente y que se ha reforzado históricamente en el común de los argentinos cuyo ideal de ser nacional es ser blanco y europeo, la creencia sostenida de que la inmigración buena es aquella que proviene de los países del continente europeo a la que se asocia el ideal de personas y estatus por pertenecer a tal o cual grupo étnico o no.

"En argentina, el racismo euro americano, asocia la raza con el color de la piel, el origen de los antepasados y con determinadas costumbres.....Así en nuestros días las personas que no se acercan al ideal europeo están más expuestas a sufrir la pobreza, a ser discriminadas de cargos públicos o puestos de trabajo y están más expuestas al acoso policial." (Pizarro, 2008, p.25).

Estas políticas explícitas o implícitas de restricción, también ocurrieron durante la crisis económica de 1929, durante la segunda guerra mundial, en las dictaduras militares principalmente en la de 1976 con la ley migratoria N.º 22.439 llamada Ley Videla teniendo como política migratoria el Principio de Seguridad Nacional. La inmigración limítrofe paso a ser una amenaza para la seguridad nacional por lo cual se debía aplicar el poder de la policía otorgada por la Dirección de Migraciones.

Llegando a la década de los '90 los inmigrantes limítrofes fueron objetos de un discurso social en el que intervino un conjunto de sectores sociales (políticos, empresarios, sindicatos y medios de comunicación) estos últimos fabricaron para el gran público y de acuerdo con intereses propios de su actividad y sus opciones ideológicas una representación de la inmigración limítrofe, que ponía el énfasis en la estigmatización de los migrantes, quienes eran denominados como el fantasma de la subversión, las ocupaciones ilegales, los enfrentamientos con la policía, los robos, el narcotráfico, las falsificaciones de documento. En ningún momento se hace referencia a la otra cara de la situación de los inmigrantes como el de la explotación ilegal. De esta manera se contribuyó así a una representación negativa que permita considerar a los inmigrantes como criminales y justificar su expulsión.

Partimos de la definición de representaciones sociales de Jodelet (1986) quien afirma que:

Las representaciones sociales refieren a la forma sobre cómo nosotros, sujetos sociales, aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro medio ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas de nuestro entorno próximo o lejano (p.473).

En consecuencia, las representaciones sociales se vuelven un conocimiento práctico que sirve para proyectar las acciones de los sujetos y dominar su entorno social. Son "modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal" (Jodelet, 1986, p.472).

Durante el año 2004, se promulgo la ley de migraciones (25.871), promovida y apoyada por diferentes asociaciones de la sociedad civil, y orientada a respetar plenamente los derechos humanos de los migrantes. El marco legal de las políticas migratorias ha ido acompañado además por nuevas instancias institucionales, así como de los programas como el Patria Grande dirigidos tanto a la regularización de los extranjeros en situación irregular como a la vinculación y retorno de los argentinos en el exterior. La ley 25.081 se basaba en “los principios de la libre movilidad de las personas favoreciendo la libre integración de los extranjeros al cuerpo social en igualdad de condiciones con los nacionales y la eliminación de toda forma de racismo, discriminación y xenofobia” (Giustiniani 2004). En este sentido aun cuando la norma reconozca los derechos humanos de los inmigrantes, las prácticas cotidianas continúan siendo moldeadas por imaginarios que producen y justifican la vulnerabilidad y la exclusión de los inmigrantes sobre todo los limítrofes. Si bien la normativa jurídica reconoce los derechos humanos de los migrantes, tengan o no documento nacional de identidad, así como a su derecho a no ser discriminado, en la práctica cotidiana las relaciones sociales entabladas entre migrantes y nacionales no siempre son respetuosas de estos derechos. La gobernabilidad adecuada de los flujos migratorios exige correspondencia entre los gobiernos y los actores de la sociedad civil de los países de origen, tránsito y destino de los migrantes en la definición y desarrollo de políticas y programas tendientes a garantizar la dignidad y los derechos de los mismos migrantes y sus familias. En este sentido el consenso entre los actores gubernamentales y los actores de la sociedad civil es una condición sine qua non para garantizar la legitimidad y eficacia de las políticas públicas sobre migración.

CAPITULO II: ESPACIO

4. Caracterización del espacio institucional

El espacio institucional de inserción en la intervención Pre- Profesional fue el Centro de Comunicación Popular y Asesoramiento Legal (CECOPAL) que es una organización no gubernamental, inicio sus actividades en el año 1984 en Córdoba y orienta sus acciones a los sectores urbano marginales de la ciudad e interior y sus objetivos esenciales son promover y acompañar los procesos organizativos de esos sectores en la búsqueda de satisfacción a sus necesidades y demandas y de transformación de las estructuras sociales de dominación.

Se realizó la entrevista a la referente institucional, la trabajadora social¹¹, que comentó que la institución contaba con profesionales como abogados, trabajadores sociales, psicólogos, voluntarios y gente de la comunidad en el que la organización realizaba actividades de forma colectiva como asesoramientos vinculados al acceso de la tierra y problemas legales, promoviendo acciones ambientalistas que aportaran a la creación de un modelo de ciudad ecológicamente sustentable trabajando con la temática de hábitat para mejorar la precarización de las viviendas y terrenos en Villa el Libertador y ejecutando experiencias de comunicación desde una perspectiva educativa.

En el mismo barrio poseen una radio comunitaria que la utilizan los alumnos de la escuela primaria y secundaria llamada SUR 90.1 FM para realizar la difusión de los derechos del niño y adolescentes sobre el código de faltas y los derechos de los migrantes.

También se encuentran los Centros de asesoramiento legal, gratuito e integral para las personas migrantes orientándolos en sus consultas en diferentes puntos de la ciudad de Córdoba y del interior desarrollando programas de género para transformar la situación de las mujeres de las franjas más postergadas de la sociedad como la realización de las ferias que se realizan en villa el Libertador, en zonas del interior como en Colonia Caroya y en la Isla de los Patos en barrio Alberdi que, en este caso, es el eje de intervención relativo a los migrantes.

La trabajadora Social apunta que los recursos con que trabaja CECOPAL provienen de la fundación Misereor de Alemania en el que cada año el Fondo Monetario Internacional (FMI) destina un porcentaje de dinero e inversiones para el funcionamiento de las fundaciones que trabajan con programas a realizarse en distintas zonas del mundo para la difusión y promoción de los derechos de las personas vulnerables. La fundación alemana todos los años analiza y destina un monto monetario para la implementación de los programas en las zonas destinadas a realizarlas como en el

¹¹ Extraído de Anexo I: Trabajadora Social, entrevista personal, 09 de marzo, 2017

caso de sectores subdesarrollados o prontas al desarrollo, como también en lugares que están en posición de conflicto interno como las guerras. En este caso la organización siendo parte de esta fundación lo destina para los proyectos y actividades que realizan con las comunidades y la promoción de derechos en cuanto al migración, hábitat, vivienda, medio ambiente, educación popular y difusión de derechos en centros de comunicación popular.

4.1. Reconocimiento de la demanda-institución

Dentro de la institución se realizó un proceso de acercamiento, indagación y conocimiento del equipo técnico, el equipo directivo, el personal y los sujetos con los que se interviene. Realizando entrevistas previamente, de las acciones que llevan a cabo los profesionales dentro de la organización. Con ello, se hizo un reconocimiento de la demanda para poder delimitarla, lo cual permite reconocer específicamente el tipo de abordaje que se iba a tener desde el Trabajo Social.

Cecopal nos hace participe en el proceso de intervención, en uno de los proyectos institucionales realizados en la feria, ubicada en la Isla de los Patos; con migrantes de la comunidad peruana. Acompañando el consultorio migrante, se comenzó a visualizar el espacio de la feria. Se abordó la temática desde la observación y el registro de campo, la realización de entrevistas (historias de vidas), y el acompañamiento en distintos eventos que realizan los migrantes en la feria.

Con ello, la demanda se encontraba ahora en el espacio de la feria, ya que se empieza a reconocer estrategias, las acciones planificadas de los migrantes, que se mueven en un campo y que buscan objetivos para modificar sus condiciones de vida, las representaciones sociales de las vendedoras de la feria en relación a los procesos de migración y el género, como también la ausencia de servicios básicos de agua, sanitarios, alumbrado y basureros, en el espacio físico de la feria y la forma de solucionar esta problemática que tienen los migrantes.

Como decíamos, "la necesidad social" se encontraba ahora, en el espacio de la feria. Estas necesidades sociales comienzan a tornarse comunitarias ya que afectan a los sujetos y su relación con el espacio. En este caso, [se toma a Maslow] y las necesidades de pertenencia de grupos, de integración social, de afecto y de amor que se manifiestan cuando las necesidades fisiológicas y de seguridad están al menos relativamente atenuadas.

Hoy en día los sistemas públicos de Servicios Sociales fundamentalmente a través de la actuación de los Servicios Sociales Comunitarios, disponen intervenciones orientadas de un modo específico a la satisfacción de esta categoría de necesidades mediante los programas de convivencia, de prevención e inserción social.

La demanda institucional fue apoyar los procesos organizativos propios de la feria que hicieran los migrantes. En las entrevistas realizadas a los migrantes hacían alusión al mejoramiento del espacio ya que carecían de sombra en el verano y sufrían fuertes vientos en el invierno, la creación de jardines para el embellecimiento del espacio y la conmemoración de fiestas patronales de su país de origen.

El espacio de la feria se encuentra ubicado dentro del barrio Alberdi, que es un barrio residencial en el centro de la ciudad de Córdoba, limitando al sur con barrio Observatorio, al norte con villa Páez, Marechal y con barrio Providencia estando el río Suquía de por medio. Al este se encuentra con la Cañada y al oeste con el barrio Alto Alberdi.

En el interior del barrio se encuentran instituciones muy significativas para la historia de la ciudad como el Hospital Nacional de Clínicas, la Maternidad Nacional y el Paseo de la Reforma Universitaria. También la escuela mixta de profesores Alejandro Carbó, ubicado al frente de la plaza Colón, la escuela superior de comercio Manuel Belgrano, la escuela provincial Mariano Moreno, El IPEM 115 Domingo Faustino Sarmiento y la escuela Jerónimo Luis de Cabrera. También el viejo cine teatro conocido como la Piojera, los clubes Belgrano Universitario y Deportivo Alberdi, el centro vecinal, la central de la policía de la provincia de Córdoba, el registro civil y las plazas Colón y Dr. Arturo Orgaz, la costanera del río Suquía y la isla de los Patos como lugares de esparcimiento. En la isla de los patos entre los años 1984 y 1988 se desarrolló un programa de recuperación ambiental y paisajista del río Suquía. Durante la intendencia del Dr. Ramón Bautista Mestre se realizó obras de parquización, asfaltado, forestación, construcción de miradores y alumbrado público. Este espacio fue inaugurado en septiembre del año 1991, se trata de una isla artificial de 16.000 m² de superficie, construida con los mismos materiales utilizados en las obras de la avenida Costanera, que fue inaugurada en el año 1988. Esta isla conforma un islote conectado a las calles de la costanera por dos puentes, uno vehicular y otro peatonal realizado con material recuperado de un antiguo puente de ferrocarril y se ubica al frente de la ex cervecería Córdoba que actualmente es un gran proyecto inmobiliario.

En la isla de los Patos se desarrolla la feria de migrantes peruanas y es ahí donde se planteó el proceso de intervención.

Para comprender la génesis de la feria es necesario, primero hacer una mención, un recorte de la historia de la Argentina desarrollada afines de la década de 1990 y principios del 2000 en donde se sientan las bases de otro tipo de economías seguidas de las trayectorias migrantes, esto sirve, para situar el comienzo de construcción de la feria.

En la Argentina, durante la década de los '90 y principalmente desde diciembre de 2001, la fuerte crisis económica y social, generó el surgimiento de otras formas de economía, alternativas al mercado debido a las altas tasas de desempleo, precariedad laboral y desocupación que deja grandes masas de trabajadores afuera del sistema. Esto hizo que los actores sociales empiecen a combinar prácticas económicas de tipo popular, social y solidario. Para Weeks y Castles (2017) afirman que: “las economías populares que exploramos emergen frente a la desestructuración neoliberal del mundo laboral asalariado como modelo capaz de incluir a las masas en su mayoría urbana y suburbana” (p.12).

En la última década después de la crisis del 2001 encontrándose en un contexto socio-económico de transición ligada a esta crisis y complementando estos tipos de economías se da la creación de la feria con prácticas de economía migrante. En términos especiales los sectores que la componen: “aparecen de modo más generalizado con una experiencia de los barrios comúnmente denominados marginales o periféricos de la metrópolis latinoamericanas y tercermundistas lo que desde algunas perspectivas se llaman Sur Global” (Caldeira y Roy Shaw 2015, p.13).

En la feria participan migrantes provenientes del Perú en su mayoría provienen de los departamentos de Lima, Trujillo y Huancayo, una menor parte viene de Iquitos y de Arequipa.

La feria se originó con las mujeres migrantes peruanas, quienes portaron una trayectoria de venta ambulante en la isla cuando aún no existía la feria. Allí comienza un tipo de economía de autogestión comercial que luego va incorporando elementos de economía social, popular y solidaria.

Para (Coraggio 2007) la economía social es:

Una propuesta transicional de prácticas económicas de acción transformadora, conscientes de la sociedad que quieren generar desde el interior de la economía mixta actualmente existente, en dirección a otra economía, otro sistema socio-económico, organizado por el

principio de la reproducción ampliada de la vida de todos los ciudadanos-trabajadores, en contraposición al principio de la acumulación del capital. (p.22)

Entonces en la feria se reproducen los modos económicos de los lugares de origen en cuanto a lo que producen y ponen en venta los feriantes como también la proximidad de lo étnico-cultural en cuanto su ubicación en el espacio. Por ejemplo la zona donde venden tortas, postres y bebidas como la más tradicional, la chicha morada¹², se encuentra ubicada al frente de la entrada principal y sus vendedores provienen de las zonas de Trujillo y Huancayo. Aquellos que venden anticuchos se encuentran ubicados en los costados de la entrada principal y vienen de Lima. Los feriantes que se dedican a vender otra cosa, que no sean comida, como CD con copias de música o películas vienen de las regiones serranas como Arequipa y Cusco. Tal análisis, nos permitió entender “la dinámica de las interacciones sociales esclareciendo cuales son los determinantes de las prácticas sociales, lo cual es importante ya que consideramos que la representación, el discurso y la practicas se generan mutuamente” Abic (como se citó en Firgermamm 2017), como lo territorial, los conocimientos que comparten de las regiones de donde provienen, las tradiciones que comparten, los modos discursivos, las temáticas de interés, atraviesan las interacciones entre los feriantes. También se puede observar como las vendedoras organizan sus puestos colocando toldos para la lluvia y el calor, instalando sus pequeñas mesas con manteles o colocando en el suelo la alfombra o lliclla¹³ para delimitar, una de otra, su espacio en la feria.

También se observa la venta de producción fruto-hortícola que traen productores peruanos y bolivianos del cinturón verde de Córdoba que alquilan quintas ó son trabajadores temporarios, asisten a la feria cada 15 días y venden a los feriantes papas, mandioca, maíz, ají, cebolla morada y cilantro, elementos necesarios para la preparación de comidas típicas¹⁴

Desde las migraciones bolivianas quedan caracterizadas algunas de las actividades productivas y reproductivas esto visible en algunos espacios laborales, tales como el trabajo de la horticultura y en los denominados “hornos de ladrillos” (confección artesanal del ladrillo), en el cual conviven y desempeñan sus funciones reproductivas y productivas. (Pescio y Oliva, 2009, p. 12).

¹² Bebida refrescante considerada sagrada por las culturas andinas, se prepara con harina de maíz morado y hervida

¹³ Manta que usan las mujeres por encima de su vestido.

¹⁴ Información extraída de los registros de campo.

Las redes de parentesco resultan una estrategia para introducir en el negocio a hijas, hermanas, cuñadas, nueras, sobrinas y ahijadas. La más jóvenes suelen iniciar aprendizaje como productora-comerciante en el puesto de alguna pariente madres, suegra, tía y madrina.

En el caso de la migración de nacionalidad boliviana se califica a dicho flujo como sistemático y su trayectoria migrante está supeditada a decisiones familiares sean que migre conjuntamente o luego de establecido el conyugue, padre, hermano mayor y/o algún familiar directo. (Benencia 2004, Magliano 2007; Pescio y Oliva 2009 p.5).

La mujer migrante boliviana llega a nuestro país a través de relaciones familiares previas y en el caso de estar en pareja, suele ser el varón el encargado del movimiento pionero hacia la Argentina. Arriban con escasos recursos, destacándose de las regiones de Tarija, Potosí y Cochabamba (Benencia, 2009; Pescio y Oliva 2009 p.5)

Los vínculos intra-grupo otorgan ciertas seguridades como trabajo, vivienda, apoyo emocional, información entre otros, permitiendo compensar los desequilibrios e inestabilidades que la misma condición de migrante genera, sea por cuestiones de género, raciales y/o económicas (Pescio y Oliva, 2009 p.11).

La feria es un ámbito donde la música es una presencia permanente, se escucha cumbia y huayno, música típica del Perú, en el equipo reproductor de audio que lleva cada semana la presidenta de la comisión organizadora de la feria.

Todo lo anterior, muestra cómo se estructura una economía en torno a: i) los calendarios y actividades festivas, al consumo ceremonial; ii) a intercambios entre los feriantes-feriantes, feriantes-productores y feriantes-clientes urbano-rural; iii) a las relaciones de reciprocidad y orígenes nacionales. Haciendo participes y colaboradores a los sectores que transitaron en las distintas celebraciones que realizaron los feriantes.¹⁵ Estas actividades corresponderían a la reproducción ampliada de la vida, tomada de un concepto de los pueblos originarios de América Latina, es el buen vivir.

La reproducción ampliada de la vida es generar desde nosotros, desde nuestros vínculos, desde nuestras estructuras, desde nuestras políticas, mejores formas de vivir, donde la gente

¹⁵ Aquellos sectores que han pasado y colaborado en las actividades de los feriantes como: Organización Casa Perú, Sindicato del Personal de Casas de Familia (Simpecaf), Investigadores del CEAS, El Club Belgrano, Escuela Alejandro Carbó, Radio la Ranchada, CECOPAL, Grupos bailables: Corazón Peruano y Sunkku Pacha.

realmente sea más saludable, donde este mejor. Este es el objeto de la economía social y solidaria, es la finalidad de esta economía”. (Pastore, 2011)

CAPITULO III: SUJETO

5. Recorrido socio histórico de la migración femenina en la Argentina

Entre 1890 y 1940 Argentina fue un país receptor de capitales extranjeros en la economía externa esto repercutió en la atracción de una fuerte presencia de inmigración europea que les ofrecía en el país puestos de trabajo en industrias, talleres y comercios. La demanda de obra fue paralela tanto para hombres como para mujeres visibilizándose el rol de la mujer en el trabajo.

En ese tiempo en el proceso de modernización se dio lugar a discursos de orden doméstico que se expresaban en los campos de la medicina, de la política, de las publicaciones periodísticas, que representaba a la división sexual del trabajo. Este discurso concebía como opuestos el trabajo asalariado femenino y asignaba papeles e identidades para las mujeres y los varones. Por ejemplo, como en un principio la feminidad fue identificada con la maternidad, mientras la masculinidad fue por el trabajo asalariado.

Scott (2000) sostiene que:

La ideología de la domesticidad se constituye en una serie de procesos discursivos que naturalizan la división sexual del trabajo o la separación entre hogar y trabajo durante el desarrollo del capitalismo industrial, al considerarla como parte de un desarrollo histórico inevitable. Su análisis reconstruye dichos procesos discursivos que derivan en la creación de identidades femeninas y masculinas. (p3).

Para Lobato (2001) “la división sexual del trabajo manifestada en la oposición hombre-bread winner/mujer-madre, responde a representaciones culturales formadas a través de un largo proceso y difundidas a través de la familia, la escuela y el ámbito laboral” (p122).

Sin embargo, las mujeres estuvieron vinculadas al mundo del trabajo y participaron en la reproducción doméstica del grupo familiar, “el trabajo de las mujeres, hijas y esposas fue causado por la necesidad económica que las empujaba a buscar ingresos complementarios a los de los hombres” (Panettieri y Falcón 1986, p.11). Así surge la complejidad del trabajo femenino migrante por un lado las mujeres eran contratadas por las grandes fábricas que tenían talleres que contrataban menor cantidad de mano de obra y donde había una producción manual, la jornada de horario de trabajo era extensa¹⁶. La referencia a las duras condiciones laborales en las fábricas y los talleres (Mercado, Feijoo, Badoza, Lavrin, 1995). Otro tipo de trabajo moderno eran quienes trabajaban por

¹⁶ Las mujeres predominaban en los establecimientos dedicados a la producción textil (hilanderías de algodón, seda, lana, cintas, elásticos), y en aquellos la producción de alpargatas, sombrero, guantes, media, lencerías, bolsas de arpillera, bolsos y botones.

encargo de una fábrica, taller o comercio, confeccionando ropas o como aparadoras en sus domicilios repartiendo su tiempo entre la casa, sus hijos y trabajos por encargo.

El trabajo en las fábricas era una condición de necesidad económica que hacía que las mujeres se acercaran al mercado laboral para ayudar con el salario a sus familias. El trabajo femenino se concentraba en tareas no calificadas o semicalificadas, lo que se utilizaba para justificar los bajos salarios y por consiguiente lo hacía atractivo para los industriales (Mercado, et., al 1988).

A las malas condiciones laborales manifestadas en largas jornadas, accidentes, ambientes insalubres, se agregaban las peores condiciones del trabajo femenino que consistían en los salarios inferiores, los acosos sexuales de los empleadores, la desprotección durante el embarazo, y la de por sí débil constitución biológica de las mujeres (Falcón y Recalde 1988b).

Si bien hubo un crecimiento de inmigrantes, de origen europeo, en la Argentina a principios del siglo XX. A partir de la década de 1980, se registra la llegada de inmigrantes latinoamericanos, sobre todo, de origen peruano, esto fue debido a la grave situación económica y la violencia política que había en el Perú, que hizo que la población peruana emigrara a otros destinos como la Argentina intensificándose en las dos últimas décadas de 1990 y 2000.

De acuerdo con el censo nacional del año 2010, específicamente:

El 42,8% de población extranjera de la provincia de Córdoba arribó durante el periodo 2002-2010 que recibió más migrantes peruanos en comparación de años anteriores. Caracterizándose por una marcada feminización orientada a insertarse en el empleo doméstico y comercial.

Se define el concepto general de feminización de las migraciones como “movilidad que realizan las mujeres que migran más comúnmente hacia países desarrollados o en vías de desarrollo que está asociada a una cadena mundial de cuidados” (Fondo de población [UNFPA], 2006). La migrante ideal es construida desde esta perspectiva es la mujer trabajadora que migra sin pareja motivada por cuestiones estrictamente laborales o económicas. Esto va asociado a la feminización de la pobreza:

Las condiciones que explican la presencia de las mujeres migrantes que se desplazan dejando a sus hijos /as en la ciudad de origen, pero se esfuerzan en continuar ejerciendo lo que consideran que son sus deberes maternales así permanecen atentas a la crianza de sus hijos comunicándose con ellos y con quienes están a cargo y gestionando el cuidado a la distancia (Ambrosioni, 2008, p.154).

Por lo tanto, la feminización se trata de la participación de las mujeres como pioneras del movimiento, es decir, el primer eslabón de la cadena migratoria; lo que las diferenciaría de sus antepasadas, cuyo movimiento era explicado, sobre todo, bajo el modelo de la reunificación laboral. En el año 1976, la socióloga Elizabeth Jelin mostraba que:

Las mujeres migraban más que los hombres hacia las grandes ciudades latinoamericanas. Para el caso de Buenos Aires, los datos disponibles mostraban un cambio importante en la composición migratoria medida desde el año 1915: hasta ese año, la inmigración extranjera era masculina, mientras que, después de ese momento, la migración interna era femenina, fue ganando importancia. (Jelin, 1976, p.4).

En relación con los sujetos de intervención, las mujeres migrantes de la comunidad peruana puesteras de la feria de la isla de los Patos, las fuimos reconociendo desde abril a diciembre del 2017 periodo en el que asistimos a la feria una vez por semana realizando observación no participante, con registros en los cuadernos de campo y observación participante para la intervención de actividades con los sujetos.

Se realizaron seis entrevistas en profundidad a puesteras migrantes de la feria, con el objetivo de reconstruir las experiencias y trayectorias migratorias de cada una de las feriantes se utilizó los relatos de vida tomando las principales categorías de análisis como: motivos de la migración, trayectoria laboral, momentos de la historia familiar e individual en relación a la migración, participación en actividades en la feria y representaciones e identidad. Para conocerlas mejor se ha descrito particularidades del ciclo de vida de cada una de ellas resaltando las categorías mencionadas.

5.1. Relatos de Vida

S

S es feriante de la isla de los patos, tiene 33 años proviene del departamento de Ayacucho Perú. Su familia está compuesta por su mamá, su hermana y su pareja actual de 32 años de edad. Ella vino a la Argentina, directamente a Córdoba hace 5 (cinco años) con su hermana, que vive en la ciudad y está casada, y su pareja que estudia Ingeniería mecánica en la UNC, todos residen desde su llegada en barrio Alberdi. En Perú S era docente de primaria y trabajó en una escuela privada, cuando llegó a Córdoba su primer trabajo fue en un cal-center mientras estudiaba acompañamiento terapéutico. A la isla llega con su pareja hace 3 (tres) años y es vendedora de bebidas como jugo de maracuyá, gaseosas y arroz con leche con chicha morada.

(...) soy de Ayacucho, hace cinco años estoy en el país, soy profesora de primaria y trabajé en un colegio privado particular en Perú. Mi hermana se casó y vivía aquí entonces vine aquí, con mi novio que está estudiando ingeniería mecánica y yo estudié para ser acompañante terapéutico, aquí. (S, migrante peruana, 33 años, 25 de junio de 2017).

Jelin (2005) señala que:

La migración es parte de una estrategia económica familiar. Las decisiones acerca de quién, cuándo y hacia dónde migrar son tomadas sobre la base de criterios de género y generación en unidades familiares y redes de parentesco.

Los hombres y mujeres solteras que migran a las ciudades son parte de estas redes, con parientes en la ciudad que van actuar como mediadores y amortiguadores en su adaptación en la vida urbana. Estos flujos migratorios de base familiar se realizan normalmente en etapas. Diferentes miembros de la familia migran en distintos momentos, constituyendo una "cadena migratoria" y estructurando redes familiares multi-locales (pp15-16).

En la entrevista S hace referencia al “racismo” que mezcla lo étnico con el sector social y económico:

La clase alta se ve superior, el peruano es más tímido y tiene miedo, el peruano se somete. El hecho de sentir el racismo hace quedar mal al peruano o boliviano. (S, migrante peruana, 33 años, 25 de junio de 2017).

La raza, al igual que ciertas categorías étnicas, es una construcción simbólica que se utiliza en ciertas circunstancias socio-políticas como criterio de definición y de delimitación de grupos humanos (Stolke, 2000, p.41).

Los procesos de racialización, hallan su fundamento en formas de dominación ancladas en la historia colonial y en los propios recorridos de las historias nacionales, las cuales se hallan inscritas en la relatividad de los cuerpos, que es histórica y debe ser contextualizada (Sagato, 2007, p.23).

F

F que viene del departamento de Junín, Perú tiene 33 años. Antes de venir a Córdoba vivía con su familia madre y padre, es hija única, su tía que vivía en la Argentina le había ofrecido un trabajo de enfermería en el área geriátrica por lo que migro hace 15 años a Argentina. En Perú F trabajo en un restaurante y una disquería. En Córdoba su primer trabajo fue en un negocio de cobro, ventas de ropa y alquiler de juegos infantiles para fiestas patronales. Estuvo viviendo en zona ruta 9, en barrio Yofre Norte y ahora en Malvinas Argentinas. Actualmente F vive con su esposo, de 40 años, argentino y tiene una hija de 7 años.

F llega a la feria, hace 4 años por un robo de dinero en la agencia cobro exprés, por lo que tenía que trabajar siendo la feria una de las alternativas para ella y su marido. Ellos realizan juegos infantiles para los niños que van a la feria.

Soy de Chupaca, Huancayo yo trabajaba en un comercio de restaurante y disquería en Perú. Fue la tercera opción que tome antes de venir a la Argentina porque primero pensaba en Roma y España y ahora estoy aquí. Lo que pasó es que había llegado mi tía a Perú y ella vivía en la Argentina y necesitaba un asistente de enfermería para geriátrico. (F, migrante peruana, 33 años, 25 de junio de 2017).

Para las mujeres migrantes, el empleo doméstico no es el único trabajo que han desarrollado en sus lugares de origen. Muchas de las mujeres de los países de la región sudamericana en edad económicamente activa realizaron otras actividades antes de emprender la migración.

Canevaro (2008) sostiene que para el caso específico de las mujeres peruanas:

Antes de emigrar no eran desocupadas, sino que más bien era la precarización del jefe de familia el desencadenante de la decisión migratoria, potenciada por la idea de que el mercado de trabajo argentino “demandaba” mujeres para el servicio doméstico remunerado (p.79).

P

P tiene 64 años es del departamento de Tumbes, Perú. Allí vivía con sus padres que tienen alrededor de 80 años, con sus hermanos/as y sus 5 hijos. Vino a Córdoba, hace 14 años, porque no había trabajo en su ciudad. Ella trabajaba en un cuartel de la frontera. Aparte le habían detectado cáncer de cuello de útero y eso fue lo que motivó la migración para poder tratar la enfermedad. Trabajó como empleada doméstica en un barrio cerrado y luego a la feria hace 7 años donde vende bebidas típicas como chicha morada y de jora¹⁷, gaseosas y postres como arroz con leche y champú¹⁸. Actualmente vive con sus dos hijas Marilyn, Fiorella y su yerno.

Vine cuando tenía cincuenta años (50). Y no había más trabajo y decidí venirme para aquí porque tenía una hermana y empecé a trabajar en un Country que se llama Lomas de Carding, después en Club Junior, en Güemes, en el Híper Libertad, en el Marqués de Sobremonte y en el Cerro de las Rosas; llegué a Córdoba directamente. Allí en Perú anteriormente me detectaron un cáncer de cuello de útero y aquí me hago controles oncológicos, atrás del hospital del niño. (P, migrante peruana, 64 años, 25 de junio de 2017).

El empleo doméstico ha sido una inserción tradicional para las mujeres migrantes en la Argentina- internas y externas, estas últimas provenientes de los países de la región sudamericana principalmente- desde el siglo XX hasta la actualidad (Jelin, 1976; Maguid 2011; Marshall 1979)). Para gran parte de las mujeres que llegaron desde estos países, esta

¹⁷ Chicha de Jora: Cerveza andina preparada a base de maíz, agua hervida y fermentada.

¹⁸ Champú: Cóctel preparado a base frutas cocidas.

actividad ha funcionado como primera- y muchas veces única- inserción laboral en el mercado de trabajo en el país.

En cuanto al derecho a la salud en la Ley Nacional de Migraciones N.º 25.871 recepta en el artículo VI:

El estado en todas sus jurisdicciones, asegurará el acceso igualitario a los inmigrantes y sus familias en las mismas condiciones de protección, amparo y derechos de los que gozan los nacionales, en particular lo referido a servicios sociales, bienes públicos, salud, educación, justicia, trabajo, empleo y seguridad social.

Así mismo el artículo VIII sostiene que:

No podrá negársele o restringírsele en ningún caso, el acceso al derecho de salud, la asistencia social o atención sanitaria a todos los extranjeros que lo requieran, cualquiera sea su situación migratoria. Las autoridades de los establecimientos sanitarios deberán brindar orientación y asesoramiento respecto de los trámites correspondientes a los efectos de subsanar la irregularidad migratoria.

El primer trabajo de empleada doméstica en el Country fue difícil los primeros días la adaptación ya que la patrona dormía hasta la tarde y yo trabajaba mucho porque siempre pedía algo nuevo y salía tarde del trabajo a mi casa, también tenía que pagarle el pasaje que me habían traído. (P, migrante peruana, 64 años, 25 de junio de 2017).

Como sugieren Trpin y Vargas (2005):

La inserción en el empleo doméstico ha podido coexistir más fácilmente que otras inserciones con la informalidad y, para las migrantes externas, con la irregularidad migratoria, en especial debido a la falta de controles en tanto se desarrolla en el universo privado del hogar. Este contexto, por ende, potencia las condiciones de explotación e inestabilidad a la que se ven expuestas quienes se dedican a esta actividad (p.7).

R

R tiene 64 años viene del distrito de San Juan de Miraflores, Lima, Perú, allí vivía con su familia conformada por dos hijas de 45 y 41 años y dos hijos de 43 y 30 años y un nieto de 16 años.

En Perú trabajaba como empleada doméstica. Vino a Córdoba por motivos laborales ya que en su país no estaban bien económicamente su madre le dio la idea. R vino dos veces sola al país la primera vez estuvo viviendo 4 años y la segunda vez 6 años. En esta última migración vivió en el centro de la ciudad y después consiguió un trabajo en una casa de familia como empleada doméstica cama adentro allí hace 6 años que está contratada después alquilo una pieza para pasar los fines de semana y preparar todo lo que vende en la feria los días domingos. En la feria esta hace 8 años y vino con una amiga que le había dicho que podía vender “algo” para pagar la pieza que en ese momento alquilaba. En la feria es vendedora de bebidas como chichas, gaseosas y papa rellena.

Bueno mi hermana y mamá me dijo que podía venir a trabajar acá (Córdoba), que era más tranquilo y había más cantidad de trabajo ya que estamos un poco grande, por eso, era el motivo también. (R, migrante peruana, 64 años, 27 de agosto de 2017).

Las corrientes procedentes de Perú han experimentado una importante feminización. Sobre todo, en la década de los '90 y se intensificó a partir del 2003 con la emisión de la ley 25.081. También una de las causas que explica el migrar hacia Argentina es la creencia de que el mercado de trabajo argentino es mejor para la inserción laboral femenina.

Si, halla están mis hijos, tengo cuatro (4) hijos también está mi esposo. Yo me vine a trabajar acá porque allí la situación es un poquito brava, acá había más posibilidades de trabajo para mí para ayudar a mi familia por eso... (R, migrante peruana, 64 años, 27 de agosto de 2017)

En el caso peruano, desde las últimas décadas del siglo XX se profundizaron los niveles de pobreza, exclusión y precariedad laboral en Perú (Balbuena 2011, Rosas 2010, p.77).

Estuve viviendo acá en calle Santa Rosa unos meses, de ahí me encontré un trabajo, estuve trabajando cama adentro hasta que conseguí en una pieza y ahora vivo sola en una pieza. (R, migrante peruana, 64 años, 27 de agosto de 2017).

El trabajo “cama adentro”, favorece la estabilidad laboral y el ahorro económico, se amolda a las necesidades y objetivos tanto de aquellas mujeres migrantes que se movilizan solas, ya que muchas dejan a sus familias en los lugares de origen con el propósito de ahorrar la máxima cantidad de dinero posible (Parella, 2003, p.365).

El empleo “cama adentro” aparece como una opción laboral solamente durante el tiempo en que las mujeres se encuentran solas en el país de destino. En el caso de las mujeres peruanas se relaciona con un proyecto migratorio que se estructura en torno al trabajo femenino y a la migración pionera de la mujer.

I

I tiene 39 años es de la ciudad de Trujillo del departamento de La libertad en Perú. Ella vive con su esposo de 39 años y sus hijos, una niña de 12 años y un niño de 5 años.

Llegó en 2017 a principios del mes de febrero ya que tenía que inscribir a sus hijos en la escuela. Los motivos de la migración fueron por trabajo, eso hizo que viniera primero su esposo y después ella con los niños y vengan a vivir en el barrio Alberdi ya que ellos tienen familia en este barrio. Otro de los motivos para migrar fue la inundación en la zona donde residían ya que las intensas lluvias y la crecida del río hizo que perdieran su casa. I trabajaba en Perú en un almacén que tenía en su casa vendiendo legumbres. En Córdoba trabajó primero como cuidadora de un adulto mayor, pero perdió el empleo ya que no podía dejar de cuidar a sus hijos. Por eso llegó a la feria del barrio donde vive y se encarga de vender ropa. Su esposo siempre trabajó en la construcción en Perú y en Córdoba.

¿Quién quedó allá en su casa? nadie hubo desastres allá, hubo inundaciones en Perú y me vine una semana antes porque cuando yo vine acá, porque son cinco días para llegar acá, me doy la sorpresa que hubo derrumbe en Perú. Era una tragedia no hay nada, es que yo tengo casa allá, mi casa está cerca al río me avisaron que se había derrumbado, lo principal que yo, mis hijos y mi familia no estábamos, lo material se construye, pero a veces la vida no, sabía que había fenómenos allá pero no así ¿será una alerta de Dios? ¿que será? pero la cosa me vine antes y bueno. (I, migrante peruana, 39 años, 27 de agosto de 2017).

El derecho a la vida, a una alimentación adecuada, a la cultura y a la educación, entre otros, se ven afectados por el incremento de las tormentas e inundaciones, así como por el aumento del hambre, la malnutrición y las enfermedades infecciosas agravadas por el cambio climático (ACNUDH, 2009, p.7).

Un poco complicado acá porque mucha demora para sacar los documentos que aparte que es demasiado dinero y si es un trámite, pero mucha demora y plata y demasiado dinero. (I, migrante peruana, 39 años, 27 de agosto de 2017).

El motivo de no poder haber regularizado su situación migratoria puede ser por falta de información sobre el proceso de regularización y la falta de recursos para afrontarlo. Ya que se le invito al consultorio jurídico en la feria y a Cecopal los días jueves por la tarde.

A mis hijos me lo recibieron con el DNI peruano hasta que tenemos que gestionar y nos entreguen la precaria pero no tuve problemas en mis hijos. En el dispensario tampoco porque nos atienden. Y mi hija está estudiando, los dos estudian ¿A qué escuela van? la niña de 11 años va al Mariano Moreno y el niño va al Carbó. (I, migrante peruana, 39 años, 27 de agosto de 2017).

La Ley de Migraciones es clara respecto del derecho de todos los niños a ser admitidos como alumnos en los establecimientos educativos, con total independencia de su situación migratoria por la Ley 25.871 art.7. Que dice: “En ningún caso la irregularidad migratoria de un extranjero impedirá su admisión como alumno en un establecimiento educativo, ya sea este público o privado nacional, provincial o municipal; primario, secundario terciario o universitario. Las autoridades de los establecimientos educativos deberán brindar orientación y asesoramiento respecto de los trámites correspondientes a los efectos de subsanar la irregularidad migratoria”.

Así mismo por vía reglamentaria se dispuso que el Ministerio de Educación Nacional dicte las normas y medidas necesarias que garanticen el efectivo acceso a los distintos niveles educativos con el alcance en la Ley de Educación N.º 26.206 del artículo 143 que dice: “El Estado nacional, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires deberán garantizar a las personas migrantes sin documento nacional de identidad (DNI), el acceso y las condiciones para la permanencia y el egreso de todos los niveles del sistema educativo, mediante la presentación de documentos emanados de su país de origen, conforme a lo establecido por el artículo 7 de la ley 25.871”.

Si, trabajo de lunes a viernes pero que pasa, cuidando a una persona mayor y no hay nadie que lo llevé al colegio a mis nenes por la tarde, perdí de trabajar. (I, migrante peruana, 39 años, 27 de agosto de 2017).

Retomando a la autora María José Magliano (2017) estas especificidades del trabajo doméstico y del cuidado inciden directamente en las formas que adquieren los proyectos migratorios y en las estrategias que van desplegando las mujeres en relación con las formas de organización familiar.

Para la mayoría de las entrevistadas, el trabajo doméstico y de cuidado ha funcionado como organizador del proyecto migratorio familiar, en el marco de estrategias de supervivencia feminizadas ya que activan redes de solidaridad mutua con las vecinas, pero no son estables y el tiempo para cuidar se ve modificando conforme cambian las situaciones laborales y familiares mientras que las redes familiares (el cuidado de los niños a cargo de familiares) tienen mayor estabilidad.

Sin ofender a nadie las mujeres peruanas para mí son más trabajadoras a lo que yo he visto y la gente mismo argentino de acá no con los que yo he trabajado hablan prefieren contratar personas peruanas porque son más trabajadoras son honradas bueno la mayoría de peruanos son honrados incluso yo soy una persona que mi mamá me crió que ni una aguja te toca igual hay hombres en Perú tampoco lo puedo alabar tanto pero y como padres son buenos y si vienen a este país es para salir adelante con su familia. Porque en Perú no hay trabajo y uno sale a otro país para ver mejoría.

(I, migrante peruana, 39 años, 27 de agosto de 2017).

Siguiendo a Falcón Aybar y Bologna (2013), se podría decir que:

La valoración de la mujer peruana se asienta en las imágenes de sobre-calificación que poseen ya que uno de los factores que comparte la población femenina peruana es el nivel educativo sobre todo de aquellas que llegaron en la década de los '90 siendo muy superior al que requieren las actividades laborales que desempeñan actualmente (p.83).

Los estereotipos presentes en la sociedad de destino en este caso, Argentina, que construyen determinadas imágenes sobre algunas mujeres como las mejores “capacitadas” para el desarrollo de

tareas domésticas, generan beneficios para sectores sociales medios y altos que acceden a la contratación de una mano de obra barata y flexibilizada.

A

A tiene 47 años es de Huancayo tiene dos hijas, la mayor tiene 25 años vive en Perú, es farmacéutica. Su otra hija menor tiene 19 años y es con quien viajó a la Argentina. Cuando llegaron vivieron primero en barrio Providencia, después en barrio Alberdi y su última estadía fue en barrio Güemes asentándose allí. En Perú A trabajaba en un mercado vendiendo productos alimenticios. En Córdoba primero trabaja vendiendo en la isla después trabajó en un taller de costura y después un empleo de lavandera.

Fue primero acá en la Isla vendiendo después en el taller limpiaba las costuras y lavaba la ropa de personas y después a los tres meses conseguí trabajo aparte de trabajar acá que vendo chicha morada gaseosas y dulces trabajo en casa de familia y los patrones son muy buenos. (A, migrante peruana, 47 años, 23 de julio de 2017).

A fines del siglo pasado y comienzos del actual, los y las migrantes de origen sudamericano, en especial aquellos que llegaron desde Bolivia y Perú, buscaron reacomodarse en determinados espacios económicos en lugar de retornar a sus países; funcionando la industria textil como refugio para esta población. (Benencia, 2009, p. 47). Las familias peruanas comienzan a trabajar en talleres textiles cuyos dueños son también migrantes. Esos talleres trabajan para distintas marcas de ropa reconocidas en la Argentina. Los migrantes trabajadores de la costura se encargan en la confección de prendas que se encuentra tercerizado mediante la contratación de talleristas, quienes muchas veces subcontratan a otros talleres o trabajadores domiciliarios. Este tipo de actividad, al realizarse a destajo o por pieza agudiza la intensidad del trabajo que está sujeto a una demanda no continua, habilita forma concreta de inestabilidad y explotación laboral. Por lo tanto, si no hay corte, no hay ingreso.

El espacio donde se ubica el taller textil coincide con el de la vivienda, el taller textil es a la vez dormitorio y espacio “comunitario”, de una intensidad laboral que se extiende en

jornadas de más de doce horas, con turnos rotativos; allí se cocina, se cría a los niños, se duerme y se trabaja (Gago, 2014 p. 159).

Vemos a los argentinos son buenas personas tengo muchos amigos que la aman a mi mamá. La mujer peruana hace caso al hombre que es muy machista no hay tanto prejuicio como ven en la Isla, por ejemplo. (Hija, migrante peruana, 19 años, 23 de julio de 2017).

Aun cuando a simple vista parecería ser que varones y mujeres trabajan “a la par”, haciendo las mismas tareas, se opera una división sexual del trabajo en la cual por ejemplo: el varón dueño del taller asume el rol negociador con el “afuera”, es decir, con los talleristas y las marcas; mientras que las mujeres se ocupan de la costura, la comida y el cuidado de los niños, inclusive en los mismos horarios de trabajo (Magliano, 2016, p.14).

5.2. Caracterización de las vendedoras de la feria de la isla de los Patos

La migración peruana en la Argentina muestra un incremento entre 1980 y la actualidad debido a la grave situación económica y la violencia política que había en el Perú.

Se evidenció una fuerte presencia femenina de esta población haciendo que los proyectos migratorios fueran concretos, ya que fue la mujer peruana es quién se encargó de la reproducción familiar a través de la estrategia migratoria.

La migración de las mujeres peruanas, ha resultado un proyecto en donde el trabajo de la mujer ha sido central en el fenómeno conocido como la "feminización de las migraciones" que es la "movilidad que realizan las mujeres que migran más comúnmente hacia países desarrollados o en vías de desarrollo que está asociada a una cadena mundial de cuidados" (Fondo de población [UNFPA], 2006). La migrante ideal es construida desde esta perspectiva es la mujer trabajadora que migra sin pareja motivada por cuestiones estrictamente laborales o económicas.

Con el objetivo de reconstruir las experiencias y trayectorias migratorias de los sujetos de intervención, las mujeres migrantes de la comunidad peruana, puesteras de la feria de la isla de los Patos, se utilizó los relatos de vida, describiendo particularidades del ciclo de vida de cada una de ellas. A pesar de la utilización de los relatos para describir los casos de las mujeres feriantes, estas presentan regularidades que comparten en sus experiencias migratorias. A continuación, señalamos algunos rasgos que trazan el perfil de las feriantes.

Se pudo observar que en los casos de las mujeres entrevistadas en la feria de la Isla de los Patos llegaron al país entre los años 2002 hasta 2017 teniendo edades que comprendían los 18 hasta los 50 años. Para llegar al país de destino estas mujeres migrantes tenían contacto con redes de amistades o familiares en Córdoba como: una tía, una hermana, una amiga y por sugerencia de familiares para trabajar aquí, que las esperaban con posibilidades de ofertas de trabajo, de alojamiento, de inserciones laborales y seguridad ante la incertidumbre de algo novedoso para ellas.

Sin embargo muchas afirman que les costó la adaptación cuando llegaron al país receptor ya que se veían alejadas de casi todos los miembros de sus familias, en algunos casos viviendo solas inclusive, como también la integración en grupos de la sociedad receptora resaltando modismos diferentes por ejemplo en cuanto el lenguaje (el significado de términos populares), la clase (la

diferencia del término pobre-rico), la etnia (las identidades culturales) y el género (el machismo patriarcado) todos estos aspectos que las feriantes han observado y plasmado en las entrevistas.

En el Perú las mujeres feriantes trabajan en el comercio, en talleres textiles, en el empleo doméstico y en educación. En la Argentina se pudo observar que existió dos tipos de empleos que realizaban: uno es, el trabajo cama adentro al externo por horas y el otro: es el trabajo en la feria, los días domingos.

Las preguntas centrales que se les planteaba a las feriantes de ¿por qué eligieron el empleo doméstico como principal trabajo? Ellas alegaban que era un empleo de fácil acceso, porque eran contratadas en negro o por horas, ahorran vivienda cuando dormían en lo de la familia donde prestan servicios, o se unían entre compatriotas alquilando viviendas, departamentos (piezas). Eso les permitía ir tramitando sus papeles de residencia. A la vez este tipo de empleo les permitió ir conociendo el panorama laboral hasta el momento que puedan acceder a mejores puestos de trabajo. La otra pregunta era: ¿Por qué el trabajo en la feria? las puesteras hace aproximadamente 8 años que están en la feria vinieron por recomendación de una amiga, un familiar observaron que no había negocios comerciales dentro del espacio y decidieron, cada una de ellas, por cuenta propia realizar su propio emprendimiento de venta en comidas, bebidas, venta de ropa y juegos infantiles, eso les habría un nuevo negocio de autogestión comercial que les ayudaba según sus necesidades como por ejemplo: el pago de alquiler de una habitación, el ahorro de dinero para comprar una casa, la inserción de un trabajo temporal al llegar al lugar de destino, la recreación de las familias de los feriantes lo que significaba un ingreso económico para los feriantes y sus familias.

Como también la feria era un espacio regido por la economía popular, los intercambios y el encuentro entre ellos estando presentes la confianza y la cooperación a pesar de los conflictos. En estos casos el trabajo se entiende como la actividad que ejecutan los actores para obtener bienes o ingresos que les permitan satisfacer necesidades orientadas la reproducción de la vida (Coraggio, J. 1996 p.4) en la medida que la fuerza de trabajo no circula como una mercancía, sino que se orienta a su combinación con los recursos propios de los actores.

CAPITULO IV: OBJETO

6. Delimitación del objeto de intervención

Abordando la temática sobre migración y género desde las técnicas de observación y registro, la realización de entrevistas, la planificación de talleres y el acompañamiento de actividades de interés para las mujeres migrantes que trabajaban en la feria, se delimitó el objeto de intervención. Dicho objeto se encuentra situado en el nivel material de infraestructura y servicios del espacio público de la feria. Siendo la ausencia de servicios básicos de agua, sanitarios, alumbrado y basureros como también el mejoramiento y embellecimiento del espacio, y la carencia de árboles. Para la realización de los mismos, se llevó a cabo procesos de autogestión, para la obtención de los recursos, del colectivo migrante realizando demandas a las instituciones públicas encargadas del espacio en la isla de los Patos.

Dicho objeto también tiene un nivel no material que se refiere a los procesos de organización, acción colectiva y participación del colectivo migrante, plasmando sus representaciones y saberes, en busca de cumplir las necesidades materiales que tenían en el espacio de la feria.

6.1 El plan de trabajo

Objetivos Generales

-Identificar, promover y explicar las iniciativas de acción colectiva de las mujeres migrantes peruanas que participan de la feria de la isla de los patos los días domingos.

Objetivos específicos

- Reconocer problemáticas de género y la migración que aparecen en la feria y en el consultorio legal de Cecopal.
- Identificar, analizar e interpretar las experiencias y representaciones sociales de las vendedoras en relación a los procesos de migración de las mujeres.
- Conocer estrategias que realizan los feriantes que hacen a la reproducción cotidiana de la existencia dentro de la Isla de los Patos.
- Apoyar procesos de autogestión del colectivo migrante que participa de la feria de la isla de los patos de los días domingos.
- Acompañar a los profesionales de Trabajo Social de la institución

Actividades

- 1.Participación en el consultorio migrante
- 2.Realización de radio abierta para el festejo del Día de la Madre
- 3.Realización de entrevistas y celebración del Día de la Independencia del Perú
- 4.Festejo del día del niño
- 5.Promover y gestionar en la Secretaria de espacios verdes árboles y cestos de basura.
- 6.Gestionar en Inta y distribuir semillas para las huertas entre los feriantes
- 7.Actividades de dibujo sobre identidades y mujeres en la feria
- 8.Acompañar y colaborar en la organización del festejo de fin de año.
- 9.Gestión de permisos en la Secretaria de espacios verdes para la realización del mural y habilitación de una virgen en el espacio de la feria.
- 10.Festejo de fin de año.

1. Participación en el consultorio migrante

Para iniciar el consultorio migrante en la feria de la Isla de los Patos con el equipo de Cecopal conformado empezamos a pasar por los puestos de los feriantes difundiendo la noticia que volvería el consultorio migrante e invitando a los vendedores, familia y personas a participar del mismo. Asistiéndolos sobre información, consulta sobre algún trámite requerido o intervención si es posible destinada fundamentalmente a migrantes y en otros casos a nacionales.

Para ello el consultorio migrante se iba a realizar los días domingos a las 15:00hs contando con trabajadores sociales y abogados que conforman el equipo técnico de Cecopal.

Ya realizado el equipo del consultorio en la feria se presentaron los casos sobre: jubilaciones, accesos a la vivienda digna, obras sociales, recibos de sueldo, afiliaciones de sindicato, y posesiones de terreno. Siendo los más concurrentes en el consultorio y derivándolos a la sede de Cecopal los días jueves a las 18:00hs para su mayor desarrollo.

2. Realización radio abierta para el festejo del Día de la Madre

Como Cecopal, todos los años, realiza el festejo del Día de la madre con los vendedores de la feria se tenía que preparar las actividades efectuadas para esa celebración en el año 2017. Para ello los preparativos fueron avisar a feriantes sobre el festejo de la radio abierta del Día de madre y acción de la salud para las mujeres y preparar una canasta familiar entre todos los feriantes para sortear en ese día.

En el día del festejo, Cecopal, realizo la radio abierta en honor a las madres llevando a cabo actividades previstas como: invitación a integrantes de los colectivos sociales: asistiendo al evento el grupo concretando sueños, referentes del Simpecaf (Sindicato del personal de casas de familia) y el equipo de Cecopal sobre la difusión del consultorio migrante gratuito en la feria.

Participaron grupo bailables oriundos del Perú animando el festejo hubo sorteos, regalos de flores y la rifa de la canasta familiar.

3. Realización de entrevistas y celebración del Día de la Independencia del Perú

Las entrevistas se realizaron en tres momentos entre los meses de junio y agosto del 2017 seleccionando seis entrevistas de mujeres peruanas puesteras de la feria. Siendo S, P, F, A, R e I. las entrevistadas claves para llevar a cabo el estudio.

Las entrevistas realizadas fueron en profundidad como técnica para obtención de datos cualitativos con el objetivo de reconstruir las experiencias y trayectorias migratorias de cada una de las feriantes plasmadas en los relatos de vida.

Se realizó en la plaza San Martín un homenaje de la celebración del Día de la Independencia del Perú el día 28 de julio organizado por el consulado del Perú en Córdoba invitando a las autoridades municipales y a la toda la comunidad.

4. Festejo del Día del Niño

La presidente de la comisión de feriantes de la Isla de los Patos quería que Cecopal ayude a realizar el festejo del Día del niño en la feria. Para ello se hicieron los preparativos para el festejo.

Cecopal se comprometió a realizar la nota de pedido al Club Belgrano para obtener el audio, la animación para los niños realizada por el equipo y la chocolatada quienes la iban a hacer el grupo de mujeres concretando sueños de Cecopal.

En el día de la celebración Cecopal llevó los elementos a los cuales se había comprometido como

audio, extensor y computadora, los juegos infantiles que realizaron durante la semana y el grupo de mujeres concretando sueños llevo la leche para los niños. Fueron invitados alumnos de la escuela educativas y radio para la animación de la fiesta. La comisión de feriantes repartió números para el sorteo de juguetes donado por el Simpecaf y asistió el consultorio jurídico.

5. Promover y gestionar en la secretaria de espacios verdes árboles y cestos de basura

Dadas las entrevistas realizadas y las demandas de los feriantes, se promovió colocar en el espacio de la feria, arboles, plantines y tachos de basura; para embellecimiento del espacio en la isla de los Patos. Para ello desde la organización de Cecopal se gestionó en la Secretaria de espacios verdes la entrega de permisos para obtener 10 árboles, 80 plantines y 10 tachos de basura, la decisión la evaluó el director de la secretaria. La respuesta fue la entrega de los 10 árboles autóctonos al que fuimos a buscar en el vivero municipal acompañando a la vicepresidente de la comisión de feriantes. Los árboles seleccionados fueron Algarrobo, Azul Faifo, Brabachito, Cina Cina, Espinillo, Molle y Tala.

Las plantaciones de los árboles con los feriantes fueron realizadas en tres momentos, los días martes en el horario de las 18:00hs estando presentes los feriantes. Cecopal donó 40 plantines de los cuales 20 se sembraron el día sábado del mes de octubre.

6. Gestionar en Inta y distribuir semillas para las huertas entre los feriantes

Otra de las actividades realizadas desde Cecopal como propuesta de intervención en las practica Pre- profesionales fue la entrega de semillas destinadas a los feriantes para consumo familiar.

En el Inta se presentó la solicitud de semillas agroecológicas al cual nos entregaron semillas sueltas por kilo, 14 variedades de estación primavera verano. En la feria se les entregó a 55 feriantes un sobre con tres bolsitas de semillas, un folleto explicativo sobre las propiedades nutritivas de cada especie, un poema sobre la mujer y la semilla vinculada a la madre tierra representados por dibujos como símbolo del género femenino entregados a cada feriante.

7. Actividades de dibujo sobre identidades y mujeres en la feria

El equipo técnico de Cecopal nos presentó al artista plástico que iba realizar con los feriantes el diseño del mural. Para ello el artista preguntó qué tipo de dibujos querían los feriantes realizar, que tipo de expresiones querían plasmar ya sea populares, culturales, de género que los identifique a ellos dentro de la Isla.

El artista realizó una lista que contenían las herramientas que íbamos a utilizar para hacer el mural como: pinturas para piso, látex, laca, pinceles y brochas, (el artista colaboraba con estos últimos para el día que se iba a pintar el mural).

En cuanto a la obtención de pinturas Cecopal realizó otra lista con instituciones para gestionar las pinturas como Club Alberdi, Instituto de Cultura Aborigen (ICA) y Biblioteca Popular.

Para emprender esta actividad se preguntó a los feriantes pasando en cada puesto el día y horario en el que podían asistir a realizar el mural. También se llevó fotografías típicas del Perú para que vean y seleccionen los feriantes que le gustaría que se represente en el mural. Las imágenes eran sobre comidas, trajes de danzas y paisajes típicos de las zonas de cada región del Perú ya sean la costa, la sierra y la selva. Las fotografías seleccionadas se organizaron en un boceto y se lo expuso a los feriantes y al artista que estuvieron de acuerdo. El artista había quedado muy interesado con las líneas de nazca y en el día de dibujar el mural fue lo primero que hizo, plasmó este dibujo como el Colibrí y bailarines de cada región y los alimentos como, por ejemplo: el maíz morado, el cilantro y frutos del mar. En un segundo encuentro con el equipo de Cecopal, los feriantes y los niños que vivían cerca de la Isla se pintó y relleno de color las figuras que se habían dibujado anteriormente.

8. Organización y colaboración del festejo de fin de año

En Cecopal vino la Presidente y la vicepresidenta de la Comisión de feriantes a organizar las actividades para el día del cierre.

La presidente se comprometió hablar con el conductor de la radio FM libre para invitar a todas las personas para el día del cierre.

La presidente iría a visitar al sacerdote de la pastoral de las migraciones para acercarle una nota solicitando la estadía de una gruta permanente de la Virgen de la Puerta en la feria avalada por la firma del mismo y presentada a la secretaria de espacios verdes.

La presidente entregó los oficios a los grupos y escuelas de danzas folclóricas del Perú en Córdoba,

para que hicieran un show artístico en la Isla. En la celebración hubo sorteos, chocolate para los niños y el pan dulce que lo proveyó Cecopal.

9. Gestión de permisos en la Secretaria de espacios verdes para la realización del mural y habilitación de una virgen en el espacio de la feria

Obtenido el permiso de espacios verdes para la realización del mural se acompañó a la presidente a entregar la nota para la gruta de la Virgen de la Puerta¹⁹ en espacios verdes que decidió darle permiso por un día en la celebración de la virgen en la Isla. Por lo cual el sacerdote asistió para dar la misa en la Isla.

10. Festejo del fin de año

La presidente organizó en la glorieta el altar de la Virgen de la Puerta para la misa que iba a dar el sacerdote. También fue a buscar con la vicepresidenta el generador y extensor para el parlante al Club Belgrano. Primero el sacerdote dio la misa en la glorieta al frente del público después vinieron las escuelas de danzas, dieron la leche y el pan dulce a los niños, sorpresas y al último los sorteos de los premios.

6.2 Funciones

Las actividades que se hicieron en el proceso de intervención responden a funciones que se realizaron con el equipo de Cecopal, las tesistas y los feriantes de la Isla de los patos entre ellos podemos encontrar:

Funciones de asesoría técnica que tenían los profesionales de la organización de Cecopal con los feriantes, haciendo posible un proceso de comunicación e interacción a través del consultorio migrante los días domingos en la feria. Poniendo a disposición de los mismos la prestación de asesoría jurídica y el acceso al conocimiento de derechos de los migrantes.

Funciones de prestación de servicios mediante procedimientos técnicos como la planificación de actividades con la referente y el proceso autogestivo de recursos (autorización) en la secretaria de espacios verdes para la obtención de árboles, cestos de basura, habilitación del mural y festejo de la Virgen de la Puerta. Desde el equipo de Cecopal, se realizó acciones de tipo cooperativo para la comunidad de feriantes de la Isla de los Patos mejorando las condiciones socios ambientales del

¹⁹ Virgen de la Puerta: Virgen originaria de Trujillo, Perú.

espacio.

Funciones de promoción y organización social en el que se incentivó a los feriantes a movilizarse para que se organicen y realicen de forma cooperativa las actividades llevadas a cabo como los festejos del Día de la madre, el festejo del Día del niño, las actividades de dibujo sobre identidades, la realización del mural y acompañamiento de festejo de cierre de fin de año. Una respuesta a las demandas que habían realizado. Estableciéndose bases de respeto y de participación y valoración de acción colectiva entre los feriantes.

6.3 Estrategia

En la construcción del objeto, se pueden rescatar **las estrategias** que se llevaron a cabo en el proceso de intervención.

En el mes de **marzo** tomamos contacto con la organización Cecopal en el año 2017 que habilitaron el proyecto de migrantes para realizar nuestra propuesta de Intervención Pre-Profesionales de la Licenciatura en Trabajo Social, tuvimos un proceso de acercamiento e indagación en la institución presentación de todos los profesionales de la organización, reuniones periódicas con el equipo técnico de la línea migrantes, entrevistas realizada a la referente institucional, observación de actividades que se realizaban dentro de la institución y visita al grupo de mujeres.

En el mes de **abril** la institución nos incluyó en el proyecto con migrantes de la comunidad peruana, puesteros de la feria de la Isla de los Patos como propuesta de intervención. Se tuvo el primer contacto con dichos migrantes visitando la feria para comunicarles que próximamente volverían los consultorios, jurídicos para asesorar cualquier cuestión legal de migración. El consultorio jurídico estaba conformado por el equipo técnico del área migrante (abogados, 1 psicóloga y 3 trabajadores sociales entre ellos la referente institucional) haciéndonos participe de esa actividad en la feria.

En el mes de **mayo** en las reuniones con el equipo de profesionales del área de migración asistimos a una actividad de clases de español a migrantes haitianos. En la feria se realizó las actividades del Día de la Madre Peruana y el Día de Acción por Salud de las Mujeres, la radio abierta que se celebró en la feria con el consultorio móvil con la entrega de folletería de Cecopal.

En el mes de **junio** donde se realizaron las primeras entrevistas a puesteras de la feria. Con el equipo migrante se planificó las técnicas de recolección de datos que se utilizaron como entrevistas en profundidad cuestionarios y relatos de vida.

En **Julio** se sigue con la segunda y tercera realización de entrevistas. Se realiza el reconocimiento del espacio físico de la isla: flora y fauna en relación con el medio social.

En el mes de **Agosto** se realizó la reunión con el equipo migrante y la profesora de la Intervención Pre-Profesional donde se delimitó la intervención en el área de migración y género y se establecieron las bases de los procesos de autogestión del colectivo migrante que consistieron en la obtención de recursos materiales como gestión de árboles y cestos de basura en el área de espacios verdes de la municipalidad, la realización de un mural y la actividad de dibujo sobre identidades y género participativo de tanto hombres y mujeres en la feria que se iba a plasmar en el mural. Se realiza el plan de trabajo. También se la planificó y preparó las actividades del Equipo migrante con las feriantes para el Día del Niño.

En el mes de **septiembre** se planificó las actividades con la referente institucional. Acordando que en los meses de:

- Octubre: se realizaría la forestación de árboles.
- En noviembre: se entregarían las semillas agro ecológicas a los feriantes
- Diciembre: se realizaría el mural

En la municipalidad de Córdoba se intentó tramitar el permiso de habilitación como feria integral.

En la Secretaria de espacios verdes se entregó los permisos para la obtención de árboles, plantines y tachos de basura para colocar en el espacio de la feria y la nota del pedido para hacer el mural en la Isla. En el INTA se entregó la nota para la obtención de semillas agro-ecológicas para los feriantes.

En el mes de **octubre** con los sujetos de intervención fuimos a buscar los árboles nativos en el vivero municipal y los plantamos en la feria.

Se toman dos meses para la preparación del cierre del proceso de intervención realizando reuniones en la organización con el equipo migrante, los sujetos de la intervención y nosotras como participantes para realizar la difusión del cierre, días y horarios de actividades.

En **noviembre** en CECOPAL se preparó las semillas para entregar a los feriantes y se realizó con ellos la elección de fotografías típicas del Perú para el boceto que se plasmó en el mural.

Se realizó una reunión en la institución con la presidenta y vicepresidenta de la comisión de feriantes y el equipo migrante para organizar las actividades del cierre en la feria. Esta organización estaba basada en las últimas actividades a realizar como: invitar a toda la comunidad al evento del cierre por medio de la radio FM libre, presentar una nota al párroco, integrante de la pastoral de las migraciones, para obtención de una gruta para celebrar a la virgen de la Puerta, avalada por la firma

del sacerdote y presentada a la secretaria de espacios verdes, esta última actividad se acompañó a la presidente desde el equipo migrante con nuestra participación.

En el mes de diciembre se acompañó a la presidenta a entregar las notas para la ubicación del mural y la habilitación de la Virgen a la Secretaria de Espacios Verdes la cual fue aprobada. Se hizo tres reuniones con los feriantes y el artista en la isla para la realización de dibujos pintados en el mural. Se consiguió los parlantes para la música por medio de una nota de pedido que hizo Cecopal al club Belgrano. Asistieron grupos de baile, se realizó la misa con el sacerdote y se repartió pan dulce y chocolatada a los niños y se presentó el mural en el piso de la feria, se realizaron los sorteos y se celebró el cierre de fin de año.

6.4 Evaluación

En cuanto a la evaluación se realizó en la instancia de devolución institucional el 20/12/17, al final del cierre del proceso de intervención en la isla. En el que se expuso el recorrido de la intervención como eje articulador el plan de trabajo y los procesos de autogestión, objetivo fuerte, para llevar a cabo todo lo realizado que hacía falta en la isla demandadas por los feriantes.

Otro de los objetivos, no menos importante, fue la de pensar nuevas líneas de acción que no se habían abordado anteriormente en la isla como el género incluido en el espacio de la feria migrante. Siendo una relación dicotómica los patrones culturales que se asignan de que es ser hombre y mujer en cada sociedad particular. Eso nos posibilitó reconocer problemáticas sobre el género y migración que podían aparecer en el consultorio legal de Cecopal en el que fuimos participes los días domingos haciendo entrega de folletería sobre los derechos de los migrantes y revalorizando las trayectorias de vida de las mujeres feriantes.

Para realizar todo ello se necesitó recabar información a través de instrumentos metodológicos²⁰ de tipo cualitativos analizados en dimensiones²¹ temporo-espaciales de las trayectorias de vida²² de las mujeres migrantes. Los resultados obtenidos arrojaron que las migrantes seleccionadas para el estudio, pertenecientes de la comunidad peruana, llegaron al país entre los años 2002 hasta 2017 teniendo edades que comprendían los 18 hasta los 50 años. Muchas de ellas dejando a sus familias en Perú, viniendo solas o esperando por ellas un pariente en la Argentina. Los motivos de la migración fueron laborales por los escasos de trabajo en su país de origen, para conocer un nuevo

²⁰ Buscar Anexo I: Entrevista a feriantes

²¹ Buscar en Anexo II: Dimensiones

²² Buscar en Anexo III: Línea de tiempo y Genogramas

destino como proyecto de vida, por enfermedad ya que en el país de origen es limitante el acceso a la salud y por desastres naturales que hacen desplazar a personas por el cambio climático.

Siendo Córdoba Capital la más elegida para trabajar en el empleo doméstico y el trabajo en la feria los días domingos como una alternativa laboral. Se evidenció que algunas mujeres establecidas en el país hace unos años pudieron hacer venir a sus familiares para vivir juntos y ayudar en el trabajo laboral o domestico de su hogar. Sobre todo, aquellas que tienen hijos que están soltero/as en el Perú y pueden emprender un trabajo nuevo, un estudio o la realización de una familia en la Argentina.

En cambio, la situación fue distinta para aquellas mujeres que llegaron exclusivamente para trabajar y no tenían planeado volver al Perú porque no habían podido traer a sus familiares ya que los mismos tenían una vida hecha en su país de origen.

Otro de los objetivos, conocer las estrategias de reproducción cotidiana de la existencia que realizan los feriantes en el espacio de la Isla. Con los feriantes conocimos sus trayectorias laborales pasadas y actuales y la relación de un tipo de economía popular y solidaria en procesos de comunitarización. Por ejemplo, la organización que realizan los feriantes en el aporte de canastas solidarias para los distintos eventos y el aporte de dinero para la limpieza y mantenimiento del espacio de la feria cuando ellos terminan de trabajar.

Esto quiere decir el valor que los feriantes le dan a la feria ya sea como una forma de economía popular o la relación entre ellos en la economía solidaria. Lo que ocasiona las redes comunitarias.

7. Conclusiones

En la historia hubo muchos experimentos que se realizaron en ambientes y en sujetos, pero existía una dificultad, la de importar los modelos de las Ciencias Naturales a las Ciencias Sociales para comprender la realidad. Este diseño y realización de experimentos en las ciencias sociales no sería posible desde el punto de vista ético ya que esta dimensión es la única que puede detener una experimentación en las ciencias sociales preguntándose si es ético o no experimentar con los sujetos.

Según Cortina y Martínez (1996) la pregunta de base moral²³ sería ¿qué debemos hacer? Mientras el interrogante central de la ética²⁴ sería ¿por qué debemos?, lo que se retraduce en los argumentos que avalan y sostienen la aceptación o cuestionamiento de un código (p.50).

Trabajo Social se enfrenta cotidianamente a estas dos preguntas claves que se resumen en ese qué y por qué, respecto a los valores a esos principios profesionales con los que el trabajador social se compromete o se debería comprometer. También el Trabajador Social toma decisiones frente a cuestiones y dilemas éticos ante los sujetos con los que se relaciona.

Llevando estos últimos conceptos, aplicado en nuestras prácticas pre-profesionales con los feriantes de la Isla de los Patos, pudimos observar las siguientes cuestiones y dilemas éticos:

Cuestión ética²⁵ la presentación de notas a la Secretaría de espacios verdes de la Municipalidad para permisos de realización de actividades en el espacio de la feria. Teníamos que esperar la aprobación de las autoridades del organismo, si aprobaban nos imponían condiciones de respetar la infraestructura del espacio, señalando lugares específicos donde podíamos hacer las actividades con los feriantes.

²³ Moral: Como el conjunto de principios, normas y valores que los diferentes grupos sociales transmiten a otra generación en relación con lo que se entiende es una vida buena, justa y obligatoria.

²⁴ Ética: La reflexión sobre la moral. Reflexión sobre porque esas normas nos parecen justas y obligatorias.

²⁵ cuestiones éticas: impregnan la labor del Trabajador Social (incluyendo las que parecen ser problemas legales o técnicos. Los trabajadores sociales tienen una capacidad profesional en su relación con el usuario.

El dilema ético²⁶ surgió en los procesos autogestivos con los feriantes en relación con la presentación de la feria ante la municipalidad como corredor gastronómico o feria integral, había una gran contradicción en el interior de la organización ya que los feriantes optaban por las dos opciones de feria. Esto arribaba a desigualdades para aquellos que no tenían las condiciones que pedía la Municipalidad como requisito.

Este trabajo final intenta representar el proceso de intervención que implicó aprendizajes y desafíos de insertarse en un ámbito nuevo desplegando herramientas y aportes que conformó el bagaje metodológico para observar, identificar y registrar los datos de la realidad y poder realizar las estrategias posibles de intervención. Así retomando [los aportes de Piaget] siempre que aparece una novedad, la asimilamos, es decir, la incorporamos a nuestro cuadro gnoseológico de ese momento con ese acto comenzamos a acomodarnos cada vez mejor, de modo que lo nuevos objetos que van apareciendo y cambiando también se van acomodando mejor. Esto quiere decir, que ante los obstáculos que se presentaban en la feria se buscaba mejores estrategias para intervenir. Al mismo tiempo lo que dice Piaget que lo nuevo ante nosotros (nuevos objetos) lo incorporamos a nuestro cuadro gnoseológico de conocimiento. A lo largo de nuestra estadía y conociendo al espacio y a los sujetos con que llegamos a intervenir nos fuimos acomodando mejor, a los objetos que iban apareciendo por el proceso de las relaciones sociales y sus acciones (sean estables o cambiantes) entre nosotros y los sujetos en el campo de intervención.

La intervención Pre-profesional realizada en la feria de la Isla de los Patos en el año 2017 fue muy significativa ya que a nivel personal e apreciados conocimientos, aprendizajes y desafíos en que le he dado un significado a estas prácticas relacionadas con los sujetos de mi intervención.

Con las prácticas conocí una organización que me abrió las puertas para conocer el fenómeno de la migración, para acercarme y tomar conocimiento de aquellas personas que migran a nuestro país. También conocí un lugar nuevo que era la isla de los Patos y la feria de la comunidad peruana y a las mujeres que trabajan allí los días domingos. Con ellas pude conocer y hacer el recorrido de sus trayectorias de vida, de recordar sus lugares de origen, sus familiares, sus costumbres y los motivos por lo que decidieron migrar aquí. También pude conocer nuevos sabores, de las comidas, la música

²⁶ El dilema Ético: Se produce cuando el Trabajador Social afronta una elección entre dos alternativas igualmente inadecuadas que pueden implicar un conflicto de principios morales y no está claro que elección será la correcta.

y las festividades que representan a la comunidad peruana en Córdoba. A través de la etnia que atraviesa a los sujetos portadores del legado cultural pude tomar conocimiento de tales costumbres y poder abrir mi horizonte simbólico y dejar de lado patrones culturales del sentido común. Los feriantes me mostraron que a través del conocimiento de sus prácticas culturales que eran típicas según de cada región también existía una migración histórica en el Perú que se fue incorporando y moldeando a través de su historia nacional, formando su identidad cultural. El Shafish²⁷, la música y danzas afro-peruanas²⁸, la variedad de comida asiática y las etnias locales como la andina conformaron al Perú como un Estado-Nación.

Lo que aprendí en las prácticas con los sujetos de la intervención fue:

- **Perseverancia ante lo nuevo** la constancia en la ejecución de los objetivos propuestos.
- **El respeto en el otro** teniendo respeto y consideración hacia las opiniones y acciones de los feriantes.
- **Tolerancia en las decisiones de los feriantes** cuando ellos decidían cómo y cuándo realizar las actividades propuestas. Para ello los feriantes establecían horarios colectivos en el que podían asistir en grupos a realizar las actividades en el espacio de la Isla de los Patos.
- **La fortaleza ante la frustración** vencer el temor o la frustración ante situaciones adversas que se presentaban en la ejecución de los objetivos. Por ejemplo, cuando no se podía obtener resultados positivos para la obtención de recursos se trataba de llevar a cabo nuevas estrategias para una mejor intervención.

El proceso de intervención fue positivo ya que los objetivos generales y específicos que fueron propuestos se cumplieron tales como las actividades realizadas con los feriantes y los relatos de vida de cada una de las vendedoras. Las actividades realizadas fueron planificadas en cada semana con el equipo de Cecopal aportando el apoyo, pensando y proponiendo las estrategias empleadas para la ejecución de actividades y facilitando los recursos posibles y necesarios de las demandas de los feriantes.

Para llevar a cabo el proceso de intervención se contó con el seguimiento de supervisiones periódicas de las cátedras de Intervención Pre-Profesional y los seminarios de redacción de tesis, orientador temático y ética profesional. Cada una de ellas aportó sus saberes y conocimientos

²⁷Shafish: Celebración de culto católico a santos y vírgenes que se incorporó en la colonia española.

²⁸Música y danzas afro-peruanas: incorporadas por la migración africana traídos en un principio como esclavos por la colonia española.

proveyendo material teórico sobre la temática para tener una perspectiva crítica ante el fenómeno de la migración.

Gracias al trabajo conjunto del equipo de Cecopal y el seguimiento de dichas cátedras se pudo diseñar el plan de trabajo que fue central para poder intervenir. El plan de trabajo fue pensado y diseñado en cada objetivo y actividad ajustándose a la demanda de los feriantes para cumplir las necesidades materiales y no materiales en el espacio de la feria.

En cuanto al proceso de intervención fue realizada con mi ex- compañera Mariana en el año 2017 a lo largo de la intervención trabajamos juntas para realizar los objetivos y actividades propuestas que nos realizamos para los/las feriantes de la Isla. Teniendo como resultado el cumplimiento de los fines propuestos en base al plan de trabajo.

A lo largo del proceso de intervención existió un proceso de observación sobre la ex compañera que me permitió conocer actitudes y comportamientos de ella que incidió en la ruptura del grupo, finalizando la intervención e impidiendo que podamos seguir el proceso de escritura de la tesina. Las causas puntuales de la ruptura del grupo fueron a nivel afectivo ya que la ex-compañera alteraba información acerca de mi labor con los sujetos de la intervención. En el área académica se definía a sí misma, en relación conmigo, repitiendo reiteradamente la frase: “yo paso, los otros quedan”.

8. Referencias

- Banks, S. (año). Problemas y dilemas éticos de la práctica. Ética y valores en el Trabajo Social. Recuperado del Seminario de Ética y Trabajo Social. Año 2017
- Cazzaniga, S. (2000). Cuestiones éticas en la formación profesional: de la prescripción a la reflexión. Revista desde el fondo, cuadernillo temático, (19).
- Centro de Comunicación Popular y Asesoramiento Legal (CECOPAL). Quienes Somos. En http://cecopal.org/blog1/?page_id=227 Argentina. Consultado Julio 2019
- Dell Arciprete, P. (2015) Tres leyes inmigratorias argentinas. Universidad Abierta Interamericana
- Domenech, E. (2011). Crónica de una amenaza anunciada e ilegalidad: visiones de Estado en la Argentina contemporánea. En B. Feldman – Bianco, L. Rivera Sánchez, C. Stefoni y M. Villa Martínez (comps), *La construcción Social del sujeto migrantes en América Latina*. Quito: CLACSO/FLACSO/UAH.
- Pérez, B.F. (2018). Migraciones climáticas: Una aproximación al panorama actual. Recuperado de <https://migracionesclimaticas.org/las-migraciones-climaticas-una-aproximacion-al-panorama-actual-nuevo-informe-de-ecodes-sobre-un-problema-casi-invisible.pdf>
- Fingermann, L. (2017). *Representaciones de los productores /feriantes de la Feria de pequeños Productores familiares manos de la tierra, del productor al consumidor, en torno a la Construcción de mercados de la economía social y solidaria*. (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de Quilmes). En <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/258> Argentina. Consultado en julio 2019
- Gago, V., Cielo, C., y Gachet, F. (2018). Economía popular: entre informalidad y la reproducción ampliada Presentación del dossier. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, (62), 11-20

- González, A., & Tavernelli, R. (2018). Leyes migratorias y representaciones sociales: el caso argentino. *Autoctonía. Revista de Ciencias Sociales e Historia*, 2(1), 74-91. Recuperado en [file:///home/pi/Downloads/49-1-270-2-10-20180926%20\(1\).pdf](file:///home/pi/Downloads/49-1-270-2-10-20180926%20(1).pdf)
- Jelin, E. (2007). Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales. En: *Familia y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros- LC/G. 2345-P-2007-p. (93-123)*.
- Ley N.º 817. Ley de Inmigración y Colonización (1876).
- Ley N.º 25.871. Ley sobre política Migratoria Argentina (2003).
- Magliano, M; Perissinotti, M; Zenklusen, D; (2013); Mujeres peruanas en la migración hacia Argentina: especificidades de las trayectorias laborales en el servicio domestico remunerado en Córdoba; Anuario Americanista Europeo.
- Malliacci, A. (2012). Revisitando la relación entre géneros y migraciones. Resultados de una Investigación en Argentina. *Mora*. 18 (2) 151-157
- Grupo Temático N° 06: Género, mercado de trabajo y cuidado Migraciones, género y cuidado Ana Inés Malliacci Barral.
- Magliano, M. J. (2017). Las trabajadoras invisibles: experiencias laborales de mujeres migrantes en Argentina. *Revista latinoamericana de antropología del trabajo*. N.º 1 primer semestre. Recuperado de [Magliano, M. J. \(2017\). Las trabajadoras invisibles: experiencias laborales de mujeres migrantes en Argentina.https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/31616](https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/31616)

Mujeres migrantes
La feminización peruana en Córdoba

Mármora, L. (2011). Políticas públicas y programas sobre migraciones en Argentina: la participación de

La sociedad civil. En L. Chiarello (coord), *Las políticas públicas sobre migraciones y la Sociedad civil en América Latina: Los casos de Argentina, Brasil, Colombia y México* pp 94-107). New York: Scalabrini International Migration Network (SIMN).

Oliva, A. Mujeres migrantes bolivianas al interior de la provincia de Córdoba: Un análisis

interseccional Universidad Nacional de Villa María. Recuperado de

http://www.tesisenfermeria.bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/10410/mujeresmigrantesbolivianas-.pdf

Problemas metodológicos de las Ciencias Sociales (I). Recuperado de

Cátedra de Epistemología y Trabajo Social 2017

Pizarro, C. (2008). La vulnerabilidad de los inmigrantes bolivianos como sujetos de derechos

humanos: experimentando la exclusión y la discriminación en la región metropolitana de la ciudad de Córdoba. Buenos Aires instituto Nacional contra la discriminación, xenofobia y el Racismo.

Recuperado de nadi.gob.ar/wp-content/uploads/2010/04/Pizarro_La-vulnerabilidad-de-los-inmigrantes-bolivianos-como-sujetos-de-derechos-humanos.pdf

Queirolo, G. (2016). El trabajo femenino en la ciudad de Buenos Aires (1890-1940): una revisión

Historiográfica; Revista del Centro de Estudios Históricos sobre mujeres; Facultad de

Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Tucumán

Mujeres migrantes
La feminización peruana en Córdoba

Rozas Pagaza, M. (1998). La actual Cuestión Social y la intervención profesional en el Trabajo Social. Revista Boletín informativo.

Serra H. (2014). La forma de la feria de la economía popular latinoamericana y el sujeto pos neoliberal: Entre el comercio, el trabajo y la exclusión. VIII Jornadas de Sociología de la UNLP, 3 al 5 de diciembre de 2014, Ensenada, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4436/ev.4436.pdf

9. Anexos

Anexo I: Entrevistas

Entrevista a trabajadora social

Fecha: 09/03/2017

Hora: 16:00hs.

Nombre de la Organización: Centro de Comunicación Popular y Asesoramiento Legal.

Domicilio: Av. Colon 1141

Teléfono: 03514223528

Entrevistadora: __ ¿Cómo nace la organización o institución? ¿Qué necesidades origina su conformación?

El Centro de Comunicación Popular y Asesoramiento Legal (CECOPAL), es una organización no gubernamental que inicio sus actividades en 1984, en Córdoba. Al principio comenzó por la demanda en cuanto a asesoramientos para el acceso de la tierra ya que existían grupos y comunidades en la zona de la capital y e interior de la provincia de Córdoba que hacían esta demanda para la obtención y legalización sobre terrenos en el que ya se establecían largos años. Después la organización tomo contacto con la fundación alemana Misereor al que estaba adherida a los programas del Fondo Monetario Internacional para proyectos que se realizan en el mundo destinadas a las poblaciones que son vulnerables, en este caso, es por eso, que en Córdoba se necesitaba un espacio para la información, la difusión, promoción y asesoramiento sobre los derechos de las personas migrantes en cuanto a su vulneración que en algunos ámbitos formales y burocráticos en el que los migrantes tiene que realizar sus trámites de regularidad migratoria no se les informa adecuadamente de los procedimientos y acciones legales para la radicación y promoción en el goce de sus derechos verdaderamente.

Entrevistadora: __ ¿Quiénes integran la organización? ¿Quiénes participan o asisten?

CECOPAL es una organización que sin pertenecer al Estado cuenta con profesionales y gente capacitada para brindar a los migrantes un asesoramiento legal, gratuito e integral, orientándolo en sus consultas. La organización cuenta con profesionales como abogados, trabajadores sociales y

psicólogos, voluntarios y gente de la comunidad en el que la organización realiza actividades de forma colectiva.

Entrevistadora: __ ¿Qué proyectos o actividades desarrollan? ¿A quiénes están destinadas? ¿En qué horarios se recorren o desarrollan las actividades?

Orienta sus acciones fundamentalmente a los sectores urbanos marginales de la ciudad y sus objetivos esenciales pueden resumirse en la tarea de promover y acompañar los procesos organizativos de esos sectores en la búsqueda de satisfacción a sus necesidades y demandas y de transformación de las estructuras sociales de dominación.

CECOPAL realiza asesoramientos vinculados al acceso de la tierra y problemas legales, desarrolla programas de género para transformar la situación de las mujeres de las franjas más postergadas de la sociedad como la realización de las ferias que se realizan en la Villa el libertador como en la Isla de los Patos en barrio Alberdi y zonas del interior como en Colonia Caroya para el trabajo remunerativo de las mujeres. Promueve acciones ambientalistas que aportan a la creación de un modelo de ciudad ecológicamente sustentable. Al mismo tiempo trabajan con el hábitat y la vivienda para mejorar la precarización de las viviendas y terrenos, sobre todo en Villa el Libertador. Ejecuta experiencias de comunicación desde una perspectiva educativa, en el mismo barrio, en el que posee una radio comunitaria que la utilizan los alumnos de la escuela primaria y secundaria llamada SUR 90.1 FM que realizan trabajos conjuntamente con Cecopal sobre la difusión de los derechos de los migrantes que viven el zona y en general de los vecinos y adolescentes sobre el código de faltas. También se encuentran los Centros de asesoramiento legal para las personas migrantes en diferentes puntos de la ciudad de Córdoba y del interior.

Entrevistadora: __ ¿Con que recursos trabajan? ¿De dónde provienen dichos recursos?

Los recursos con que trabaja CECOPAL provienen de la fundación y del programa Misereor de Alemania. Cada año el FMI destina un porcentaje de dinero e inversiones para el funcionamiento de los programas y proyectos a realizarse en distintas partes y zonas del mundo en cuanto a la difusión y promoción de derechos las personas vulnerables. La fundación alemana todos los años analiza cada uno y destina un monto monetario para la implementación de esos programas y proyectos en las zonas destinadas a realizar como en el caso de zonas subdesarrolladas o prontas al desarrollo, en lugares que están en posición de conflicto interno como las guerras o los que sufren vulneración de derechos. En este caso la organización CECOPAL lo destina para los proyectos y actividades que

realizamos con las comunidades y en la promoción de sus derechos en cuanto al migración, hábitat, vivienda y ambiente, educación popular y difusión de derechos en centros de comunicación popular.

Entrevistadora: __ ¿Que dificultades identifican como organizaciones? ¿Qué fortalezas?

Las dificultades pueden ser inestabilidades en actividades que se emprendieron y no llegaron a término la falta de financiamiento para el seguimiento de las actividades.

El cambio de gobierno en el que se está tomando políticas migratorias más restrictivas en el país y en el mundo con la vuelta a gobiernos de partidos más de extrema derecha, más post- neoliberales; una vuelta del neoliberalismo que puede cercenar derechos, que han ganado, los inmigrantes, a lo largo de mucha lucha, por reivindicar sus derechos como nacionales.

Entrevistas a mujeres feriantes

ENTREVISTA S

Fecha: 25/06/17

Entrevistadora: ___ ¿Cuál es tu nombre?

Me llamo S soy de Ayacucho

Entrevistadora: ___ ¿Hace cuantos años estas en la Argentina? ¿Y por qué razones viniste al país?

Hace cinco años estoy en el país soy profesora de primaria y trabajé en un colegio privado particular en Perú, mi hermana se casó y vivía aquí entonces vine aquí directamente a barrio Alberdi con mi novio que está estudiando ingeniería mecánica y yo estudié para ser acompañante terapéutico aquí. Un cuñado alquila y nos subal-quila a nosotros, es una zona tranquila.

Entrevistadora: ___ ¿Cuáles fueron tus trabajos desde que llegaste?

Hace tres años yo trabajaba de Cal Center, pero deje de trabajar porque tengo un problema en la columna y por el trabajo y por eso no he podido estudiar, pero me hubiera gustado estudiar lenguas de señas en los sordos, que quería completar un poco. Mi hermana me dijo que trabaje vendiendo algo aquí, me enseñó hacer mazamorra, yo haya no sabía preparar esto, empezamos con mazamorra después maracuyá y hora vendemos gaseosas y jugos en invierno en la feria. Es una opción de trabajo, acá hay posibilidades de trabajo y también hay competencia, mi esposo termina la carrera y posiblemente nos vamos. Mi mamá está en Perú y no soy muy sociable quisiera volverme a Perú.

Entrevistadora: ___ ¿Cómo fue tu adaptación en Córdoba?

Me costó adaptarme los primeros años la forma de hablar por ejemplo las bromas son distintas dentro de cada grupo de amigos siempre rechazaba al inmigrante por tema cultural, por ejemplo, en una pensión pasó que una peruana estaba con música alta y la vecina decía que no la dejaba dormir.

Entrevistadora: ___ ¿Como ves las personas de este país?

Veo a los argentinos más respetuosos, buenos, colaboradores, el peruano es racista se diferencian el que viene de la costa con el de la sierra, se diferencian el de la plata al pobre al de la clase media.

La clase alta se ve superior, el peruano es más tímido y tiene miedo, el peruano se somete. El hecho de sentir el racismo hace quedar mal al peruano o boliviano.

Entrevistadora: __ ¿Qué actividades le gustaría llevar a cabo en la Isla?

Las actividades por ejemplo "bailes", un instructor que venga y que haga bailar un poco algún evento cultural. Allá se festeja fechas patrias en Julio por ejemplo desfiles de colegio y militares se hace un pasacalle.

Entrevistadora: __ ¿Cómo se ven con el paso de los años?

No hay tanta estabilidad pienso el presente pensando el futuro y te limitas y te frustras.

Entrevistadora: __ ¿Se realiza reuniones entre los feriantes?

En la feria realizamos reuniones ahora no hay mucho si se presenta algo, no hay mucha participación porque termina todo y todos se quieren ir, no del cien por ciento.

Entrevistadora: __ Gracias.

ENTREVISTA F

Fecha: 25/06/17

Entrevistadora: __ ¿De qué zona de Perú viene? ¿Y por qué razones llegó a la Argentina?

Soy de Chupaca (Huancayo) y trabajaba en un comercio de restaurante y disquería en Perú. Fue la tercera opción que tome antes de venir a la Argentina porque primero estaba en Roma y España y ahora estoy aquí. Lo que pasó es que había llegado mi tía a Perú y ella vivía en la Argentina y necesitaba un asistente de enfermería para geriátrico.

Entrevistadora: __ ¿Hace cuántos años está en la Argentina?

Hace 15 años que estoy en la Argentina cuando vine a Córdoba viví en Luis Agote en ruta N°9 después Yofre Norte y ahora en Malvinas.

Entrevistadora: __ ¿Cómo llegaron a la Isla?

A la Isla aparecimos por un robo en el negocio de Cobro Express la cantidad que nos robaron podíamos perder la casa y teníamos que ver otro trabajo. Empezamos con la venta de ropa, después en feria y después en casa por casa y por último por juegos.

Estamos hace cuatro años en la Isla y escuchamos sobre la Isla de los Patos y vinimos. Nosotros hacemos fiestas patronales y podemos vender y hablamos con una persona si podemos venir con los juegos. Antes estuvimos trabajando en Sarmiento y nos mandaron al fondo, pero hubo amenazas de una señora y éramos los únicos que teníamos permiso en la Isla de los Patos y por eso nos vinimos acá.

Entrevistadora: __ ¿Cómo fue la adaptación este país?

No me costó adaptarme. Siempre vamos volver a Perú porque tengo papás y tengo familia allá y estar en otro país fuera del tuyo en lo económico y en lo laboral estoy acostumbrada y el trabajador tiene muchas ventajas aquí y tienen hospitales para trabajadores mutuales.

He observado que los niños faltan más el respeto a los mayores en el trabajo también como a los mayores tratarlas de tutearlas me cuesta mucho. Yo les transmito a mis hijas el respeto a los mayores y no me gusta que le falten el respeto ningún mayor.

Entrevistadora: __ ¿Que festejos realizan en Perú?

Fiestas típicas como las de Huaylas la de Santiago festejando la duplicación de animales y agradecimiento a la tierra en honor a los animales, al Señor de los Milagros, el Shafish que trajeron los españoles es una manera de agradecer que le ganamos a los españoles en nuestra independencia.

Entrevistadora: __ ¿Participan de actividades de la feria?

Participamos porque mi marido es tesorero. En cuanto a las actividades al respecto a nosotros pertenecemos a otra feria cada 15 días tienen música para todos. Tienen una organización de horario de entrada y salida. Los lunes hacen reunión si vendes y si no hacen apoyo por ejemplo baja de precios y me gustaría que aquí sea así. Y ampliar en un sentido y tienen necesitas para fondos para que lo disfruten y trabajen todos juntos.

Entrevistadora: __ ¿Que les deja la feria?

Desde los cuatros años con la feria nos hemos salvado de muchas situaciones, nos salvó y nos dio muchas cosas y parte nuestra no pensé nada. Pensé sentarme en una vitrina y nada que ver salgo a fiestas patronales, ferias y juegos y se agrandan más. Se mantiene y tratamos de innovar y surgen muchas ideas.

Entrevistadora: __ Gracias.

ENTREVISTA P

Fecha: 25/06/17

Entrevistadora: __ ¿De qué región de Perú viene usted?

Yo soy de Tumbes de la zona que le dicen Uña de Gato en Perú.

Entrevistadora: __ ¿Cuándo llego a la Argentina?

Hace 14 años vine a la Argentina.

Entrevistadora: __ ¿A qué se dedicaba en Perú? ¿Qué trabajos realizaba allá?

Allá donde yo soy cocinaba y vendía mondongo de res, chivo, tamales. Aparte lavaba la ropa porque trabajaba en un cuartel en la zona de la frontera de Iquitos con Ecuador.

Entrevistadora: __ ¿Por qué motivos decidió venir a la Argentina?

Vine cuando tenía cincuenta años (50). Y no había más trabajo y decidí venirme para aquí porque tenía una hermana y empecé a trabajar en un countring que se llama Lomas de Carding, después en Club Juniors, en Güemes en el hiper libertad, en el Marqués de Sobremonte y en el Cerro de las Rosas llegué a Córdoba directamente. Allá en Perú anteriormente me detectaron un cáncer de cuello de útero y aquí me hago controles oncológicos atrás del hospital del niño.

Entrevistadora: __ ¿Cuáles fueron sus trabajos desde que llegó?

El primer trabajo de empleada doméstica en el Countring, fue difícil, los primeros días, la adaptación, ya que la patrona dormía hasta la tarde y trabajaba mucho porque siempre pedía algo nuevo y salía tarde del trabajo a mi casa también tenía que pagarle el pasaje que me habían traído.

Entrevistadora: __ ¿Cuándo llego a la Isla de los Patos?

Llegué un enero hace 7 años en la Isla alguien me dijo que vendía telas blancas y quise vender ropa, pero no me iba bien en esa venta entonces mi hija y mi yerno empezaron a vender tamales y papitas rellenas y yo le empecé a ayudar ahora cocino y vendo chicha morada, champú, quinua con ananá, papa rellena y tamal y vendo eso y con \$500 ya tengo plata. Aparte todos mis hijos son de Perú tengo tres nietos nacidos en la Argentina, tengo 10 nietos, 5 hijos y 3 en Perú.

Lo que pasa es que queremos comprar un terreno y una casa porque ella tiene su familia acá pero su marido no tiene casa. Lo que paso fue que se nos quemó la casa hace un año y porque la garrafa venia cerrando al contrario y estaba la estufa y se quemó todo.

En la Isla como el consejo toma las decisiones vamos a las radios abiertas y vendemos más, me gusta participar en eventos y festivales como esos.

Entrevistadora: __ ¿Quisiera volver a Perú?

No me encuentro en Perú, ya no quiero estar allá.

Entrevistadora: __ ¿Que comidas típicas hay allá?

El tamal, humita, ceviche y seco de cabrito.

Entrevistadora: __ ¿Se acuerda de alguna festividad importante de Perú o su región?

Si San Juan es un santo, virgen hace un baile. Las vírgenes conocidas son las Mercedes.

Entrevistadora: __ Gracias por su tiempo.

ENTREVISTA A e Hija

Fecha: 23/07/17

Entrevistadora: __ ¿De qué departamento del Perú son y por qué razones vinieron?

Hija: Somos de Huancayo, vinimos en el 2011 mi mama vendía en un garrote, en un kiosco, como en granel dentro de un mercado. Una amiga tenía un taller de costura y vinimos a Córdoba porque teníamos problemas cuando vinimos acá después de un mes una amiga de mi mama le dijo que vendía aquí y mi meta es vender.

Entrevistadora: __ ¿Cómo estaba conformada su familia?

Hija: En Perú vivíamos con mi papá, mi mamá, mi hermana y yo, mi hermana tiene 28 años y es soltera es farmacéutica está allá, pero si se viene tiene que revalidar su matrícula. Yo no extraño tanto yo era chiquita.

Entrevistadora: __ ¿A dónde vivieron cuando llegaron al país?

A: __ Vivimos en barrio Güemes, pero cuando llegamos fuimos a Providencia y después a Alberdi y ahora en Güemes.

Entrevistadora: __ ¿Hace cuánto llegaron a la Isla de los Patos y participaron en la feria?

Hija: Hace ocho años (8) estamos en la feria cuando llegamos a la Isla no había muchos vendedores y había compradores yo empecé a vender chicha en botellas todo se llevaban yo crecí en el negocio.

Entrevistadora: __ ¿Que trabajos realizo cuando llego al país A?

A: __ Fue primero acá en la Isla vendiendo después en el taller limpiaba las costuras y lavaba la ropa de personas y después a los tres meses conseguí trabajo aparte de trabajar acá que vendo chicha morada gaseosas y dulces trabajo en casa de familia y los patronos son muy buenos.

Yo me acuerdo que en Perú cuando tenía (15) años salí de mi casa y fui a trabajar de comercio con mis primas, pero no me gusto.

Entrevistadora: __ ¿Cuál es la comida típica y festividad del Perú que más recuerda?

Hija: La comida típica es pachamanca y papa a la huancaína y la fiesta típica de Huancayo son los Huaylas.

Entrevistadora: __ ¿Cómo fue la adaptación al llegar a Córdoba?

Hija: Sobre la adaptación me ganaba problemas porque no soy de quedarme callada. Ahora estoy rindiendo para estudiar administración de empresas y fui a la SAE en Orientación de empresas de la UNC.

A: __ En enero tenemos que ir. Su madrina de ella es mi prima y me hizo pasear. El viaje de acá a la Quiaca (pasamos por un puente donde llegas a Bolivia) y de ahí a Bolivia de ahí a la Paz, subimos al periférico y de ahí al Perú.

Yo me voy para allá quiero estar con mi familia quiero gozar de mi familia. Mi hija se quiere quedar en la Argentina.

Entrevistadora: __ ¿Cómo ven a las personas de este país?

Hija: Vemos a los argentinos son buenas personas tengo muchos amigos que la aman a mi mamá. La mujer peruana hace caso al hombre que es muy machista no hay tanto prejuicio como ven en la Isla, por ejemplo.

Entrevistadora: __ ¿Usted participa de las reuniones o actividades de la feria con los feriantes?

A: __ ¿Participación? no tengo tiempo estoy trabajando, llego a mi casa tarde. nos informan por WhatsApp. Fuimos a lo de manipulación de alimentos y nos dieron certificado. Cuando te afilias llega gente y te van afiliando ahora se vende menos, hacia cinco baldes de unidad ahora menos hubo mucha gente que vino y se fue, pero mi hija sí participa en las reuniones y actividades de la feria.

Hija: La isla ha mejorado, el señor de los CD hizo que pusieran tachos de basura.

Entrevistadora: __ ¿Cómo se ve con el paso del tiempo?

A: __ Si me fuera a Perú abriría mi negocio, abriría un local en primer lugar. Voy verificando y viendo que podría hacer. En cuanto a la inseguridad Huancayo está igual que Córdoba.

Entrevistadora: __ Gracias.

ENTREVISTA R

Fecha:27/08/17

Entrevistadora: __ ¿Cuál es su nombre?

Mi nombre es R

Entrevistadora: __ ¿De qué parte de Perú viene?

De Lima de un distrito de San Juan de Miraflores.

Entrevistadora: __ ¿A qué se dedicaba antes de venir acá al país?

Igual trabajaba en casas también, en casas de familia también trabajaba.

Entrevistadora: __ ¿Se dedicaba a lo que es la cocina?

Si todo de todo un poquito ja, ja, ja....

Entrevistadora: __ ¿Por qué decidió venir a Córdoba?

Bueno mi hermana y mamá me dijo que podía venir a trabajar acá que era más tranquilo y había más cantidad..... ya que estamos un poco grande por eso era el motivo también.

Entrevistadora: __ ¿Usted a qué edad vino a Córdoba?

Habré venido a la edad de los cincuenta (50) más o menos.

Entrevistadora: __ ¿Usted vino sola o con su familia?

No no no vine sola

Entrevistadora: __ ¿Y actualmente con quién está viviendo?

Sola también si sola.

Entrevistadora: __ ¿Allá dejó hijos?

Si, halla están mis hijos tengo cuatro (4) hijos también, esta mi esposo y yo me vine a trabajar acá porque allí la situación es un poquito brava acá había más posibilidades de trabajo para mí para ayudar a mi familia por eso.....

Entrevistadora: __ ¿Y dónde llegó a vivir acá a donde estuvo viviendo?

Estuve viviendo acá en Santa Rosa unos meses de ahí me encontré un trabajo me fui a trabajar cama adentro estuve trabajando a cama adentro hasta que conseguí en una pieza y ahora vivo sola en una pieza.

Entrevistadora: __ ¿Siempre vivió en Ciudad de Córdoba?

Si, en Córdoba también acá en barrio Alberdi.

Entrevistadora: __ ¿Cuántos hijos tenía allá? ¿cuatro no? ¿y de cuantas edades?

La mayor tiene cuarenta y cinco (45) el que sigue tiene cuarenta y uno (41) la otra tiene treinta y seis (36) el primero es mujer después hombre, mujer y hombre. -O sea parejas ja ja

Entrevistadora: - ¿El último cuántos años tiene? R: __ ahorita 30 años.

Entrevistadora: __ ¿Cómo llegó a la Isla?

Con una amiga me animó me dice vamos a vender algo si quiera pa algo nos sale para pagar la pieza para alguna cosa bueno vamos y me vine a trabajar acá como estoy solita que hago solita en mi pieza entonces dije para algo para un poquito sale para algo por eso me anime a vender.

Entrevistadora: __ ¿Y usted vende acá sola o con otras personas que la ayudan?

No no yo vendo sola, pero a mi lado está una amiga y al otro esta mi amiguita, con mi amiga L y mi amiga N con ella estoy conversando me distraigo me acompaña, cualquier cosita nos acompañamos.

Entrevistadora: __ ¿Y aparte que comidas vende acá en la Isla?

Yo mayormente vendo papa rellena, chicha y gaseosa lo único que vendo lo único.

Entrevistadora: __ ¿Tiene clientes?

Si, si ya me conocen tengo mi gente que me compran saben cómo cocino y preparo y vienen.

Entrevistadora: __ ¿Cómo fue la adaptación en este país sobre todo? ¿Vino directamente a Córdoba?

Si primerito me chocó bastante porque nunca me alejo de mis hijos, tuve mucha pena por ahí a veces lloraba, pero poco a poco ya me fui acostumbrando y bueno me gusto y ahora estoy acá.

Entrevistadora: __ ¿Piensa volver a su país a regresar o volver acá?

Si yo voy a visitar a mis hijos paso allá las navidades como pido permiso en mi trabajo me voy ese mes a pasar con mis hijos las navidades y me regreso de nuevo a trabajar. Por ahora quiero seguir acá porque la verdad me siento bien trabajito ahí y uno necesita trabajar.

Entrevistadora: __ ¿Su hermana esta acá? si si vive acá ella vive aparte con su familia acá tuvo dos (2) hijas en Córdoba y dos mayores que radican hace tiempo.

Entrevistadora: __ ¿En qué año llego usted al país? La verdad no recuerdo bien. ¿Cuántos años hace que esta acá? Hace seis (6) años cumplidos, pero anteriormente estuve también ósea años atrás estuve como cuatro (4) años así más o menos de ahí regresé a Perú por la situación no se mejoraba tuve que volver tuve que retomar acá.

Entrevistadora: __ ¿Cuántos años tiene?

Tengo sesenta y cuatro (64) algún día regresare definitivamente, pero me voy a quedar acá y me siento bien son buena gente también mis patrones muy buena gente.

Entrevistadora: __ ¿Es una familia Cordobesa?

Si hace seis (6) años con la misma familia estoy, la familia me quiere mucho.

Entrevistadora: __ ¿Qué actividades le gustaría hacer acá en la Isla? ¿Cree que le falta algo a la Isla?

Lo que le falta acá a la Isla te digo solamente es baños, baño porque no hay baño para que este completo el público venga y se sienta bien porque no hay baño. Pedimos, pero por ahí a veces el que trae el baño no sale a cuenta me parece ya no regresa cobra como más de tres mil (3000).

Entrevistadora: __ ¿Cómo baño químico?

Ahí como algo así como tres mil (\$3000) cobran se trajo una vez, pero parece que no le salió a cuenta al Señor entonces por ese motivo ya no viene.

Entrevistadora: __ ¿A, pero vino?

Si si ha venido una vez.

Entrevistadora: __ Gracias por su tiempo

ENTREVISTA I

Fecha: 27/08/19

Entrevistadora: __ ¿Cómo se llama?

I

Entrevistadora: __ ¿De qué parte de Perú viene?

De Trujillo del departamento de La Libertad.

Entrevistadora: __ ¿Usted se vino con sus hijos?

Con mis hijos y con mi esposo.

Entrevistadora: __ ¿Su esposo cuantos años tiene?

Igual 39

Entrevistadora: __ ¿Y sus hijos cuantos son?

Una nena y un nene

Entrevistadora: __ ¿Qué edad tienen?

La nena tiene 12 años y el nene 5 años.

Entrevistadora: __ ¿Que hacían antes de venir para acá de que trabajaban?

Veníamos nomas yo y mi esposo trabajaba en construcción, vendíamos legumbres.

Entrevistadora: __ ¿Porque eligieron Córdoba?

Porque yo tenía familia hace años viviendo acá.

Entrevistadora: __ ¿Hace cuantos años esta acá en Córdoba?

Yo tengo este año recién

Entrevistadora: __ ¿y en que barrio está viviendo?

Alberdi.

Entrevistadora: __ ¿Porque eligió Alberdí?

Porque aquí vive mi familia.

Entrevistadora: __ ¿Porque empezó a venir a la Isla?

Una vez vine a pasear a mis hijos y porque soy una mujer de trabajo y me conforme vender ropa de segunda también es útil para la gente a veces no pueden comprar nueva, pero es nueva.

Entrevistadora: __ ¿La Isla significa algo más que trabajo para usted?

Si distracción para mis hijos también.

Entrevistadora: __ ¿Hizo amigos en la Isla con otros vendedores o no?

No no mucho.

Entrevistadora: __ ¿Y cómo es la adaptación?

Un poco que a veces no me acostumbro, pero bueno

Entrevistadora: __ ¿Qué es lo que extraña?

Mi país si y mi casa igual

Entrevistadora: __ ¿Quién quedó allá en su casa?

Nadie hubo desastres allá, hubo inundaciones en Perú y me vine una semana antes porque cuando yo vine acá, porque son cinco días para llegar acá, me doy la sorpresa que hubo derrumbe en Perú. Era una tragedia no hay nada, es que yo tengo casa allá, mi casa está cerca al rio me avisaron que se había derrumbado, lo principal que yo, mis hijos y mi familia no estábamos, lo material se construye, pero a veces la vida no, sabía que había fenómenos allá pero no así ¿será una alerta de Dios? ¿que será? pero la cosa me vine antes y bueno.

Entrevistadora: __ ¿Y temas de los documentos esas cosas como van?

Un poco complicado acá porque mucha demora para sacar los documentos aparte que es demasiado dinero y si es un trámite, pero mucha demora y plata y demasiado dinero.

Entrevistadora: __ ¿Alguna vez tuvo problemas en el trabajo o en la escuela por el derecho de no tener documentos?

A mis hijos me lo recibieron con el DNI peruano hasta que tenemos que gestionar y nos entreguen la precaria pero no tuve problemas en mis hijos. En el dispensario tampoco porque nos atienden. Y mi hija está estudiando, los dos estudian ¿A qué escuela van? la niña de 11 años va al Mariano Moreno y el niño va al Carbó.

Entrevistadora: __ ¿Qué significa para usted vivir en otro país?

Significa un poco de incomodidad de costumbre porque uno acá la vida es más ligera más rápida se va el tiempo en cambio en Perú demora demasiado son dos horas de diferencia de Perú a acá, acá son las 13.00hs y allá son las 11:00hs, allá es más tranquilo la vida sé que al comienzo es difícil, pero una con el tiempo se va acostumbrando.

Entrevistadora: __ ¿Cómo se ve en el paso de los años?

Dentro de unos años yo pienso regresarme a mi país mi meta era venir trabajar, ahorrar un poco de dinero ir a mi casa y hacerme mi casa y mi negocio.

Entrevistadora: __ ¿Acá, allá se piensa poner un negocio?

Si, seguir con legumbres.

Los niños extrañan su casa, sus amigos su colegio, no es fácil para ellos venir y adaptarse tan rápido acá, no, han demorado en adaptarse, pero.

Entrevistadora: __ ¿Que cree que le haría falta a la Isla?

¿Un poco de jardines y habría que socializarse más acá porque acá se divierten más los niños que los grandes no?

Entrevistadora: __ ¿Aparte de trabajar acá trabaja en otro lugar los días de semana?

Si trabajo de lunes a viernes pero que pasa cuidando a una persona mayor y no hay nada que los llevé al colegio a mis nenes que me lo lleven por la tarde perdí de trabajar.

Entrevistadora: __ ¿Si y usted ve mucha venta desde marzo hasta ahora que ha caído la venta?

O gracias a Dios no puedo quejar porque quejarse es malo también pero no es mucho, pero él nos da

también.

Entrevistadora: __ ¿A usted les gustaría hacer actividades de arte en la Isla tiene disponibilidad horaria para juntarse un día a la semana?

Si depende el horario.

Entrevistadora: __ ¿Qué días puede?

Puede ser los sábados depende si me avisan.

Entrevistadora: __ ¿Ve alguna diferencia a las mujeres de otro país a la de Perú?

Sin ofender a nadie las mujeres peruanas para mí son más trabajadoras a lo que yo he visto y la gente mismo argentino de acá no con los que yo he trabajado hablan prefieren contratar personas peruanas porque son más trabajadoras son honradas bueno la mayoría de peruanos son honrados incluso yo soy una persona que mi mamá me crio que ni una aguja te toca igual hay hombres en Perú tampoco lo puedo alabar tanto pero y como padres son buenos y si vienen a este país es para salir adelante con su familia. Porque en Perú no hay trabajo y uno sale a otro país para ver mejoría.

Entrevistadora: __ ¿Y el tema de la educación y salud en Perú como la ve?

La educación de Perú es mejor la enseñanza no es como acá yo, por ejemplo: a mi hijita salió saliendo de allá con más cosas, acá la están atrasando esta como si les estuviera empezando tercer grado y ella está en 5to grado entonces allá en Perú está más avanzado las clases, les enseñan mejor tienen más acá lo mismo suma, resta y realmente no va más allá.

Mis amigas que son peruanas y se fueron allá se han quejado de la educación de aquí porque no saben nada los niños vuelven a Perú y no saben tuvieron que ponerles maestra particular para que les ayuden a los niños, yo me estoy, dando cuenta que mi hija está saliendo igual ya empezó a bajar demasiado.

Entrevistadora: __ ¿Cuál es la comida típica?

Es el cabrito, ceviche, el pato, chambas, es puro pellejo con puré de chancho, jamón, es así como el locro es de pura menestra algo así y se come bien rico en Perú hay muchas variedades que aquí no hay, pero así yo cocino comida de allí.

La cosa es carísima se cuesta encontrar cosas de Perú. Las cosas que vienen de Perú para acá son demasiado caro, mis niños comen comida de Perú, la comida de acá no les gusta a mí tampoco. A veces hacen pizza y ellos les dejan a mí no me gusta y realmente no las cómo.

Entrevistadora: __ ¿Alguna festividad típica de la zona de ustedes?

Allá es la cumbia, la merinera y la saya que son chicos que se visten con ropas como escarabajos de adornos, saltan y mueven todo bailes tradicionales.

Entrevistadora: __ ¿Piensa irse a visitar dentro de poco a su familia ahora no?

No pienso irme ya, mis hijos no, porque tengo que resolver unos problemas en Perú tengo que ir yo ya a Perú yo sola me iré porque mis hijos están estudiando. Mis hijos tienen que estar 3 años y no pueden salir de acá tres años y tus hijos no pueden salir de acá llevarlo hacia allá tienen que pedir permiso.

Entrevistadora: __ ¿Para usted el barrio Alberdi es caro o podría vivir en cualquier barrio?

En cualquier barrio me daría lo mismo

Entrevistadora: __ Muchas gracias por su tiempo. Bueno gracias.

Entrevistadora: __ Gracias por su tiempo.

Anexo II: Dimensiones

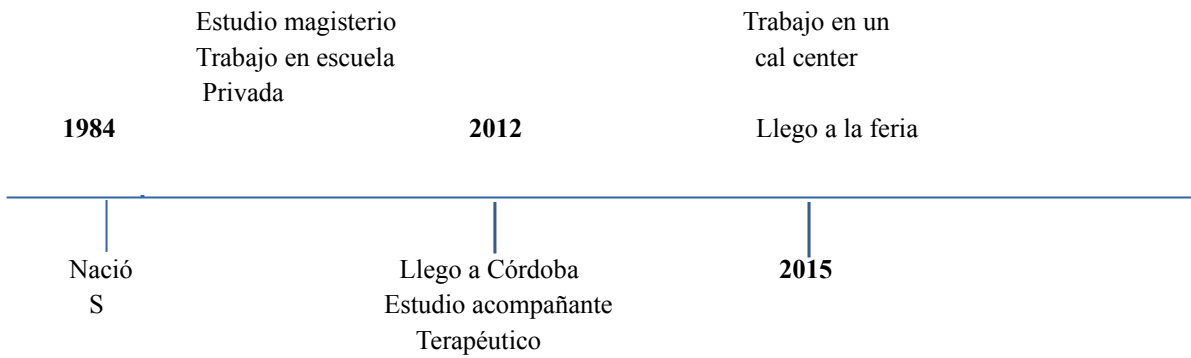
Fecha	Entrevistada	Edad	Nacionalidad (Lugar de origen)	Composición familiar	Tiempo de residencia en Córdoba	Antigüedad en la feria	Actividad en la feria	Trabajo previo y actual
25/06/17	S	33	Vilcas Huamán Ayacucho (Perú)	En Perú: Mamá 56 años. Papá fallecido 1 hermana mujer	Siempre vivieron en barrio Alberdi 5 años en el país	3 años	Vendedora de mazamorra, maracuyá, gaseosas y jugos	En Perú: Profesora de primaria. Trabajo en una escuela privada. En Arg.: Estudio acompañante terapéutico. Hace 3 años trabajo en un cal center.
25/06/17	F	33	Chupaca Huancayo Perú	En Perú: Madre: 55 a Padre: 50 a Tía: 55 a En Arg.: Esposo: 40 a Hija: 7 años	15 años viviendo en Córdoba capital. Vivió en dirección: 1° Luis Agote (Ruta N.º: 9) 2° Yofre norte 3° Malvinas argentinas	4 años	Juegos de diversión para niños	1° en Perú: Trabajo en un comercio de restaurante y disquería 2° en Arg.: 1° Negocio de cobro exprés 2° Venta de ropas de feria 3° Juegos infantiles y fiestas patronales

25/06/17	P	64	Uña de gato Tumbes (Perú)	En Perú: Madre: 82 Padre: 86 Hermanos Hermanas Hijos En Arg.: Hijo/as Nietos Yerno	14 años	7 años	Vendedora de chicha morada, de jora, gaseosas y arroz con leche	En Perú: Vendía comida, trabajaba en un cuartel de militares en la frontera con Ecuador como empleada doméstica. En Arg.: Trabajó en countries como empleada doméstica en barrios Juniors, Márquez de Sobremonte y Güemes.
23/07/17	A	47	Huancayo (Perú)	En Perú: Madre: 84 a Hija: 25 a En Arg: Hija menor 19 a	1° Vivió en barrio Providencia 2° barrio Alberdi 3° barrio Güemes	8 años	Vende chicha morada, gaseosas, dulces y bizcochuel os	En Perú: Vendía productos alimenticios sueltos dentro del mercado. En Arg. 1° vende en isla 2° Después trabajaba en un taller limpiaba las costuras y lavaba la ropa de personas. 3° Tres meses después de venir a Córdoba consiguió trabajo.

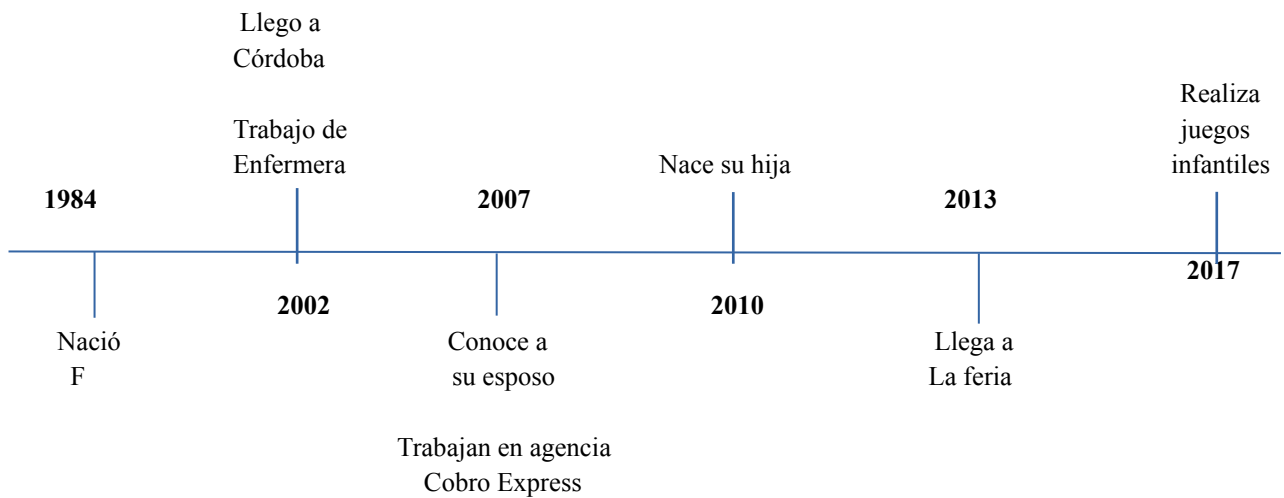
27/08/17	R	64	Distrito de San Juan de Miraflores Lima (Perú)	En Perú: 2 Hijas: 45 a 41 a 2 Hijos: 43 a 30 a 1 Nieto: 16 a	Vino 2 veces a Arg. A Cba La 1° vez 4 años. La 2° vez 6 años. 1° Estuvo viviendo en calle Santa Rosa después consiguió trabajo cama adentro. Actual: Vive en una pieza en barrio Alberdi.	8 años	Vendedor a de papa rellena, chicha y gaseosa.	En Perú: Trabajaba como empleada doméstica. En Arg. Cba: 1° Trabajaba en negro. 2° actual en blanco como empleada doméstica vive con ellos. Los días domingos trabaja en la Isla.
27/08/17	I	39	La Libertad Trujillo (Perú)	En Arg: Esposo: 39 a Hija: 12 a Hijo: 5 a	Marzo del 2017	2017	Vende ropa de 2° mano	En Perú: I tenía un almacén en su casa en el vendía legumbres. Su esposo trabajaba en la construcción. En la Arg. Cba: I trabajaba de cuidadora gerontológica. Ahora vende ropa.

**Anexo III:
Línea del tiempo**

S



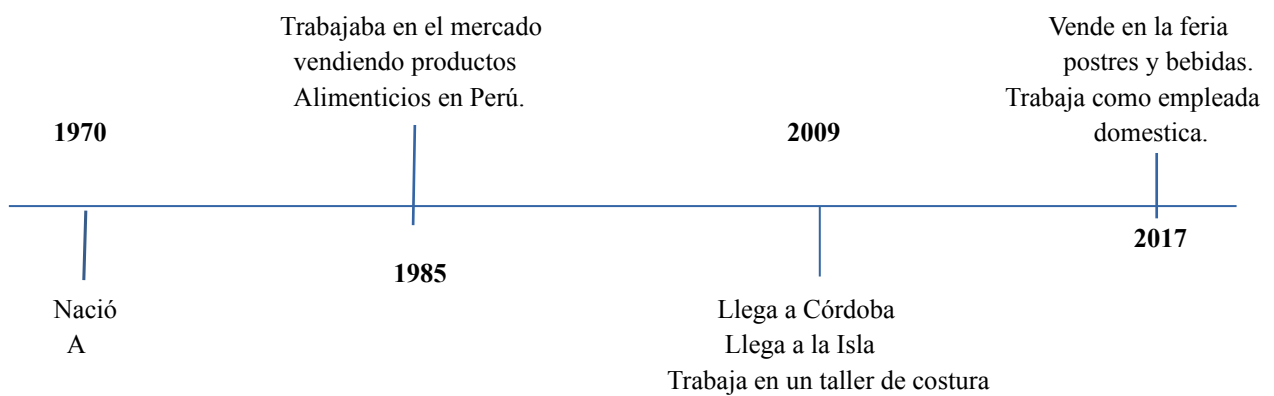
F



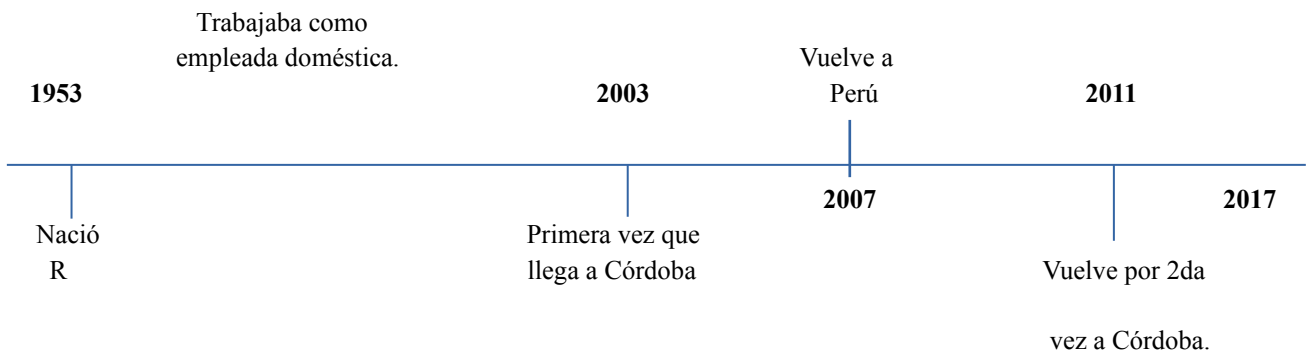
P



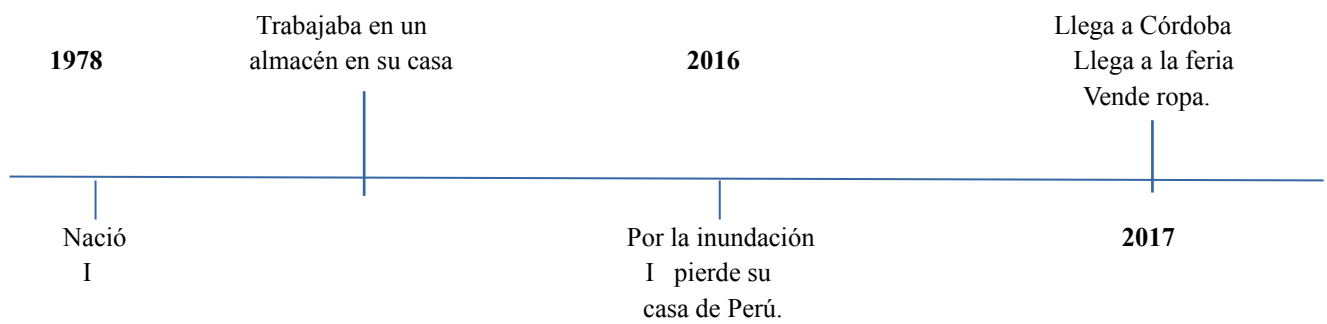
A



R

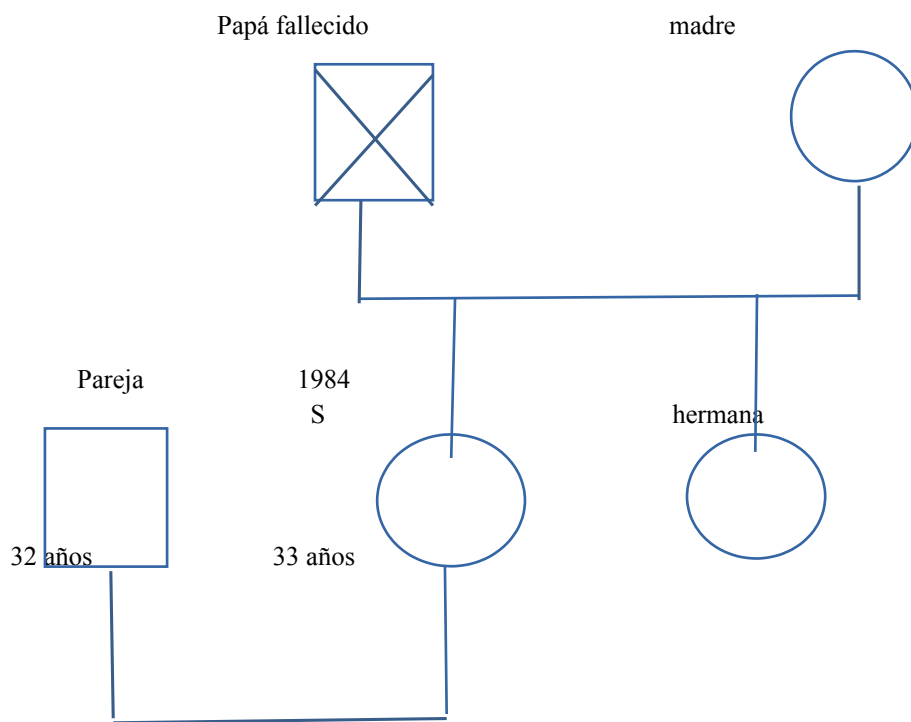


I

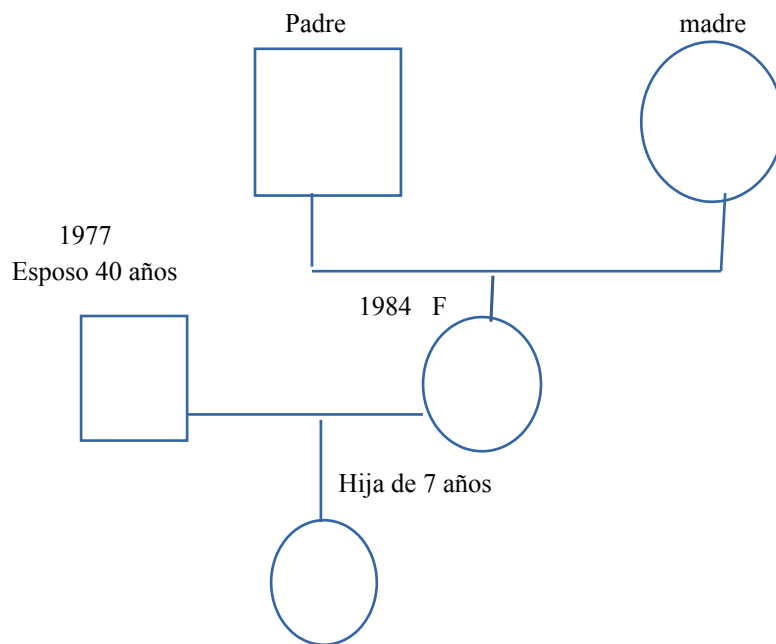


Genogramas

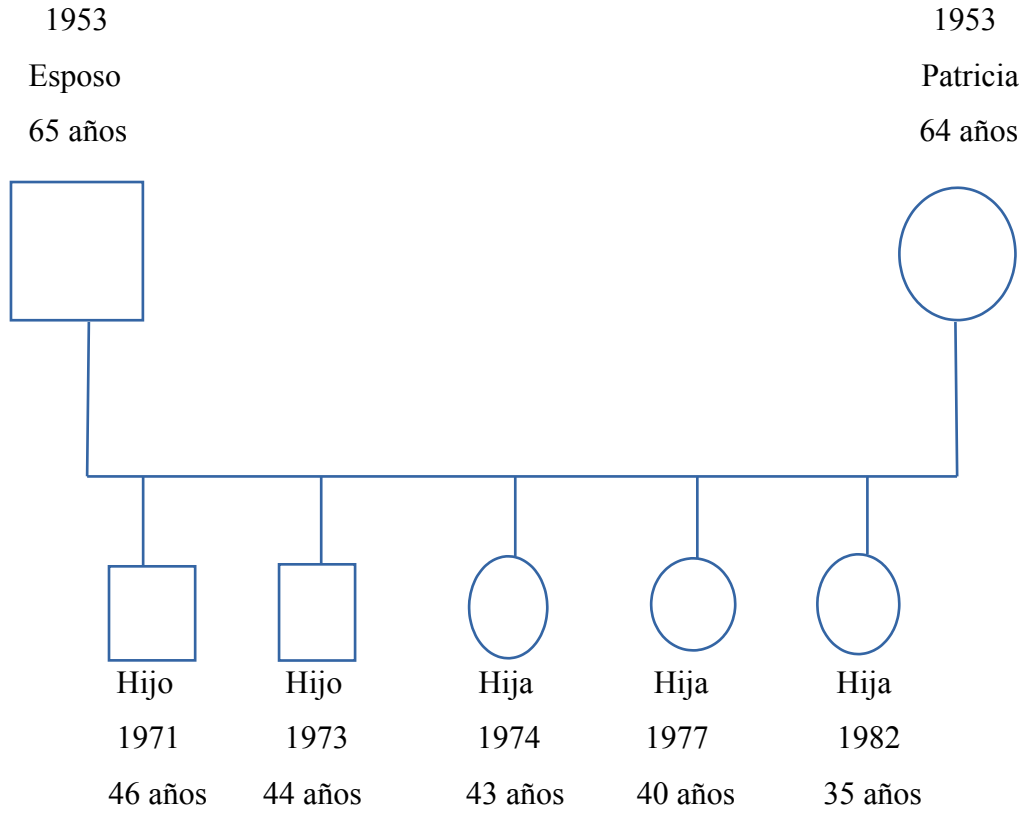
S



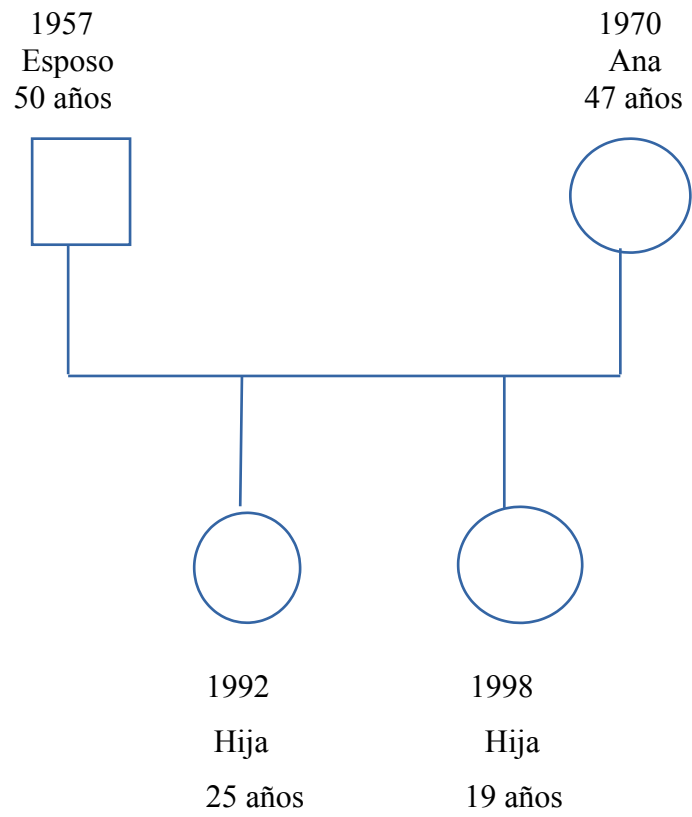
F



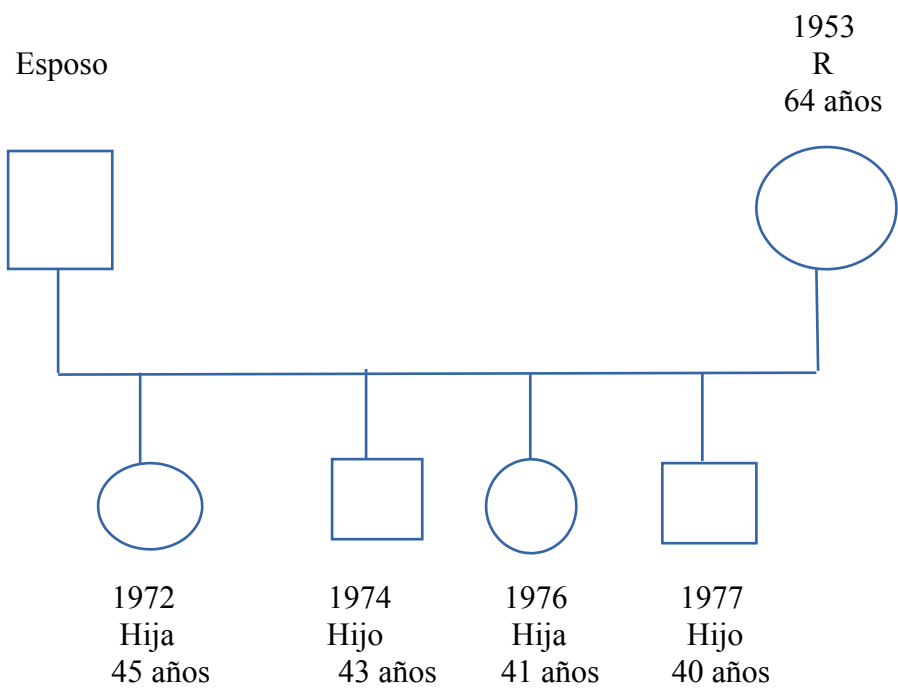
P



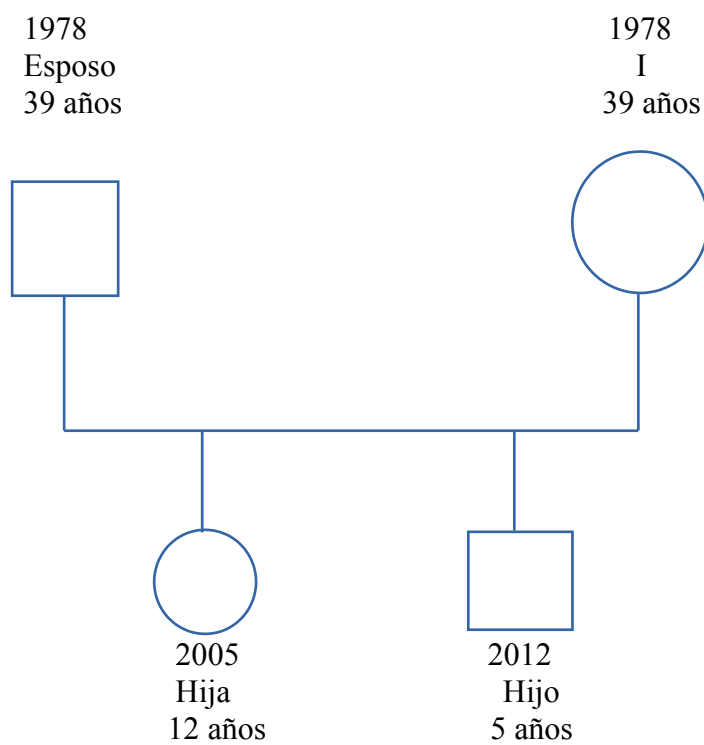
A



R



I



Anexo IV: Registros de campo

Marzo

Fecha: 09/03/17

Hora: 16:00hs.

Tema: Entrevista a la Trabajadora Social

Fecha: 28/03/17

Hora: 14:00hs

Tema: Reunión con el Director de CECOPAL

Presentación ante el Director de la Institución, nos preguntó si en la Escuela de Trabajo Social habíamos trabajado con el tema de migración que tipo de materias dictadas se articularia con la temática, por que elegimos la temática de migración y la carrera de Trabajo Social.

Comentó sobre los comienzos de la Institución que fue a través de la demanda sobre la obtención, asesoramiento legal y tenencia de tierras que la comunidad colectiva demandaba en área de hábitat y posteriormente las demás áreas en que la organización fue retomando hasta llegar al área de migración.

Las actividades que hicieron la huerta comunitaria realizada dentro la organización con un grupo de vecinos del Programa del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Presentación del equipo técnico que trabaja en la organización.

Fecha: 30/03/17

Hora: 18:00hs

Tema: Visita al grupo de mujeres en Cecopal.

Llegue a la institución me recibió la referente institucional (trabajadora social) y equipo también se encontraban dos comunicadoras sociales que imparten clases de computación a las señoras del curso, la mayor parte de las señoras que participan del curso son de Perú sobre todo de las regiones de la costa y sierra, y toman ese curso los días jueves a las 18:00hs en Cecopal, también realizan actividades como tejido.

Una de las actividades en ese momento fue la de redactar una carta en grupos con el motivo de las inundaciones que había en Perú y enviarlas a sus familiares, amistades que viven allá.

Abril.

Fecha: 02/04/17

Hora: 16:00hs

Tema: Visita a la feria del Barrio Alberdi.

Primer encuentro en la feria, en el que asistió la referente institucional y equipo, conformador de los consultorios jurídicos en la feria. Tuvimos la primera aproximación con los vendedores que participan en la feria como referentes que están encargados de organizar actividades y aquellos que han trabajado con anterioridad con la organización de Cecopal como F y su pareja, un matrimonio que tiene una hija, se conocieron en la feria y establecieron una relación, ellos comentaban que la referente institucional con el equipo de los consultorios habían hecho un buen trabajo en años anteriores, realizaban actividades muy bonitas con los niños que iban a la feria en la difusión de los derechos de los inmigrantes limítrofes y comentaban la actual relación entre los vendedores de las tiendas por los diferentes intereses de las actividades a llevar a cabo en la feria que repercute con el trabajo y su impacto en la organización.

La comisión está conformada por el tesorero, la secretaria, la presidenta y la vicepresidenta.

Fecha: 18/04/17

Hora: 15:00hs

Lugar: Visita a Cecopal (charla con referente institucional).

Tema: La referente nos preguntó si teníamos material de bibliografía del seminario de migraciones material que nos dejó la profesora del Seminario de diseño de estrategias de intervención.

Fecha: 23/04/17

Hora: 16 :00hs

Lugar: Visita a la feria.

Con el equipo de Cecopal pasamos por lo puestos que anteriormente trabajaron con ellos y otros puestos que son nuevos presentándose y presentándonos como una organización para la difusión de los consultorios jurídicos para los migrantes que se va a realizar en la Isla muy pronto, los vendedores como foco también de difusión de los consultorios para todo/as las personas, familiares y allegados que venden y compran en ese lugar.

En el encuentro con los feriantes de la feria comentaban los acontecimientos que había pasado en los últimos 15 días como una organización que estaba organizando un grupo bailable de música afro

latina, andina y folclórica del Perú los días sábados para la celebración del día de la madre y el día de la independencia de ese país.

La Comisión de la Feria demandó a la Municipalidad el alumbrado público en el lugar para seguir comercializando más tarde en la estación otoño-invierno y también como parte de la responsabilidad ciudadana de la Municipalidad.

Mayo.

Fecha: 04/05/17

Hora: 16:00hs.

Tema: Visita a Cecopal y presentación del equipo de las clases de español a los haitianos.

Fui invitada para asistir al Programa de la Facultad de Lenguas de la UNC que dan clases de castellanos a los migrantes haitianos en Cecopal. Estuvimos organizando en un hall el espacio para el encuentro con los residentes haitianos que participan de las clases de español en la institución. A medida que fueron llegando nos acomodamos en forma de círculo acompañada del equipo institucional con las estudiantes de la facultad de idiomas de la UNC y los residentes haitianos para poder aproximarnos, conocer y dialogar culturalmente y lingüísticamente el idioma castellano, francés y crol.

Fecha: 07/05/17

Hora: 13:00hs.

Tema: Consultorio jurídico.

- Caso: Jubilación.

E llego a la Argentina en el año 1998 y realizo la residencia precaria para obtener después la residencia permanente en el país, en ese entonces accedió a un trabajo en una fábrica de carpintería ubicada en la Calera y desde entonces esta en blanco (trabajo formal), anteriormente E en Perú tenía una fábrica de carpintería con lo cual era el dueño, con sus aportes, viajo a la Argentina. E va a cumplir 65 años el 20 de mayo y se acerca su jubilación por lo que la empresa donde está trabajando lo quieren pasar en negro (trabajo informal) antes de la fecha cumplida. E alega que si lo pasaran en negro y si tuviese un accidente de trabajo carecería de obra social y no podría reclamar a la empresa donde trabaja. E también tendría que esperar dos años más de aportes trabajando para la empresa ya que un inmigrante para acceder a la jubilación tiene que residir 30 años y una inmigrante que quiere acceder a una pensión del estado no contributiva tiene que residir 40 años en

el país. E consulto con un abogado sobre su situación, pero no le dio respuesta.

La abogada aclaró que tendría que renunciar a su trabajo y esperar dos años para el fallo del juicio si pasaran en negro tendrían que la empresa pagarle la mitad que está en negro, pero es muy probable que gane con seguridad el juicio. Lo invitó a que se acerque a la institución en sus horarios de atención para profundizar sobre el caso.

- Caso: acceso a la vivienda digna.

Hace un tiempo C invirtió en el pago de un terreno para construir su casa pero sufrió un fraude (estafa) después C vivió con su familia en un departamento pero ellos tuvieron sus hijos y C necesitaba un lugar por lo que accedió a un nuevo departamento en el edificio donde vivía he hizo contrato con el dueño por no tiene las escrituras, se mudó allí y después de un tiempo observó que una de las paredes del departamento tenía humedad le recomendaron que vaya al Ministerio de solidaridad para que le arreglen la pared que tiene humedad o que si el Ministerio puede ayudarla con el acceso a una nueva vivienda.

- Caso: Obra Social.

Un señor se acercó a averiguar sobre la obra social para servicio de salud

- Caso: Recibo de sueldo.

D esta en blanco hace dos años y medio nunca vio la planilla de aporte firma el aporte al contratarlo y quiere ver qué obra a elegir reclama el recibo de sueldo.

- Caso: Afiliación de Sindicato.

Una señora se acercó al consultorio he hizo una consulta para afiliarse al Simpecaf preguntando cuanto es el monto de aportación entre \$57 y \$67 la hora de trabajo actualmente la señora esta en blanco y dejo aclarado que tuvo una mala experiencia en el sindicato. En cuanto a la aportación de \$57,50 en el consultorio se dio la respuesta a la señora de que se cobra lo que el Estado quiere y no lo descuentan como quiere el empleador.

- Caso: Posesión de terreno.

Hace 24 años en el Barrio el Diquecito a G la dejaron a cargo del cuidado de un terreno baldío en el que ella ha mantenido por largo tiempo el dueño no aparece y no lo puede encontrar, ella no recibe ningún un aporte monetario por el mantenimiento del terreno ya que ella lo limpia y había decidido registrarlo a su nombre por cualquier motivo de usurpación ya que es un baldío el problema que ella no tiene escritura o algún documento que indique la posesión del terreno por que el dueño no le dejó nada.

La respuesta de la abogada fue primero que tiene que ir al registro de poseedores que se encuentra

ubicado en Obispo Trejo y 9 de Julio ya que la Unidad Ejecutora tiene que tener pruebas de que G vive allí en su domicilio y que al frente se encuentra dicho baldío que cuida ya que esto se va a presentar a Epec, por lo que va a obtener la precaria de posesión que es y le sirve para Epec otras de las pruebas es el pago del impuesto que está en asociación (por lo que tiene que demostrar la posesión hacia Epec) y el pago del servicio del que tiene valor.

Fecha: 11/05/17

Hora: 18:00hs

Tema: Encuentro con la locutora de la Radio Abierta del 28/05/17

La referente institucional y equipo me presentaron a una estudiante de comunicación social de la Universidad de Quito que estaba de intercambio en nuestra Universidad (UNC) por el primer cuatrimestre. Ella iba a ser locutora de la Radio Abierta que se iba a realizar el día 28/05/17 en el Día de la Madre y el Día de Acción por la Salud de las Mujeres. Fue una primera aproximación entre el equipo técnico de Cecopal y la locutora que nos comentaba que había viajado por muchos países de Sudamérica y en cada uno de ellos hacia intervenciones de tipo comunicativa y participativa colectivamente en las comunidades. Le interesaba mucho el proyecto de Cecopal y quería trabajar con la organización previamente la referente iba a organizar otro encuentro para planificar las actividades del Día de la Madre.

Fecha: 14/05/17

Hora: 15:00hs.

Lugar: Visita a la feria.

La celebración del Día de la Madre Peruana organizada por autoridades como el Ministerio de Desarrollo Social, El Director de Migraciones de Córdoba, El Vice intendente de la Municipalidad de Córdoba. También referentes del Simpecaf e Investigadoras del CEAS (Centros de estudios avanzados), investigadoras de casas de familia.

La referente quería hablar con el Director de Migraciones sobre el caso de una feriante que alega un nuevo documento de identidad que se lo tiene que admitir la Dirección Nacional de Migraciones en Córdoba por lo que no obtiene respuesta del Director.

En el festejo se realizaron numerosos sorteos que a los premiados regalaban bolsas con el nombre de emprendedores de Córdoba y una canasta familiar. Los vendedores también realizaron un sorteo al terminar su jornada que consistía en un/unos regalos del día de la madre. A cada mamá se le

regalaba una flor roja como un suvenir que se enganchaba en el pecho.

En los días de la semana previa a este festejo la referente de Cecopal, se acercó a una organización para preguntar si querían ayuda o la participación de ellos para la celebración esta no la acepto. Por lo tanto, la referente dejo dicho que el día 28/5/017 Cecopal iba a organizar el Día de la madre peruana en el Día de Acción por la Salud de las mujeres. Dejando dicho que la semana que viene íbamos a pasar por los puestos para preguntar que quieren o con quien quieren que sea la próxima celebración del Día de la Madre peruana.

Fecha: 21/05/17

Hora: 16:30 hs

Tema: Visita a la feria. Consultorio jurídico.

La primera actividad fue la de pasar por algunos puestos para que graben audios de saludos y escriban mensajes para el día de la Madre Peruana los vendedores de la feria. Los cuales se iban a escuchar en el día en el que se realice la radio abierta.

Repartición de volantes a las personas que estaban en la feria invitándolas al consultorio jurídico.

Se visitó a feriantes, una vendedora de picarones, le preguntamos el porqué de su ausencia en la feria ella nos comentó que estaba en su casa y que trabajaba toda la semana allí haciendo comidas y dulces toda la semana menos el día martes que era su descanso estuvo dos domingos sin venir porque estaba trabajando en su casa.

Una señora que vende manzanas acarameladas comentó que antes se vendía más y que ella anteriormente vendía en la feria, después se fue de viaje y ahora había vuelto y su espacio estaba ocupado por otra vendedora.

La presidente de la Comisión de feriantes K avisó sobre la radio abierta a los vendedores de la feria sobre el día de la acción de la salud por las mujeres y que había dejado dicho a los vendedores sobre la canasta familiar para que lleven un alimento no perecedero para armar la canasta. La presidente dijo sobre la celebración que quería hacer la fiesta destinada solamente para el Día de la madre peruana.

Fecha: 23/05/17

Hora: 18:00hs

Lugar: Cecopal.

Tema: Planificación de actividades Día de la Madre

Apertura de la Radio Abierta.

Presentar a quienes nos estarán visitando/ acompañando:

1. Nombre: de donde es: Mujeres del grupo Concretando Sueños

2. Nombre: La Junta Directiva de la Isla de los Patos, quien hará entrega de cofias para las vendedoras

3. Nombre: Mujeres en Marcha

4. Nombre: referente del SIMPECAF (Sindicato del Personal de Casas de Familia) quien hablará sobre los derechos de las trabajadoras de casas particulares.

5. Equipo de Cecopal, quienes están realizando asesoramiento jurídico gratuito.

6. Números artísticos: Corazón Peruano
Residentes de Huancayo - Danzas: Huaylas y Santiago
Sunkku Pacha.
Todo esto.

Fecha: 28/05/17

Hora: 18:00hs

Lugar: Cecopal.

Tema: Planificación de actividades Día de la Madre

Apertura de la Radio Abierta.

Saludos y comentar ¿Quiénes somos? ¿Qué hacemos?

Se habla sobre el trabajo de CECOPAL y Radio Sur

Presentar porqué se está realizando la radio: DÍA DE LA MADRE PERUANA Y DÍA DE LA

ACCIÓN POR LA SALUD DE LAS MUJERES.

Presentar a quienes nos estarán visitando/ acompañando:

1. Nombre: de donde es: Mujeres del grupo Concretando Sueños
2. Nombre: Junta Directiva de la Isla de los Patos, quien hará entrega de cofias para las vendedoras
3. Nombre: Mujeres en Marcha
4. Nombre: Referente del SIMPECAF (Sindicato del Personal de Casas de Familia) quien hablará sobre los derechos de las trabajadoras de casas particulares.
5. Equipo de Cecopal, quienes están realizando asesoramiento jurídico gratuito.
6. Números artísticos: Corazón Peruano
Residentes de Huancayo - Danzas: Huaylas y Santiago
Sunkku Pacha

OP: Pasar algún SPOT sobre el día. Luego musicalizar con un tema de música de Perú o lo que pida la gente

Hablar del día de la madre peruana.

Invitar a los presentes que cuenten cómo se festeja esta fecha en Perú y en Bolivia.

Llevar algo referido al origen histórico de los festejos, se complementa con lo compartido por quienes se acercan a comentar al micrófono.

Ver en qué momento de este segmento es conveniente pasar el audio de una participante.

- Sorteo

OP: música peruana y/o argentina, latina.

Comentar el porqué del día de la acción por la salud de las mujeres. Se puede entrevistar a referente de Mujeres en Marcha.

Ver en qué momento de este segmento es conveniente pasar el audio de una participante

OP: Música y SPOTS sobre los migrantes

Número artístico (podría ser Corazón Peruano). Presentar de dónde vienen y qué danza harán.

La Presidente de la Junta Directiva hace entrega de las cofias.

Entrevista a quien vaya del Simpecaf sobre la ley de las trabajadoras de casas particulares.

OP: MÚSICA y SPOTS.

Entrevista a alguna de las mujeres del grupo Concretando Sueños.

Entrevista a alguna de las compañeras para difundir el consultorio jurídico gratuito.

Presentación de un número artístico (Puede ser Residentes de Huancayo). Presentar de dónde vienen y qué danza harán.

Sorteo

Presentación del último número artístico (puede ser Sunkku Pacha)

Cierre

Junio.**Fecha: 18/06/17**

Hora: 16:00hs

Tema: Visita a la feria. Día del Padre.

Feriantes comentaban que el domingo pasado se había realizado una radio hecha por la organización Casa Perú y había participado un muchacho que tocaba el charango en unas de las pérgolas de espacio en la feria y hablaban con el megáfono invitando a la población a participar del evento.

Solamente las personas que fueron a la feria compraron tortas o comidas que se las llevaban a sus casas, ya que ellos vivían por allí dentro del barrio Alberdi.

Fecha: 25/06/17

Hora: 16:30hs

Tema: Entrevistas realizadas a: S, P y F

La pareja de S nos comentó que el domingo anterior no había ido a la feria con S porque muchos de la comisión como la presidenta habían ido a su casa para festejar el Día del Padre y habían preparado un pollo al Disco.

Se realizó la invitación a la Presidente para posible entrevista las próximas semanas nos comentó que en esta semana llegaron a encontrar un médico bromatología que les iba ayudar con el control de alimentos para poder manipularlos y para tener un control sobre ellos más allá de si los vendedores lo realizan con toda la seriedad y seguridad posible.

Fecha: 29/06/17

Hora: 19:30hs

Lugar: Cecopal

Tema: Técnicas de recolección de datos.

La referente le parecía que ya teníamos acercamiento con los feriantes que habíamos hablado con ellos y si se empezó a trabajar con información si la teníamos sino preguntó qué tipo de técnica de recolección de datos íbamos a empezar a utilizar aparte de los registros de casos que hacíamos del consultorio móvil. Le dijimos que íbamos a trabajar con las entrevistas y con relatos de vida para la recolección de datos de información relevante que hacen a la trayectoria y el ciclo de vida de los feriantes y que íbamos a seguir con el consultorio móvil. (Hasta ese momento se pensaba en el acceso e información de los derechos de los migrantes, pero no todavía en la perspectiva de la temática de género).

Julio.

Fecha: 02/ 07/17

Tema: Entrevistas realizadas.

Fecha: 16/07/17

Hora: 17:00hs

Tema: Recorrido en la Isla de la flora y fauna.

Se realizó un recorrido por la Isla observando la flora y fauna del lugar, se observó el espacio físico y la relación que se tenía con los grupos sociales que asisten en la Isla sean los feriantes y las personas que disfrutaban del mismo espacio para sus actividades.

Del recorrido dado se fue pensando en la idea del plantado de árboles como necesidad material y también simbólica ya que los feriantes no tenían árboles (sombra) para protegerse del sol y también se pensó un tipo de sistema que hace a lo ecológico en relación del espacio con los grupos humanos.

Fecha: 23/07/17

Tema: Entrevista realizada a: A

Fecha: 30/07/17

Entrevista realizada

Agosto.

Fecha: 06/08/17

Lugar: Isla.

Tema: Entrevistas realizadas

Fecha: 10/08/17

Hora: 16:00hs

Lugar: Cecopal.

Tema: Reunión con el equipo y profesora de Intervención Pre-Profesional.

Creación del Plan de trabajo.

Encuentro en la institución con la docente de Intervención Pre- Profesional, referente institucional, equipo técnico de Cecopal: (psicóloga, abogada) y tesistas de la carrera trabajo social. Se estableció

la intervención en el abordaje de mujeres migrantes tomando la temática en el área de migración y género. Se sentaron las bases sobre lo que se iba a trabajar en la isla con los feriantes tomando como objetivo operativo los procesos de autogestión que consistirían en la obtención de recursos materiales como gestión de árboles y cestos de basura en el área de espacios verdes de la municipalidad, y la realización del mural y las cartas y pedidos para las herramientas de trabajo tales como pintura y brochas. En cuanto a la obtención de recursos no materiales como el plantado de árboles y plantines en el espacio de la feria que realiza el colectivo migrante, la realización de talleres con los feriantes sobre el diseño de dicho mural, la actividad de dibujo sobre identidades y género participativo de tanto hombres y mujeres en la feria, y el acompañamiento y colaboración del festejo de fin de año.

Fecha: 13/08/17

Hora: 16:30hs

Lugar: feria.

Recorrido de los puestos visitando a los feriantes para que hagan notitas y grabaran saludos para el festejo del día del niño que iba a ser el próximo domingo.

La charla informativa de huerta orgánica se iba a dar en la feria con una ingeniera agrónoma invitada por Cecopal. Y la charla informativa de género la iba a dar una abogada en Cecopal. Se les entrega una ficha de cuestionario a cada feriante al que la depositaban en una caja.

Al mismo tiempo se entregaba a los feriantes una hoja en blanco para que dibujen lo que después iba a ser el mural y lo devolvieran el domingo que viene.

Fecha: 15/08/17

Lugar: Cecopal.

Hora: 19:00 hs

Tema: Reunión con la presidente de la comisión en Cecopal para la organización del Día del Niño.

La presidente quería que el equipo de Cecopal haga la nota y presentación al Club Belgrano para obtener el audio que se iba a utilizar en la celebración. Cecopal se comprometió que iba hacer la chocolatada para los niños con el grupo de mujeres que van los días jueves a la institución y la animación de la fiesta en juegos para los niños. Las especialidades y dulces la iban aportar Cecopal y el pan dulce un amigo de la presidente que es un profesional por medio de una donación. La

sorpresa para los niños y el sorteo que consistía en premios lo apporto la presidente con la comisión de feriantes.

Fecha: 17/08/17

Lugar: Cecopal.

Hora: 16:00hs

Tema: Preparación de juegos para el Día del Niño.

Reunión en Cecopal con el equipo técnico que preparó juegos infantiles al que previamente en la semana había avisado que elementos tenía que llevar para este día entre ellos era:

-8 Botellas de plástico 2/4 lt.

-Temperas de colores.

-Bolsas arpilleras de papa.

-Diario.

-Papel crep: rojo, verde, amarillo, blanco.

-Papel afiche: rosa, blanco, verde.

-Piolín.

Herramientas de trabajo como:

-Cinta adhesiva.

-Plásticola.

-Tijera.

-Pinceles.

Con todo ello se realizaba unas pelotitas de diario recubierto con papel afiche de color o pintadas con tempera incrustaciones de tiritas de papel crep y atada a un piolín. Unas se armaron en la institución y otras hechas en la fiesta pedidas en el momento por los niños en preferencia de colores por ellos.

Aros de papel hecho con diario y recubierto con tiras de papeles creps era para lanzar a las botellas.

A las botellas de plástico se les cubría con agua y tempera de colores el juego consistía en que los niños las tiraba con una pelotita.

Las bolsas de papa las proveyeron los feriantes el juego consistía en la carrera de bolsas.

Fecha: 20/08/17

Hora: 15:15

Lugar: Feria.

Tema: Celebración del Día del Niño.

Organización de los utensilios que habíamos llevado que eran las botellas de aguas coloreadas, afiches de papel, los parlantes, el extensor, la computadora, el caño y todas las herramientas requeridas para el sonido de la celebración. También encontramos alumnos del último año de la escuela Alejandro Carbó que venían a participar de la celebración en cuanto a la animación como payasos para los más pequeños. Estuvieron hasta las 18:00hs y se retiraron. Estuvieron presente un grupo de jóvenes pertenecientes a radio La Ranchada. Ellos también colaboraron con el sonido y la organización del evento en el que estuvieron hasta la tarde, alrededor de las 20:00hs, la música elegidos por ellos fue el rap. Se repartió números para el sorteo que había traído un integrante del Simpecaf. Se entregó sorpresas para los niños, se dio leche caliente con galletas a los niños que la proveyeron el grupo de mujeres que participan los días jueves en Cecopal.

Animamos a los a niños con los juegos preparados que habíamos hecho el día jueves como tirar los aros de papel a las botellas coloreadas con los niños y preparar con la referente en ese instante pelotitas de colores para los niños según su preferencia.

Vino la abogada y estuvo en el consultorio jurídico, algunas personas consultaron en él.

Fecha: 27/08/ 17

Hora: 12:00hs

Lugar: Feria.

Tema: Entrevistas realizadas a: R e I

Septiembre.

Fecha: 07/09/17

Hora: 18:30hs

Lugar: Cecopal

Tema: Visita a Cecopal quieren intervención.

El equipo de Cecopal planteó que se estaba acercando el momento de intervenir y que estábamos con mi compañera muy interiorizadas en el tema de la investigación en la feria y hacía falta más acciones operativas en la intervención. La referente, nos preguntó cómo veíamos a la Isla, y a los sujetos y cual sería nuestro objeto de intervención sobre que íbamos a intervenir en materia de género y como lo íbamos hacer. Le explicamos cómo veíamos a la Isla en base a nuestro trabajo de marco teórico, nuestra estructura que íbamos a utilizar para nuestra primera entrega del marco teórico, espacio y sujetos pero que no habíamos llegado al objeto precisamente.

Nos dijeron que para la semana que viene ya teníamos que tener algo precisado con que trabajar.

Fecha: 08/09/17

Hora: 17:00hs

Lugar: Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Tema: Reunión con la presidente de la comisión de la feria y la referente institucional.

La presidente nos planteó que quería presentarse como feria integral ante la Municipalidad para poder estar habilitados para trabajar allí formalmente, también para acceder a la obra Social para la instalación de canillas de agua y el baño que antes funcionaba en un subsuelo de la Isla, pero lo cerraron. Con el Consulado estaban gestionando el curso de manipulación de alimentos para una correcta higiene al cocinar al aire libre y manipular los alimentos de forma adecuada. Claro que el consulado lo hace por una cuestión de corredor gastronómico y no de feria integral.

La presidente es consciente de que si llegara la Municipalidad habilitar la Feria de una forma formal cambiaría los hábitos e instrumentos que utilizaban para cocinar se les pide la mayor documentación posible a los inmigrantes que trabajan allí como también impuesto a la ganancia que se le otorga a la Municipalidad para la habilitación. nos comentaba que había desacuerdos entre los feriantes hacia el señor que hace la limpieza después de que se termina de vender en la feria por el sueldo que él quiere que le paguen \$\$\$\$\$ como también no están de acuerdo con las cuentas que se han administrado.

Fecha: 11/09/17

Hora: 10:00hs

Lugar: Municipalidad de Córdoba.

Tema: Tramitar el permiso como feria integral

La presidente no pudo asistir a la Municipalidad.

Fecha: 14/09/17

Hora: 11:00hs

Lugar: Municipalidad de Córdoba.

Tema: Tramitar el permiso como feria integral

La presidente de la comisión no pudo asistir a la Municipalidad.

Hora: 15:30 hs

Lugar: Cecopal.

Tema: Propuesta de intervención.

Una de las integrantes del equipo de Cecopal nos preguntó qué propuesta definitiva íbamos hacer para la feria de la Isla de los patos y los feriantes que trabajan allí. Yo le dije que íbamos hacer un taller de huerta orgánica que consistía la entrega de semillas gestionadas en el INTA para los feriantes como algo personal para que lo plantaran en su casa. Le comentamos que al principio buscábamos a una ingeniero/a agrónomo, yo no era ingeniera, pero igual tenía conocimientos de técnica de huerta en experiencias anteriores en mi trayectoria de vida realizada en otros espacios.

La integrante del equipo comentó que anteriormente en Cecopal se trabajó el tema de huerta Orgánica y se realizaban en el jardín trasero con una agrimensora o ingeniera que explicaba las técnicas de huerta y que podía contactar al mismo tiempo nos llevó a otra oficina que se usaba como depósito y nos mostró el material que utilizaban como cartillas, panfletos, libros técnicos de huerta, cuadernillos de educación ambiental una experiencia que se había hecho en la institución durante los años '90 en el que venía un dibujante y hacía los panfletos para comunicar a las personas que iban a sembrar, esta actividad nunca se realizó en la isla. Y es la primera vez que se experimentaría en la Isla.

Fecha: 15/09/017

Hora: 11:00hs

Lugar: Municipalidad de Córdoba.

Tema: Tramitar el permiso como feria integral
La presidente no pudo asistir a la Municipalidad

Fecha: 17/09/17

Hora: 16:00hs

Lugar: Feria.

Tema: Aviso sobre el primer taller informativo de huerta orgánica.

Informar a los feriantes sobre el primer taller informativo de huerta orgánica que íbamos a realizar en la feria le preguntamos los días y horarios en el que ellos podían asistir al taller la mayoría (40) personas dijeron que si les gustaría participar del taller el día domingo unas horas antes de empezar a trabajar en la venta de sus productos. Les informé en que iba a consistir el taller sobre técnicas de huerta orgánica, conocimientos mutuos de aquellos feriantes que tienen experiencia en huerta para compartir sus saberes con los demás, la entrega de semillas dadas por el INTA con la invitación y colaboración de una ingeniera agrónoma/agrimensora.

Le pregunte a la presidente si podía acercarse al Ministerio de Medio Ambiente por el tema de la gestión de obtención de árboles, plantines y tachos de basura en el área de espacios verdes del Ministerio de Medio Ambiente de la provincia. La presidente, no dio una respuesta concreta de que podía acompañarnos a la institución Cecopal con el pedido al ministerio, le dije que se podía el día jueves por la mañana, más allá de si ella se hace presente o no.

Fecha: 21/09/17

Hora: 11:00hs

Lugar: Espacios Verdes.

Tema: Entrega de permisos en la Secretaria de espacio verdes y solicitud de obtención de semillas.

Presentación de la nota del permiso para la obtención de árboles, plantines y tachos de basura que se iban a colocar en el espacio de la feria. En la nota constaba la solicitud de 10 árboles, 80 plantines y 10 tachos de basura. La secretaria dijo que tenía que esperar alrededor de cinco días la respuesta que evaluarían el Director con los integrantes del equipo del mismo. Si se aprobaría, un equipo técnico especializado en gestión ambiental y va a ir al lugar para ver qué tipo de árboles se podrían plantar. Lo más seguro era los árboles nativos por su adaptación y resistencia al relieve de la zona.

Después en el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) de Ciudad de Córdoba se hizo una nota de pedido de semillas agroecológicas para consumo familiar que se les iba a otorgar a los

feriantes. Conocimos a la Ingeniera Agrónoma de la institución que nos explicó la cantidad de semillas en gramos que deberíamos otorgar a los feriantes ya que nos iba a proveer semillas sueltas que teníamos que pasar a buscar dentro de 10 días.

Fecha: 24/09/17

Hora: 16:00hs

Lugar: Feria

Tema: Dibujo y armado de boceto del mural.

Debido a que se pasó nuevamente a ver a los feriantes y pedirles la hoja que se les había otorgado para el dibujo para el mural desde el 13/08/17 y no la traían decidí implementar una estrategia de intervención como preguntarles directamente que querían que se dibuje en el mural. Aquí se presentan los dibujos que pensaron los feriantes para el boceto del mural.

Dibujos:

- Pareja bailando la Marinera (Baile típico).
Comida: Sopa de Quínoa.
- Representación de las regiones de la costa, sierra y selva
(Ruinas de Machu Pichu) en tres bloques relacionados.
- Hombres danzantes de la región de la selva. (Chunchos).
- Representación del escudo peruano. (Comidas: ceviche)
- Los feriantes llegando a la Isla de los Patos.
- Los feriantes llegando a la Isla y la bandera peruana.
- Escarapela. Comidas típicas: anticucho.
- Los feriantes en la Isla de los Patos vendiendo.
- Danza típica de la selva. y de Huancayo (Huaylas)
Comida: (Papas a la huancaína).
- Ruinas de Machu Pichu y líneas de Nazca.
- Representación de la Sociedad y la Naturaleza de la Isla.
- Dibujo de árboles, flores, la lluvia en la Isla (comida: adobo).
- Dibujo de banderas (Argentina- peruana) cruzadas.

Fecha: 28/09/17

Hora: 16:00hs

Lugar: Cecopal.

Tema: Planificación de actividades con la referente.

Planificamos actividades para los próximos meses estimando lo que se iba hacer.

-Octubre: Plantado de arboles

- Noviembre: Huerta agroecológica

-Diciembre: Mural.

La referente se encargó de hablar con la Ingeniera que había trabajado en Cecopal para la charla de huerta agroecológica después la ing. respondió que no podía dar la charla por cuestiones laborales. Una de las integrantes del equipo se comprometió a contactar a un amigo artista plástico para que dibuje y pinte lo que los feriantes querían plasmar en el mural. Al cual el artista accedió a la invitación de una reunión con el equipo técnico en Cecopal.

Ante la aprobación de los pedidos de los arboles a la secretaria de espacios verdes el día 25/09/17 y la negación de los plantines y cestos de basura planificamos con la referente como íbamos a traer los arboles ya que la presidente de la comisión de feriantes se ofreció desde Perú para que su esposo y la vicepresidenta transportaran los arboles desde el vivero municipal a Cecopal para el día 2/10/17

Octubre.

Fecha: 02/10/17

Hora: 11:00hs

Lugar: Vivero Municipal.

Tema: Búsqueda de árboles nativos.

Fuimos a buscar el permiso a la Secretaria de espacios verdes para retirar los árboles en el vivero municipal ya en el vivero con el esposo de la presidente de la comisión y la vicepresidenta personalmente seleccionamos los árboles nativos apropiados para el espacio y los feriantes ya que habían alegado árboles que no tuvieran frutos o demasiado polen porque podrían contaminar o alterar la comida que venden.

Los arboles seleccionados fueron:

-Algarrobo-----2

-Azul Faifo-----1

-Brabachito-----1

-Cina Cina-----1
-Espinillo-----1
-Molle-----.2
-Tala-----.2

Fuimos a Cecopal, la referente nos esperaba y depositamos los árboles en la institución. Después el esposo de la presidente nos lleva a INTA para retirar las semillas que habían sido aprobadas. Entre las semillas seleccionadas fueron semillas de temporada primavera-verano en grandes paquetes.

Fecha: 03/10/17

Hora: 19:00hs

Lugar: Feria.

Tema: Plantado de árboles en la feria.

Los feriantes se reunieron a plantar los árboles en la Isla cerca donde están ubicados en sus puestos en grupos seleccionaban el árbol que más les parecía por su tipo y característica: (especie, tamaño, acción de la luz, posible proyección de sombra, la distancia entre los arboles necesario para la fotosíntesis, la posición en el plantado de los arboles ósea el enterramiento, debido a su posible humedad ya que el espacio de la Isla está ubicada encima del rio ya que cuenta con humedad subterránea. Se protegía de la corriente de aires Sur por los vientos fríos, las pendientes del suelo por la escorrentada de lluvia que provoca la erosión.

Los feriantes que asistieron fueron: El señor que vende salchipapa y nuera que planto un Algarrobo, la Señora que vende picarones plantó el Azul Faifo, la feriante que vende postres plantó un árbol Tala, El esposo de la presidenta plantó un Tala, la señora que hace comidas típicas del Perú un Molle y las hijas de P, un Espinillo.

Fecha: 07/10/17

Hora: 17:30hs

Lugar: Feria

Tema: Se plantan plantines.

En Cecopal nos alistamos con el equipo de Cecopal para ir a la feria y llevar en la camioneta los 40 plantines que dono Cecopal y lo que faltaba de árboles para plantar. Fueron dos personas entre ellas S y R esta última sembró 20 plantines en una de las terrazas en el que predicaban los hermanos

cristianos también vendedores de la feria.

Fecha: 10/10/17

Hora: 18:00hs

Lugar: Feria

Tema: Se finaliza jornadas de plantación.

Con el equipo volvimos a retirar los Arboles de Cecopal para finalizar la plantación de los mismos esta vez asistieron:

Los hermanos cristianos que plantaron un Brabachito, S y pareja que plantaron un algarrobo y Señora que vende tortas plantó un molle y un Cina Cina.

Fecha: 23/10/17

Hora: 17:00hs

Lugar: Cecopal.

Tema: Reunión con el artista plástico.

Nos encontramos en Cecopal con el equipo técnico al cual nos presentaron al artista plástico especializado en murales urbanos que había trabajado en la Ciudad de Córdoba.

El artista preguntó qué tipo de dibujos querían los feriantes realizar, que tipo de expresiones ya sea populares, culturales, de género que los identifique a ellos dentro de la Isla. Le comentamos lo que nos querían dibujar los feriantes.

El artista organizó las herramientas que íbamos a utilizar para realizar el mural como: pinturas para piso, látex, laca, pinceles y brochas, (el artista colaboraba con estos últimos para el día que se iba a pintar el mural). En cuanto a las pinturas serian preferentemente de colores primarios en el que se iban combinar entre ellos para generar pinturas de 2do y 3er grado monocromático y pluricromáticas.

En cuanto a la obtención pinturas el artista iba acompañar el proceso de gestionar en las instituciones como Club Alberdi, Instituto de Cultura Aborigen (ICA) y Biblioteca Popular si era posible.

Fecha: 26/10/17

Hora: 16:00hs

Tema: Tentativa de reunión con la presidente en Cecopal.

En este día la presidente se iba hacer presente en la institución de Cecopal para hablar sobre la organización de las actividades para el mural con los feriantes, pero se suspendió porque no pudo ir.

Fecha: 29/10/17

Hora: 16:30hs

Lugar: Feria.

Tema: Preguntamos a feriantes día y horario para realizar el mural.

Pase puesto por puesto preguntando qué día y horario podían venir los feriantes a realizar el mural con el artista. Aquí la lista realizada:

-Feriante 1: viernes y sábados a partir de las 20:30hs

-Feriante 2: sábados 18:00hs.

-Feriante 3: viernes y sábados 18:00hs

-Feriante 4: viernes 18:00hs

-Feriante 5: viernes 18:00hs

-Feriante 6: viernes 18:00hs

-Feriante7: sábados 18:00hs

-Feriante8: (No puede).

-Feriante9: sábados 18:00hs

-Feriante10: domingo a la mañana.

-Feriante11: sábado: 18:00hs

-Feriante12: sábado 17:00hs.

-Feriante13: sábado: 18:00hs

-Feriante14: Domingo 12:00hs

-Feriante15: No puede.

-Feriante 16: No puede.

Noviembre.

Fecha: 02/11/17

Hora: 16:30hs

Lugar: Cecopal

Tema: Aprobación del permiso del mural por Municipalidad. Buscamos con el equipo técnico otro lugar para pintar que no sea la glorieta.

Se aprobó el permiso para hacer el mural en el piso de la glorieta espacios verdes puso condiciones como que en las columnas no se podía porque dañaba patrimonio de la Municipalidad y según los materiales eran de ladrillo visto, pero en realidad muchos eran ladrillos comunes pintado de colorado y si se podía hacer el mural ahí pero no dejaban. También no permitían dibujos con escudos, banderas y escarapelas porque podían afectaban el sentido de nacionalidad. Y faltaba la imagen en el lugar preciso que se iba a dibujar según espacios verdes: Piso de la glorieta que había llevar para finalizar la gestión.

Reunión con equipo de Cecopal según le consultaron a Mauro y este dijo que era difícil de dibujarlo y pintarlo porque el piso era demasiado rudimentario. Entonces el equipo buscó en Google imágenes de la isla sobre todo la ubicación de la feria para poder ver en que otro lugar dibujar y decidieron que podía ser en la entrada central de la Isla porque tenía un piso liso y de fácil absorción y secado de la pintura siempre y cuando preguntándoles a los feriantes si estaban de acuerdo.

Fecha: 05/11/17

Hora: 16:00hs

Lugar: Feria

Tema: Pasamos a avisar a cada feriante que la semana que viene entregaremos semillas a cada uno y que la charla de huerta agro ecológica se suspendió.

Fecha: 09/11/17

Hora: 16:00hs

Lugar: Cecopal

Tema: Preparamos las semillas.

Reunión con el equipo de Cecopal para preparar las semillas que el INTA nos había dado que constaba en semillas por kilo de cada variedad para 55 feriantes. Las semillas eran de estación

primavera-verano como: acelga, albahaca, lechuga, repollo, perejil, cilantro, cebolla, poroto, pimiento, zanahoria, rabanito, maíz blanco, melón y zapallo. Se utilizaron bolsitas plásticas (medida) para calcular las semillas de hoja, de raíz, de bulbo y de fruto con sus respectivos nombres siendo entregada tres bolsitas por persona.

Preparamos un folleto con las propiedades nutritivas y alimenticias que tiene cada especie y un poema sobre la mujer y la semilla vinculada a la madre tierra representado por dibujos como símbolo del género femenino.

Todo ello lo pusimos dentro de los sobres de cartón con el folleto y el poema y lo guardamos para el domingo.

Fecha: 12/11/17

Hora: 17:00hs

Lugar: Feria.

Tema: Entrega de semillas.

Se pasa puesto por puesto entregando los sobres con semillas a cada feriante. Algunos se les explica que clase de semillas les toco porque era sorpresa ya que algunos feriantes desconocían como debían sembrar.

Decidimos entregar personalmente con el equipo de Cecopal las semillas a los feriantes porque no se pudo concretar la charla informativa con la ingeniera agrónoma propuesta por la institución siendo una estrategia más que hace a la intervención ya que los feriantes se habían quedado interesados en la charla informativa de huerta agroecológica.

También nos acompañó el artista plástico que iba a realizar el mural para conocer la Isla, ver el espacio en que podía apreciar donde se iba a plasmar el mural y conocer a los feriantes para tener un acercamiento hacia ellos.

Fecha: 19/11/17

Hora: 16:00hs

Lugar: Feria.

Tema: Llevamos fotografías típicas del Perú.

Fuimos con el equipo técnico a visitar a los feriantes y llevamos fotografías que descargamos de internet, de revistas y libros, fue una búsqueda de información para corroborar lo que los feriantes nos habían dicho el día 24/09/17 cuando le preguntamos que les gustaría que se represente en el

mural y ver si las imágenes o dibujos sobre los trajes típicos de las danzas (marinera, huayno y Tumbo), los tipos de comida según las zonas como la costa: ceviche, anticucho, (corazón de res con salsa picante), causa; La sierra: papas a la huancaína, adobo (carne de ternera), sopa de quínoa, y Selva (bananas fritas). O los paisajes y relieves de cada región (costa, sierra y selva) estaban bien y que les gustaría modificar en ellos.

Muchos feriantes nombraban las distintas clases de papa como la andina (el oyukito), la papa dulce (oca), el cilantro (hierba usada como condimento) y el rocoto (tipo de ají). Los postres como mazamorra morada y la chicha (cerveza andina) que se utiliza en todo el Perú y querían que se plasme algunas de ellas en el mural.

También ese día se entregan semillas a dos feriantes por que el domingo anterior no asistieron a la feria.

Fecha: 22/11/17

Hora: 18:00hs

Lugar: Centro Vecinal de Barrio Alberdi.

Visitó el Centro vecinal hubo una reunión con el equipo de la institución conformado por el presidente y secretaria y ayudantes, voluntarios que trabajan por la institución. Les dejamos las notas del pedido de pinturas para el mural que íbamos a realizar en la Isla, ellos nos dijeron que también iban realizar un mural con las organizaciones del barrio y el hospital de clínicas. Anteriormente habían hecho la mitad del mural que se encuentra al frente de la Isla organizado por el Centro Vecinal y la Organización Barrios de Pie del Proyecto Patria Grande. Les faltaba terminar la otra mitad.

Comentaron que también habían gestionado en la Secretaria de Espacios Verdes un proyecto barrial que implicaba el reciclado de residuos un punto sustentable para el consumo responsable de los productos de desecho de las áreas urbanas y el cuidado del medio ambiente y para eso necesitaban la obtención y utilización de los cestos de basura al cual les denegaron en la Secretaria. Por lo cual buscaron otra estrategia para poner cestos de basura en el barrio con la fundación del Centro de Estudios e Investigaciones Políticas, sociales y Técnicas (CEIPOST).

Dijeron sobre el trabajo del mural tendría que ser un tipo de intervención comunitaria en el que todos los actores tanto organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles e instituciones públicas con el apoyo de los vecinos tendrían que ser una intervención de tipo participativa.

Fecha: 23/11/17

Hora: 16:00hs

Lugar: Cecopal

Tema: Organización de actividades para el día 17/12/17

En Cecopal vino la Presidente de la Comisión de feriantes y la Vicepresidente a organizar las actividades para las próximas semanas previas al cierre del 17/12/17.

La presidente hablaría con el conductor de la radio FM libre el día 27/12/17 para invitar a todas las personas del evento realizado para el 17/12.

El día 30/11 la presidente iría a visitar a un sacerdote de la pastoral de las migraciones para acercarle una nota solicitando la estadia de una gruta permanente de la Virgen de la Puerta en la feria avalada por la firma del mismo y presentada a la secretaria de espacios verdes.

La presidente entregaría los oficios a los Grupos "Danza Corazón del Perú", al grupo "Tinku" y al grupo "Sucopacha", Escuelas de danzas folclóricas del Perú en Córdoba, para que hagan un show artístico en la Isla. Y si es posible trajeran una banda orquesta.

Para la celebración habrá sorteos que serán en el 1er premio: una pata flambeada.

2do: un set de juguetes.

3ro: una torta.

Se hará chocolate para los niños y la encargada de hacerlo será F al cual la presidenta le dará los insumos y el pan dulce lo proveerá Cecopal.

Fecha: 26/11/17

Hora: 15:00hs

Lugar: Feria

Tema: Llevamos las fotografías seleccionadas para el mural.

Fuimos con el equipo técnico a visitar a los feriantes y llevamos finalmente las fotografías seleccionadas por ellos pegadas en una cartulina de muestra para el armado del boceto y mostrarle al artista que querían plasmar el día del encuentro así él se iba interiorizando en el dibujo del mural.

Muchos feriantes estuvieron de acuerdo con todo lo expuesto en la muestra.

El artista había quedado muy interesado con las líneas de nazca he iba a seguir buscando información e imágenes para el mural.

Hablamos con la presidente de la comisión para las actividades y notas que faltaban entregar nos comentó la idea de realizar dos eventos consecutivos los días 10 y 17/12 e ir preparando actividades

en las dos semanas previas a cada evento en la Isla y le dijimos que consulte con la referente y el equipo de Cecopal sobre el tema. La presidente lo consultó y el equipo técnico de Cecopal con la referente decidieron que la celebración finalmente se realice el día 17/12.

Fecha: 30/11/17

Hora: 17:00hs

Lugar: Reunión en Cecopal.

Tema: Referente entrega nota a la presidente para el sacerdote.

El equipo de Cecopal tenía que entregar a la presidente la nota sobre el pedido de la habilitación de la Virgen que se iba poner en la Isla para ello, la presidente necesitaba esa nota firmada por Cecopal y el sacerdote como avalación presentada en la Secretaria de espacios verdes para la autorización. La referente le dio la nota redactada por Cecopal y la presidente se dirigió al cual (se acompañó) a la Iglesia de las Migraciones ubicada en Barrio Providencia a ver al sacerdote para que la firme.

En esta reunión del 30/11 la presidente le solicita al sacerdote que, si se llegará a concretar la estadía de la Virgen de la puerta, (Virgen del departamento de Trujillo-Perú), podría realizar una misa en honor a Nuestra Señora.

Reunión con el equipo en Cecopal para entregarle la carta de la virgen para ponerla en la Isla y que venga el sacerdote a dar una misa.

Diciembre.

Fecha: 05/12/17

Lugar: Secretaria de Espacios verdes.

Hora: 09:00hs

Tema: Se acompañó a la presidente a entregar notas.

Se llevó el mapa de la Isla descargado por Google Mapas en donde se encontraba la ubicación del piso de la glorieta en donde supuestamente se iba a pintar el mural por pedido de Espacios Verdes y también la nota para la gruta de la Virgen de la Puerta, en este caso espacios verdes decidió darle permiso por un día en la celebración de la virgen en la Isla ósea el 17/12/17. Por lo cual el sacerdote asistirá para dar la misa en la Isla.

Fecha: 07/12/17

Hora: 15:30hs

Lugar: Barrio Alberdi y Centro.

Tema: Repartición de cartas para pedido de pinturas a instituciones.

Se repartió las notas de pedido de pinturas a las instituciones del Barrio Alberdi como el Instituto de Cultura Aborigen (ICA), El Club Alberdi, El club Belgrano, la Biblioteca Popular y las diferentes pinturerías de la zona del barrio y centro.

Un dato curioso fue que en las pinturerías que dejábamos las notas, anteriormente el Centro vecinal de Alberdi había dejado cartas que demandaban pintura porque estaban realizando esa misma actividad de hacer un mural en el barrio.

Fecha: 08/12/17

Hora: 18:00hs

Lugar: Isla de los Patos.

Tema: Reunión con el artista plástico, con los feriantes en la Isla hicieron los dibujos del boceto que eligieron en las fotos y marcaron en el piso de la entrada las figuras.

Llegamos a la Isla con el equipo técnico, el artista y los feriantes llevamos la cartulina con las fotos seleccionadas el artista le pareció dibujar lo que habían seleccionado los feriantes pero también según su perspectiva artística recomendó como dibujo central las Líneas de Nazca entre ellas la más destacada: El Colibrí y alrededor las parejas bailando las distintas danzas de las regiones de la Costa, Sierra y Selva y la diversos alimentos básicos como la hierba silvestre: cilantro, los frutos del mar: peces y productos de su tierra: Por ejemplo: el maíz morado.

Para todo ello se decidió con anterioridad plasmar el mural no en el piso de la glorieta porque no se iba a notar el dibujo por el público que asiste los domingos en la feria ni tampoco la pintura se podía utilizar por el tipo de suelo. Entonces se hizo el dibujo en la entrada central en el piso liso de la vereda y los feriantes estuvieron de acuerdo.

En un momento antes de dibujar las líneas, cuando el artista explicaba que figuras se iban a dibujar en el piso, R no estuvo de acuerdo ya que sentía que los dibujos representaban parte de su identidad y al estar plasmados en el piso todo el público que pasara por allí los días domingo lo iban a pisar, pero algunos feriantes por ejemplo la pareja de S le dijo que no era así porque los dibujos representaban la presencia identitaria de la comunidad peruana en la Isla. R no estuvo de acuerdo y se retiró y lo demás siguieron dibujando las líneas.

Fecha: 10/12/17

Hora: 15:30

Lugar: Feria

Tema: Pasamos puesto por puesto avisándole a los feriantes sobre la celebración el domingo que viene.

Fecha: 11/12/17

Hora: 18:00hs

Lugar: Isla de los Patos.

Tema: Reforzar con pintura las figuras del mural con el equipo técnico y el artista.

Fecha: 15/12/17

Hora: 18:00hs

Lugar: Isla de los Patos.

Tema: Pintar el mural.

Fueron el equipo de Cecopal, los feriantes y niños que vivían cerca de la Isla a pintar y rellenar de color las figuras que se habían dibujado anteriormente.

El artista llevó las herramientas que eran de él y trajo las pinturas colores primarios que habían donado Cecopal y con ellas el artista combinó los colores para obtener colores secundarios utilizando el gris, color del piso, como un color más. Nos guiamos con el artista como pintar y viendo las fotografías.

Fecha: 17/12/17

Hora: 15:30hs

Lugar: Feria

Tema: celebración cierre.

La presidente organizó en la glorieta que está ubicada cerca de F el altar de la Virgen de la Puerta para la misa que iba a dar el sacerdote. También fue a buscar con la vicepresidenta el generador y extensor para el parlante al Club Belgrano. Primero el sacerdote a dar la misa en la glorieta al frente el público sentado después vinieron las escuelas de danzas Tinku, después dieron la leche y el pan dulce a los niños, sorpresas y al último los sorteos de los premios.

Anexo V: Fotografías

Celebraciones



Plantado de árboles







Murales









Celebraciones





Entrega de semillas





germinara, pero tú has sembrado..." (Akatzin Sairy Taki)





FOLLETOS

Guardado en el dispositivo

